



XXI CUMBRE IBEROAMERICANA



MEMORIA 2011





XXI
Cumbre Iberoamericana
Paraguay - 2011

XXI

**CUMBRE IBEROAMERICANA
PARAGUAY**

MEMORIA

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

2011



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

HAN PARTICIPADO EN ESTE LIBRO:

IDEA Y CONCEPTO:

Dirección de Comunicación de la SEGIB

PRODUCCIÓN:

Arias Montano

Depósito Legal: M-17766-2012

Índice General

- **XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**

[Pág. 4 a pág. 87]

- **MEMORIA 2011 Secretaría General Iberoamericana**

[Pág. 89 a pág. 179]

Índice

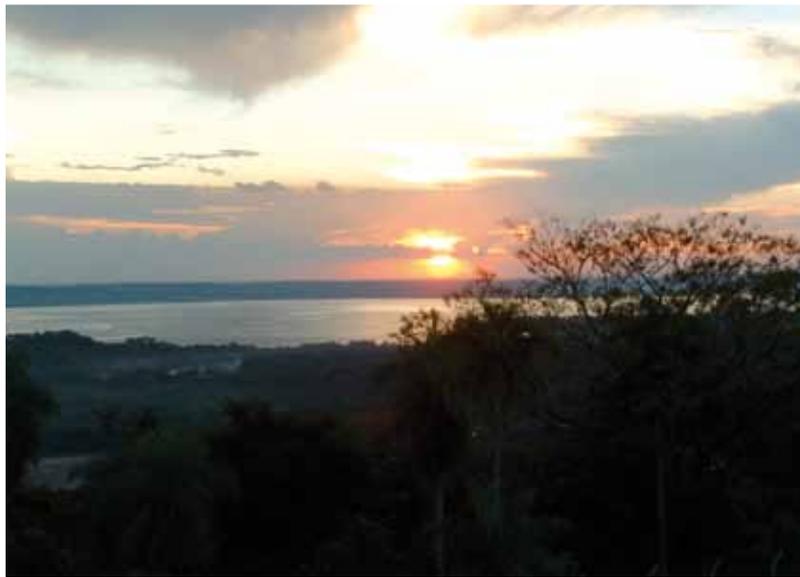


| | |
|--|----|
| • El Escenario | 4 |
| • Cronograma de la XXI Cumbre Iberoamericana | 8 |
| • Reuniones Ministeriales Sectoriales | 12 |
| • Foros y Encuentros | 18 |
| • Ceremonia de Inauguración | 34 |
| • Declaración de Asunción | 48 |
| • Programa de Acción | 58 |
| • Comunicados Especiales | 68 |
| • El Testigo pasa a Cádiz | 80 |
| • Los Participantes | 84 |





EL ESCENARIO



EL ESCENARIO:

Nuestra Señora Santa María de la Asunción es la capital y ciudad más poblada de la República del Paraguay. Es un Municipio autónomo y Distrito Capital independiente, es decir, que no está integrado formalmente en ningún departamento o estado. Está ubicada junto a la Bahía de Asunción, en la orilla izquierda del río Paraguay frente a la confluencia con el Pilcomayo.

Paraguay (en guaraní: Paraguái), oficialmente llamado República del Paraguay (en guaraní: Tetã Paraguái), es un país ubicado en la parte centro sur y oriental de América del Sur y en la región norte y noreste del Cono Sur. Limita al sur, sudeste y sudoeste con la Argentina, al este con Brasil y al noroeste con Bolivia. El territorio paraguayo es el séptimo más extenso de Sudamérica y está dividido en dos grandes regiones marcadamente diferentes por el caudaloso y emblemático río Paraguay, el país ofrece dos universos geográficos y culturales ricos en atractivos: la Región Oriental, que abarca grandes comarcas onduladas que muestran campiñas verdes bordeadas de serranías, valles umbrosos surcados de arroyos y lagos, extensos esterales y tupidos bosques, junto a la mayoría de ciudades y pueblos que tiene el país, cuya arquitectura guarda fuertes rasgos coloniales y campesinos; la Región Occidental, que representa el territorio más extenso y también el menos poblado del país, comprende el gran Chaco Boreal, árido y seco, con extensas y valiosas reservas ecológicas y biológicas, así como grandes extensiones dedicadas a la ganadería.

En el Paraguay actual viven 17 etnias indígenas correspondientes a diversos troncos lingüísticos, el más importante de los cuales es el guaraní, que legó a los paraguayos modernos una de las lenguas americanas más admiradas por su riqueza y ductilidad, hablada hoy en día por el 90% de la población. Los pueblos indígenas, que rondan aproximadamente unos 100.000 habitantes, suman su aporte singular al rico espectro cultural que se nutre también con aportes de otros países. Todo esto configura el amplio abanico cultural que muestra el país en su literatura, su arte, su música, su danza y sus expresiones tradicionales.

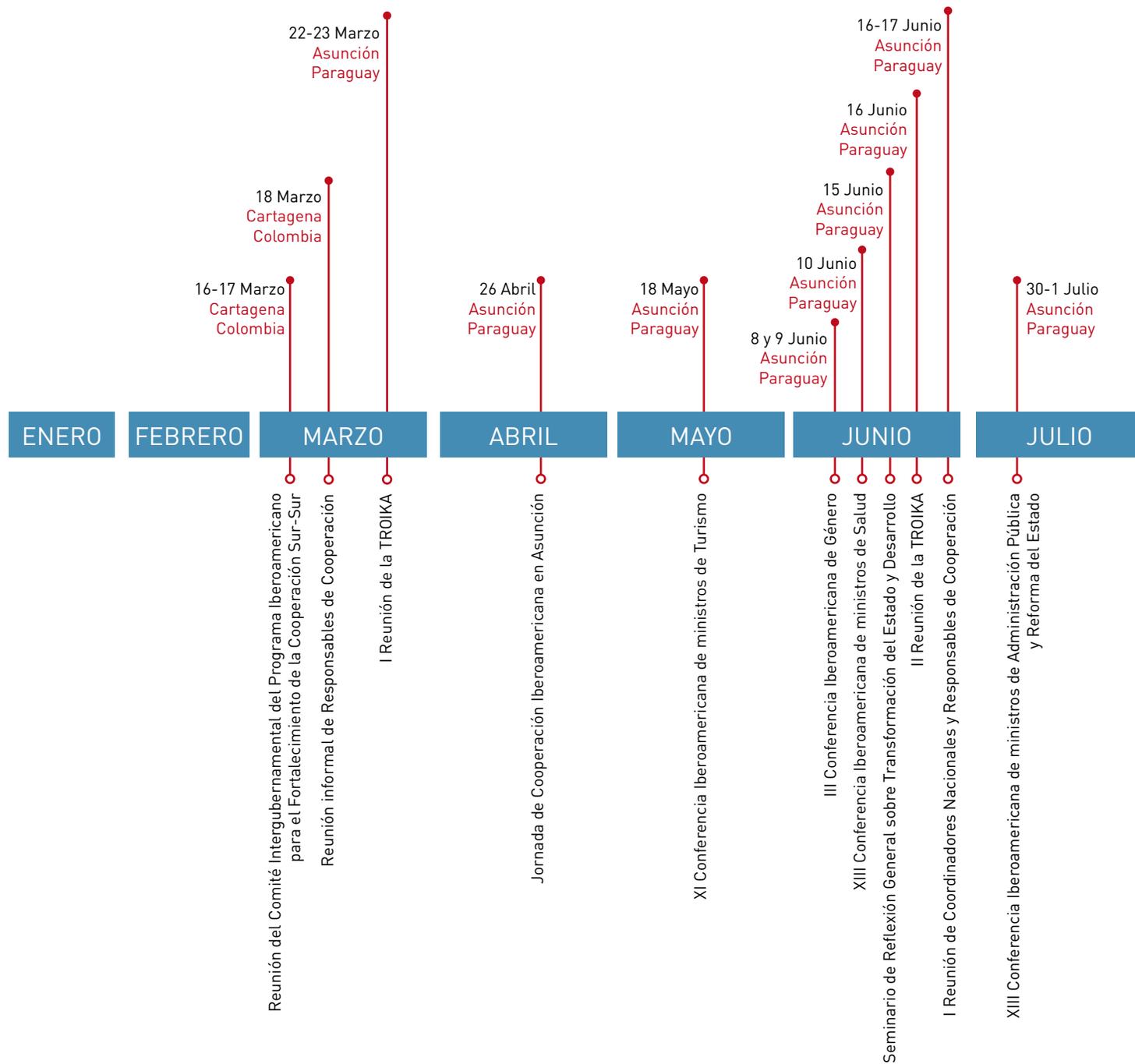
Con una dimensión de 406.752 km², Paraguay tiene una población cercana a los 6.000.000 de personas, según los últimos datos estadísticos.

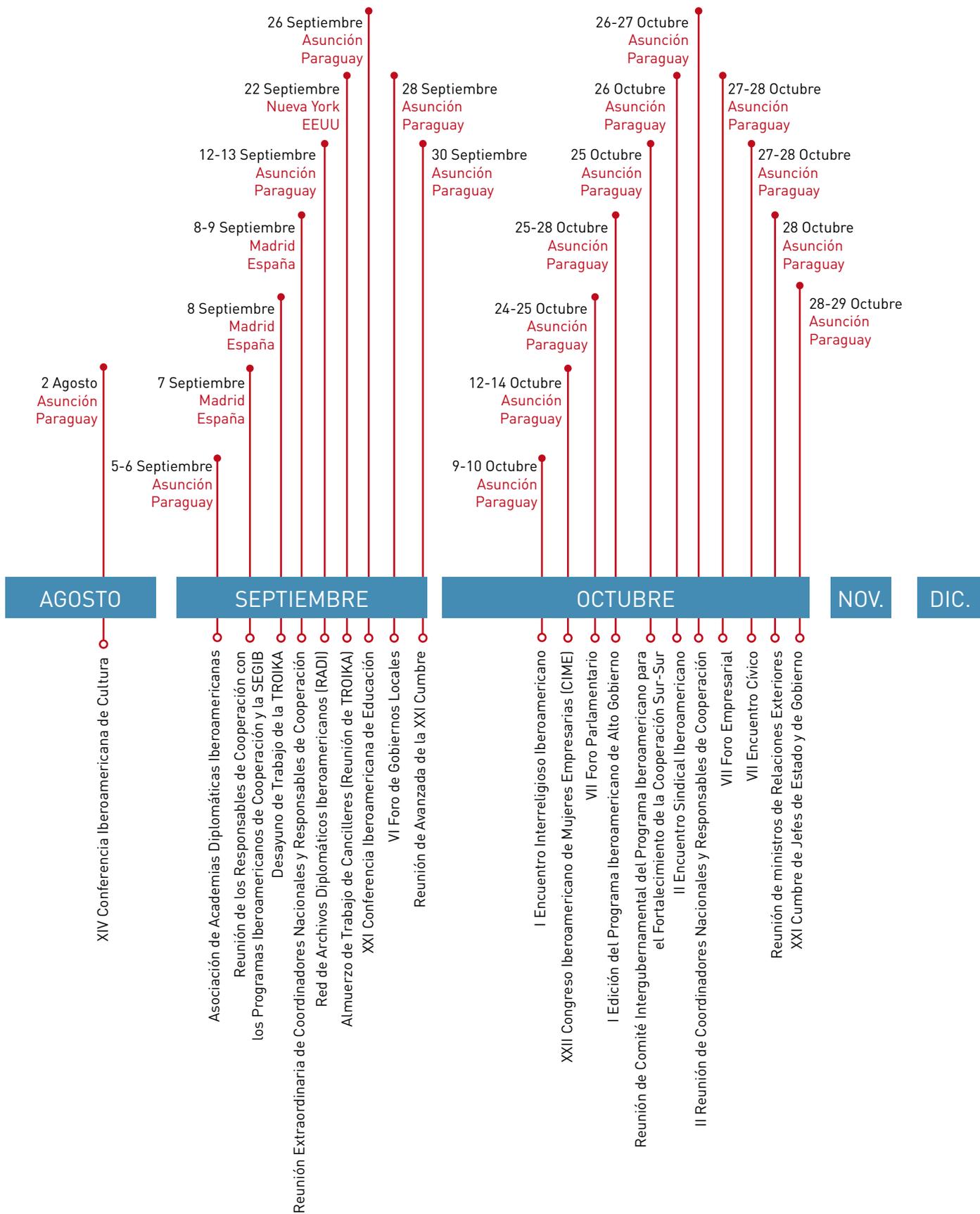






CRONOGRAMA CONFERENCIA IBEROAMERICANA









REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES

Reuniones Ministeriales Sectoriales en 2011

Durante el año 2011 y con ocasión de la **XXI Cumbre Iberoamericana** celebrada en **Paraguay**, se realizaron seis **Reuniones Ministeriales Sectoriales**:

- **XI Conferencia Iberoamericana de ministros de Turismo**
- **III Conferencia Iberoamericana de Género**
- **XIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Salud**
- **XIII Conferencia de ministros de Administración Pública y Reforma del Estado**
- **XIV Conferencia Iberoamericana de Cultura**
- **XXI Conferencia de ministros de Educación**

La **XI Conferencia Iberoamericana de ministros de Turismo** se celebró el 18 de mayo en Asunción, Paraguay, bajo el lema de la Cumbre, "Transformación del Estado y Desarrollo". Participaron 19 países (10 ministros, 7 viceministros y 2 altos funcionarios). Los ministros consideraron necesario seguir fortaleciendo la gestión del Estado con el objeto de facilitar el desarrollo económico, sostenible y social de los pueblos, donde el turismo sea una herramienta fundamental para la erradicación de la pobreza debido a su naturaleza generadora de empleo e inclusión social. En este sentido, los ministros acordaron elevar a la consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno que en el proceso de transformación y fortalecimiento del Estado, se incluya una política turística transversal como un elemento clave en la formulación de políticas públicas a nivel nacional e Iberoamericano. Por otra parte, y teniendo en cuenta la celebración del Bicentenario de la Independencia en varios países de la región, sostuvieron que es importante reflexionar sobre la trayectoria histórica de Iberoamérica y acerca del papel del turismo como herramienta clave para el enriquecimiento cultural y el fortalecimiento de la identidad de



XI Conferencia Iberoamericana de ministros de Turismo

nuestros pueblos. Finalmente, y en cumplimiento de los acuerdos de la X Conferencia de ministros de Turismo, se presentó la propuesta de proyecto para la creación de una Red iberoamericana de Formación en Turismo que será analizada por España, Argentina y Brasil para su aprobación en 2012.

La **III Conferencia Iberoamericana de Género** se celebró en Asunción, Paraguay, bajo el lema "Género, Transformación del Estado y Desarrollo", los días 9 y 10 de junio y contó con la participación de 13 países (13 ministras y/o altas autoridades de los Mecanismos de Adelanto de las Mujeres). Los aspectos más relevantes de la Declaración forman parte de los párrafos que propone a la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno; en concreto se reafirma el compromiso con la igualdad de oportunidades, los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales de políticas para las mujeres elevados a la más alta jerarquía, de acuerdo al contexto nacional, con presupuestos suficientes, como condición ineludible para que la transformación del Estado garantice la igualdad real entre mujeres y hombres en los países de Iberoamérica.

En este sentido, las ministras acordaron elevar a consideración de las y los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXI Cumbre Iberoamericana, que la SEGIB, en conjunto con los gobiernos de la región, inicie las actuaciones necesarias para formular un Programa de Cooperación Iberoamericana en el marco del Consenso de Brasilia adoptado en la XI Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL 2010).

La **XIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Salud** se celebró en Luque, Paraguay, el 10 de junio y contó con la participación de 16 países, y la presencia de 3 ministros y 6 viceministros. Los aspectos más relevantes de la Declaración forman parte de los párrafos que se propone elevar a la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se refieren a la obligación de los Estados de garantizar el ejercicio del derecho a la salud, asegurando la universalidad en la atención, la equidad en el acceso, la calidad de las prestaciones y el financiamiento suficiente y sostenible de los sistemas de salud de nuestros países, en el marco de un sistema de protección social. Asimismo se expresa el interés en desarrollar instrumentos, identificar e intercambiar experiencias y buenas prácticas en áreas tales como la construcción de sistemas universales de salud, el desarrollo y gestión de recursos humanos, los sistemas de información y la aplicación de las nuevas tecnologías.

La **XIII Conferencia de ministros de Administración Pública y Reforma del Estado** se celebró en Asunción, Paraguay, el 30 de junio y 1 de julio y contó con la participación de 18 países (7 ministros, 7 viceministros y 4 altos funcionarios).

Los ministros aprobaron el Informe de Actividades de la Escuela Iberoamericana de Administración Pública y el “Marco para la Identificación Electrónica Social Iberoamericana” (como addendum a la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico).

Por otra parte, y en relación al tema de la Cumbre, los ministros expresaron su compromiso para impulsar políticas y estrategias de cambio que faciliten profundizar la transformación de los Estados Iberoamericanos para el Desarrollo. En concreto, se adoptaron los siguientes párrafos para ser elevados a la consideración de la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno:

- Consolidar los órganos gubernamentales nacionales encargados de la máxima rectoría de las políticas de reforma y fortalecimiento institucional de la Administración pública, de la profesionalización de la función pública o servicio civil y de la mejora de la gestión pública, dotándolos de las competencias, capacidades y recursos necesarios para el cumplimiento efectivo de su misión.

- Impulsar los procesos de participación de los funcionarios en la gestión pública y reconocer la importancia de espacios de intercambio entre agentes gubernamentales y funcionariado público
- Impulsar acuerdos políticos y sociales para la consolidación y continuidad de los procesos de profesionalización del funcionariado público.
- Impulsar la igualdad de género y el diseño de planes de igualdad y no discriminación en la función pública.
- Reconocer que los recursos destinados a los procesos de reforma del Estado y de la Administración pública constituyen una inversión útil e indispensable para la creación de valor público y para alcanzar efectivamente el desarrollo sostenible de las sociedades iberoamericanas.

Por otra parte, los ministros encomendaron al CLAD:

- la promoción de un programa de formación sobre la participación de los ciudadanos en la Administración Pública;
- la creación de un programa regional de análisis de las administraciones públicas en Iberoamérica y su apego a las Cartas Iberoamericanas
- impulsar, a través de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas, procesos de intercambio de experiencias, innovación y buenas prácticas entre los Estados Iberoamericanos;



XIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Administración Pública y Reforma de Estado. Asunción. 30 junio. Ministra Secretaria Ejecutiva de la Función Pública de Paraguay, Lilian Soto Badaui, ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Jorge Lara Castro, ministro de Política Territorial y Administración Pública de España, Manuel Chaves, representante del Gobierno argentino, en ejercicio de la Presidencia del CLAD, Eduardo Thill y responsable de Reuniones Ministeriales iberoamericanas de la SEGIB, Susana Esteban

- constituir una Red Iberoamericana de Ética Pública con el objetivo principal de combatir la corrupción en la gestión pública a través del intercambio de experiencias.

La **XIV Conferencia Iberoamericana de Cultura** se celebró, bajo el lema “Cultura y Gobernabilidad”, en Asunción, Paraguay, el 2 de agosto, con la participación de 15 países (7 ministros y/o Máximas Autoridades de Cultura y 8 altos funcionarios) y representantes de organismos regionales iberoamericanos (OEI, ATEI, CERLAC). En la reunión se presentaron a consideración de los ministros el documento de reformulación del programa Iberbibliotecas, el proyecto de programa Ibermúsicas, así como los desarrollos en las nuevas líneas de acción de la cooperación cultural Iberoamericana (Cohesión Social, Diplomacia Cultural y Pymes Culturales) y los avances de los programas Cumbre de cooperación cultural (Iberarchivos ADAI, Ibermuseos, Iberescena, Ibermedia, Iberoquestas, Iberrutas, RADI). Los ministros reafirmaron su compromiso con dichos programas, con la profundización de las acciones a través de la Carta Cultural Iberoamericana y con la realización de los esfuerzos necesarios para lograr efectivamente la asignación a las políticas culturales de al menos el 1% del presupuesto general de cada Estado y solicitaron a la SEIGIB trabajar conjuntamente con los países para el desarrollo de un instrumento normativo internacional de protección del patrimonio museológico.

La **XXI Conferencia de ministros de Educación** se celebró en Asunción, Paraguay, el 26 de septiembre y contó con la participación de 18 países (8 ministros, 4 viceministros y 6 altos funcionarios).

Los ministros, tras considerar que la educación constituye un elemento de primer orden para el fortalecimiento de los sistemas democráticos; un derecho humano inalienable, cuyo cumplimiento deben asegurar los Estados; que la participación de la ciudadanía resulta indispensable en la construcción y la ejecución de las políticas públicas, incluidas las educativas, y que es necesario que los

cambios educativos que viven nuestras sociedades lleguen a los lugares donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, implicando a todos los sectores involucrados en la tarea de la educación, aprobaron entre otros acuerdos, los siguientes:

- Destacar la importancia del primer informe de evaluación del proyecto Metas Educativas 2021.
- Promover que todos los Ministerios de Educación elaboren, al menos en forma bienal, un informe nacional sobre la situación de la educación en su país a cuyos efectos se solicitará la colaboración del BID.
- Reconocer el valioso aporte realizado por el Consejo Asesor de las Metas Educativas y apoyar su fortalecimiento, con el fin de asegurar una mayor participación de todos los movimientos sociales, instituciones y asociaciones sensibles en el citado proyecto.

Por otra parte, y en relación al tema de la Cumbre, se adoptaron los siguientes párrafos para ser elevados a la consideración de la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno:

- Considerar de especial trascendencia para el avance del proyecto Metas Educativas 2021 la iniciativa “Luces para aprender”, cuyo objetivo es llevar electricidad a través de paneles solares y dotar de computadores y de conexión a internet a todas las escuelas iberoamericanas que aún no la tienen, cuidando al mismo tiempo la formación de los maestros, la sostenibilidad del proyecto y el compromiso de las comunidades.

Finalmente, cabe destacar el reconocimiento dado a las aportaciones que diferentes países e instituciones han realizado al Fondo Solidario de Cooperación Educativa para el logro del proyecto “Luces para aprender” en 2014.





FOROS Y ENCUENTROS

Declaraciones de los Foros y Encuentros

VI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

(ASUNCIÓN, PARAGUAY, 27-29 DE SEPTIEMBRE)

CONSIDERAMOS:

1. Que los sucesivos Foros Iberoamericanos de gobiernos locales han contribuido a desarrollar desde 2006 temas claves para la construcción de una agenda local iberoamericana, sobre:
 - la gestión compartida de las migraciones entre los gobiernos de diferente nivel y nacionalidad (I Foro, Montevideo, 2006);
 - la promoción de la cohesión social en el nivel local (II Foro, Valparaíso, 2007);
 - las políticas locales de apoyo a la juventud (III Foro, San Salvador, 2008);
 - las políticas locales de desarrollo económico y social (IV Foro, Lisboa, 2009); y
 - sobre la educación para la inclusión social (V Foro, Mar del Plata, 2010).
2. Que el VI Foro, dedicado al análisis y la reflexión sobre la gobernabilidad local, la descentralización y la reforma del Estado, se reúne en una coyuntura internacional marcada por la agravación de la crisis económica y financiera mundial, que afecta profundamente al bienestar de los ciudadanos que representamos.
3. Que esta crisis pone de manifiesto la importancia de una buena gobernanza que se caracterice por la estrecha colaboración entre las diferentes esferas y niveles de los gobiernos de cada uno de los estados nacionales en los procesos de concepción y aplicación de las políticas públicas, no únicamente nacionales sino también aquellas de carácter internacional para promover con

efectividad la preservación de los estados democráticos y constitucionales de derecho, la inclusión económica y social de todos los segmentos de población, la solidaridad en los procesos de lucha contra la pobreza, el esfuerzo concertado para articular respuestas a los problemas globales como el cambio climático y las crisis energética y alimentaria que nos amenazan.

4. Que frente a esta situación, las políticas de reforma y modernización del Estado requieren valorar los aportes que realizan los gobiernos locales al desarrollo de la democracia, al impulso de la economía y a la sostenibilidad de las ciudades, cuando los procesos de descentralización lo han permitido durante los últimos treinta años.
5. Que la descentralización es una estrategia de reorganización estatal que tiene por objetivo acercar la toma de decisiones a los gobiernos locales, para avanzar hacia nuevas fórmulas de gobierno democrático caracterizadas por su proximidad a la ciudadanía, que permite su participación efectiva y el avance de la equidad social y territorial, la cohesión social y el bienestar, al tiempo que fortalece la unidad del Estado en nuestros países.
6. Que, como pieza clave en el proceso de reforma de nuestros Estados Iberoamericanos, la descentralización supone la articulación de criterios ordenadores de las acciones y mecanismos que hacen posible la aplicación de sinergias entre los distintos niveles de gobierno con la consiguiente mejora de la eficacia en su conjunto y el fortalecimiento de su unidad en el propósito superior de garantizar el bienestar ciudadano.
7. Que, a pesar de los avances registrados en el sistema democrático iberoamericano, se requiere una profundización en la definición de las competencias de los gobiernos locales y la institucionalización de su participación progresiva

en los recursos presupuestarios del Estado.

8. Que las políticas de reducción del déficit presupuestario derivadas de la crisis afectan intensamente a la mayoría de los gobiernos locales iberoamericanos al restringir su capacidad de respuesta a los requerimientos ciudadanos, limitan su autonomía para tomar decisiones y obstaculizan el desarrollo de los procesos de descentralización, como se registra en el Segundo Informe Mundial de Descentralización y Democracia Local 2011 de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU.
9. Que las políticas que permiten el continuo perfeccionamiento del ejercicio democrático, de la calidad de la gestión pública y del buen gobierno, a todos los niveles del Estado, son elementos imprescindibles de una reforma del Estado que haga posible la recuperación y enriquecimiento de la confianza de nuestros ciudadanos en la administración pública y la actividad política en general.
10. Que los gobiernos locales deben contar con las capacidades suficientes para hacer frente a los retos que les son planteados y que, en el marco de la Agenda de París sobre la eficacia de la ayuda, las políticas de cooperación al desarrollo deben también contribuir al desarrollo equilibrado de los territorios.

PROPONEMOS:

1. Que los Gobiernos Nacionales Iberoamericanos favorezcan los procesos de descentralización, atendiendo a su propio ordenamiento jurídico, y que se reafirme dentro del sistema iberoamericano el apoyo a los procesos de descentralización, puesto que su paralización o regresión resquebraja la democracia local y desaprovecha la contribución de los gobiernos locales a la actividad económica y al fortalecimiento de la cohesión social.

2. Que en el marco del debate sobre la reforma del Estado, los Gobiernos Nacionales y subnacionales reconozcan las amplias responsabilidades que asumen los gobiernos locales en la promoción del desarrollo, en la gestión de los servicios públicos y en el desarrollo de políticas sociales de proximidad, cuyo peso sobre los presupuestos locales se ve agravado con el incremento previsible del desempleo y la pobreza.
3. Que se favorezca la participación de los gobiernos locales en la búsqueda de soluciones alternativas a las políticas de reducción del déficit presupuestario, para evitar que recaiga sobre ellos de manera excesiva el peso de la crisis, o que se descarguen sobre ellos competencias impropias sin la correspondiente financiación y que, a medio plazo, se promueva una reforma de la fiscalidad local y de los sistemas de transferencia del presupuesto del Estado para ampliar su margen de maniobra en el desarrollo de políticas locales favorables al empleo y a la preservación de la cohesión social.
4. Que se propicie asimismo la participación activa de los gobiernos locales junto a los gobiernos nacionales y sub-nacionales en los procesos de diseño y aplicación de políticas para optimizar la calidad de la inversión pública, con el fin de preservar el tejido económico, el empleo y la cohesión social.
5. Que la búsqueda de nuevas fórmulas de organización territorial incluya una apuesta por políticas innovadoras, así como un enfoque de mayor atención a la inversión en áreas estratégicas para construir un futuro sostenible, entre las que destaquen las iniciativas de economía verde, la reducción del consumo energético y el apoyo a fuentes de energía renovables.
6. Que se establezcan las condiciones necesarias para la articulación de mecanismos que incentiven la profesionalización de los servidores públicos y contribuyan a elevar los estándares de la ética pública.
7. Que el sistema iberoamericano asuma un rol más activo en la promoción y defensa de los aportes de los gobiernos locales, en procura de contar con ellos en la construcción de una nueva gobernanza regional y mundial de los “bienes globales” (ambientales), asociando a estos actores en la promoción de acuerdos para atenuar el impacto del cambio climático y favorecer el desarrollo sostenible (Rio + 20).
8. Que la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno a través de las instancias que correspondan, analice la adopción de la Carta Iberoamericana de Autonomía Local aprobada por el IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales de 2009, como referente de descentralización y participación ciudadana en la gestión pública y como instrumento para la articulación de las políticas públicas entre los distintos niveles de gobierno.
9. Que la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Asunción considere incorporar en su Declaración el siguiente párrafo: “Promover en el marco de la Conferencia Iberoamericana la realización de reuniones periódicas entre ministros y otras altas autoridades del ámbito de las políticas públicas territoriales con las autoridades locales, con el fin de impulsar el desarrollo de programas y estrategias de cooperación multinivel que contribuyan al fortalecimiento de la autonomía local”

NOS COMPROMETEMOS A:

1. Desarrollar políticas públicas locales que fomenten el desarrollo económico, social y cultural, así como la dinamización de la inversión pública destinada a coadyuvar en la salida de la crisis actual, preservando las condiciones de vida de la ciudadanía a través de la promoción de políticas de inclusión y solidaridad social.

2. Fortalecer la gobernabilidad democrática, la participación social y la cooperación intergubernamental en nuestros países, con el fin de garantizar la seguridad y mejorar la convivencia ciudadana.
3. Procurar una administración local más eficiente y eficaz, que favorezca la innovación en la administración pública a través de la optimización del gasto y la inversión con la introducción de procesos de gestión de calidad y por resultados, sistemas de indicadores y benchmarking, la difusión del gobierno electrónico, así como otras medidas que posibiliten una gestión estratégica del cambio.
4. Mejorar los mecanismos institucionales de rendición de cuentas y procedimientos internos de control, auditoría y evaluación de la gestión pública con el fin de profundizar la transparencia de la gestión local.
5. Realizar esfuerzos en materia de capacitación y gestión de los recursos humanos de los gobiernos locales para reforzar el nivel profesional de la administración local, apoyándose en las asociaciones nacionales de gobiernos locales, en instituciones académicas y en el intercambio entre gobiernos locales a través de la cooperación descentralizada.
6. Fortalecer la democracia local, consolidando formas de gestión compartida mediante la difusión de las experiencias de participación ciudadana en los procesos de toma de decisión de los gobiernos locales.
7. Sumar esfuerzos para avanzar hacia la adopción de acciones concretas de una agenda de desarrollo sostenible a nivel local para proteger el clima, luchar contra los gases de efecto invernadero, reducir el consumo energético y limitar el riesgo de desastres naturales.
8. Desarrollar una estrategia iberoamericana de cooperación local al desarrollo que incida en la puesta en marcha de proyectos y programas de cooperación directa entre municipios, priorizando el fomento de las capacidades técnicas de los empleados públicos.
9. Iniciar los trabajos que conduzcan a la realización del VIII Foro Iberoamericano de gobiernos locales en la ciudad de Madrid, en ocasión de la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Cádiz, España, durante el año 2012.

En Asunción, Paraguay, a 29 de septiembre de 2011



Foro Parlamentario Iberoamericano en el congreso Nacional paraguayo. 24 de octubre

VII Foro Parlamentario Iberoamericano

(ASUNCIÓN, PARAGUAY, 24 DE OCTUBRE)

Con la aprobación de una Declaración Final, que se transmite a los participantes de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de Gobierno, legisladores de siete países iberoamericanos dieron por culminado el VII Foro Parlamentario Iberoamericano, que tuvo como temática central la Transformación del Estado y el Desarrollo.

La jornada de trabajo comenzó en la sede del Congreso Nacional, oportunidad en que representantes legislativos de Paraguay, España, Portugal, Brasil, Bolivia, Costa Rica y Uruguay, se abocaron al debate de dos temas puntuales: “El Rol de los Parlamentos y la Transformación del Estado”, y “El Rol de los Parlamentos y el Desarrollo”.

Para el cierre del evento el presidente del Foro, Senador Jorge Oviedo Matto (titular de la Cámara de Senadores y del Congreso de Paraguay), estuvo acompañado en el panel central del Vicepresidente, Diputado Marcos Maia (presidente de la Cámara de Diputados del Brasil), del Coordinador Diputado José Bono Martínez, presidente de la Cámara de Diputados de España), y del Coordinador, Senador Miguel Carrizosa (titular de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales de Paraguay).

La Declaración Final, leída por el senador Jorge Oviedo Matto y aprobada por unanimidad, expresa cuanto sigue:

DECLARACIÓN FINAL

“Los parlamentarios de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en Asunción el 24 de octubre de 2011, en ocasión del VII Foro Parlamentario Iberoamericano, cuyo tema central es la “Transformación del Estado y el Desarrollo”.

Inspirados en el sentimiento de integración que une naciones y pueblos, que en distintos continentes y re-

giones conforman la gran comunidad iberoamericana;

Ratificando la importancia de los vínculos interparlamentarios, y de la diplomacia parlamentaria, como herramientas válidas de las relaciones internacionales contemporáneas y como recurso institucional efectivo de los procesos de integración;

Conscientes del rol de las instancias legislativas en la construcción institucional de los procesos de transformación de los estados contemporáneos, los estados iberoamericanos, destinados a una mayor eficiencia de acción de las instancias públicas para encarar los desafíos de la coyuntura internacional actual;

Afirmando el compromiso con los procesos de desarrollo de sus respectivos países, tendentes a satisfacer las expectativas de los ciudadanos a quienes les toca representar desde el ámbito parlamentario;

Destacan su convicción de que una visión integradora, desde una perspectiva iberoamericana, aporte proyectos y soluciones a las políticas de reforma, obligadas por las nuevas circunstancias que impone la economía global;

Reconocen la importancia del ámbito legislativo en el fortalecimiento de las instancias de gestión pública y los mecanismos de ejecución de políticas oficiales en una dimensión de participación, consenso, diálogo político y ciudadano;

Confirman la necesidad de un nuevo enfoque de desarrollo integral sostenible, político, económico y social, a fin de ajustar sus metas y objetivos nacionales a los parámetros actuales de un mundo que ofrece nuevos desafíos y esperanzas;

Convergen en la creencia de que una mayor efectividad de las acciones del Estado solo será posible si responden a las aspiraciones de bienestar general de la población, en el marco de un modelo político e institucional cuyo diseño se basa en un amplio ámbito de interacción ciudadana;



Resaltan su compromiso con los procesos de Transformación del Estado y de Desarrollo, impulsados por los países de Iberoamérica, y

Concluyen lo siguiente;

El Rol de los Parlamentos en la Transformación del Estado

Considerando la emergencia de un nuevo orden

mundial que, sobre todo en materia económica, impone un nuevo marco de acción a las estructuras estatales, llevándolas a analizar sus prácticas y procedimientos en función de las circunstancias y exigencias que surgen de la dinámica del proceso globalizador;

Estimando la importancia de una visión compartida, por parte de los países de Iberoamérica, en la revisión global de las instituciones públicas y oficiales de la Comunidad, que permita encarar los desafíos de hoy en una manera conjunta y asistida por un provechoso esquema de integración;

Manifestando el interés de los respectivos Parlamentos de la Comunidad Iberoamericana, en los procesos de reforma general de la gestión estatal, que aseguren las mejores condiciones en la profesionalización del servicio público y la mayor calidad en el desempeño de sus funciones;

Deciden

Apoyar desde sus respectivos espacios institucionales el debate constante respecto a los temas y proyectos que impulsen políticas y planes de cambio estructural de la gestión pública, que establezcan pautas de planificación para la puesta en marcha de las políticas públicas, así como en busca de la mayor efectividad de acción del aparato estatal;

Participar activamente en la discusión sobre el rol que le compete a los estados nacionales en la regulación del mercado, con el objeto de asegurar el normal desenvolvimiento de las economías nacionales, especialmente en los momentos de crisis;

Contribuir, desde el ámbito legislativo, al establecimiento de espacios de deliberación y concertación nacional para establecer pactos sociales y fiscales que hagan posible la transformación del Estado y alcanzar las metas de desarrollo sostenible que favorezcan el gasto y la inversión pública y que promuevan una mayor equidad y una lucha eficaz contra la pobreza;

Proponer el estudio permanente de los distintos métodos y modos de reforma del sector público, implementados exitosamente en distintas regiones y países del mundo, que puedan ser aplicados a la realidad y pertinencia iberoamericana;

Asegurar la participación plena de la ciudadanía en los procesos de transformación del Estado, en virtud del principio fundamental de la democracia, que promueve al ciudadano en el ejercicio permanente de su derecho de gobierno de su propia comunidad y de su destino;

Asumir una posición proactiva en la eliminación de toda corrupción y desviación que enfrenta la labor cotidiana del sistema institucional estatal, afectando su calidad y eficacia, en desmedro de la población en general;

Reforzar desde el ámbito legislativo los mecanismos de control eficiente de la gestión política y administrativa del Estado, buscando asegurar la mayor observancia posible a los criterios legales y

de buen procedimiento, dentro los parámetros de acción del funcionario o agente estatal;

El rol de los Parlamentos en el Desarrollo

Constatando los desafíos que la comunidad global enfrenta en la actualidad, ante un sistema internacional que lleva a los países a repensar sus parámetros de desarrollo, dentro de un proceso de globalización dinámica cuyos eventos locales o regionales terminan por impactar a la economía y la política mundial;

Compartiendo una perspectiva iberoamericana en cuanto a los paradigmas actuales de desarrollo económico, social y político y su necesario ajuste a las exigencias y necesidades de los pueblos de la Comunidad;

Asumiendo el compromiso de los Parlamentos de la Comunidad Iberoamericana con los esquemas y políticas de desarrollo que aseguren a sus respectivos pueblos un nivel deseado de progreso nacional y bienestar ciudadano, para beneficio de todos los países vinculados al Foro;

Deciden

Promover un mayor entendimiento entre las instancias parlamentarias, constituidas en mecanismos de representación efectiva de las distintas posiciones políticas nacionales de Iberoamérica, y sus respectivos gobiernos, buscando lograr una mayor consistencia en la formulación e implementación de los programas de desarrollo;

Recomendar la instalación de espacios y mesas de diálogo institucional, a partir del ámbito parlamentario, teniendo como ejes centrales el análisis de las exigencias y prioridades ciudadanas y la formulación de los proyectos y planes de desarrollo adecuados a las mismas;

Impulsar el estudio y sanción de leyes que faciliten la aplicación de los programas y planes de desarrollo, en acuerdo con un marco de diálogo general, y en coordinación con las instituciones de planificación y formulación política de cada país;

Priorizar en las respectivas agendas legislativas los temas y proyectos que involucren propuestas de desarrollo, efectivas a las necesidades ciudadanas y consistentes con un plan global eficaz y pertinente;



VII Encuentro Cívico Iberoamericano Hotel Excelsior, Asunción, 27 octubre

Fortalecer los sistemas de información y publicidad, respecto a los temas de debate legislativo, asegurando una participación dinámica y efectiva de la ciudadanía, en la conciencia de que el desarrollo implica, en términos políticos, un necesario ensanchamiento en la base de toma de decisiones, mediante la intervención de la mayor cantidad posible de ciudadanos, informados y comprometidos con los procesos institucionales;

Solicitar a la Comisión Iberoamericana del Senado Español que, con miras a la realización del VIII Foro Parlamentario Iberoamericano en España, organice una reunión de la troika parlamentaria Iberoamericana (Paraguay, España y Panamá y la SEGIB), con el objeto de estudiar la creación de una estructura para dar seguimiento a este Foro Parlamentario.

Solicitar, en este mismo sentido, a la troika una página web del Foro Parlamentario que permita la colaboración de todos los parlamentarios y las directivas de los Parlamentos Iberoamericanos durante todo el año.

Las conclusiones de las Mesas de Trabajo del VII Foro Parlamentario Iberoamericano son parte constitutiva de esta Declaración

En Asunción, Paraguay, a 29 de septiembre de 2011

VII Encuentro Cívico Iberoamericano

[ASUNCIÓN, PARAGUAY, 27-28 DE OCTUBRE]

Las organizaciones, plataformas y redes de la sociedad civil y sindicatos, reunidas en el VII Encuentro Cívico Iberoamericano realizado en Asunción coincidentemente con la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno,

1. Constatamos

Que la conmemoración de los Bicentenarios en la mayoría de nuestros países Iberoamericanos es

una oportunidad de relevante importancia para repensar los cambios que requieren las estructuras de nuestros Estados.

Que nuestra región se caracteriza por una geografía con identidades bien diferenciadas, tanto en los modelos de convivencia como de gobiernos, en territorios con particulares contextos, y caracterizados por múltiples culturas y riquezas.

Que como saldo de varias décadas de aplicación de políticas neoliberales persisten la pobreza, la falta de empleo y desigualdades no resueltas, así como la ausencia de acceso universal a los servicios públicos básicos.

Que en algunos países de América Latina comienzan a materializarse procesos de cambio que se confrontan con el modelo neoliberal poniendo como eje de sus políticas la inclusión social a través de la creación de empleo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Que ante la crisis en Europa se insiste en medidas orientadas por la lógica del mercado

Que solo reproduce desigualdades y precarización laboral en un contexto signado por la rentabilidad financiera, el desmembramiento de la economía productiva, el desarrollo de las grandes corporaciones y los flujos de capitales.

Que frente a la crisis internacional que venimos



sufriendo desde el 2008, necesitamos revalorizar el espacio iberoamericano para implementar un proceso de desarrollo sustentable con profunda inclusión social.

2. Consideramos

Que las relaciones de inequidad y desigualdad social se verán reducidas en la medida en que se continúe luchando por la erradicación de la pobreza y la exclusión social, sobre todo mediante políticas de distribución de la riqueza que garanticen en el largo plazo la sustentabilidad de una sociedad justa.

Que ante el actual contexto de concentración de poder de los grupos económicos, especialmente aquellos vinculados a los sectores financieros, se hacen indispensables la transformación y el fortalecimiento del Estado a través de la profundización de la democracia y la participación de la sociedad civil.

Que las juventudes como grupo etario mayoritario, con especial atención a mujeres, indígenas y afrodescendientes, requieren políticas públicas que promuevan el pleno ejercicio de sus derechos y su participación como actores en la transformación y desarrollo del Estado.

3. Proponemos, en el actual escenario, a los Jefes de Estado y de Gobierno

1. Que la equidad y la inclusión social sean el eje rector de las políticas públicas: empleo decente y acceso universal a servicios de educación, salud y seguridad social de calidad.
2. Para ello es indispensable un Estado democrático, laico, garante de derechos, plurinacional, pluriétnico e intercultural.
3. Los Estados deben colocar a los seres humanos como centro del desarrollo, respetando los conocimientos tradicionales de las múltiples culturas locales, campesinas, urbanas e indígenas y afrodescendientes, garantizándose

que los derechos de tales colectivos no sean violentados mercantilmente.

4. Consolidar un modelo de desarrollo productivo sustentable basado en la expansión de la demanda interna, con articulación de cadenas productivas en el marco de procesos de integración regional y la seguridad alimentaria.
5. Los Estados deben crear trabajo decente con calidad, con protección social universal y con sistemas contributivos, y no contributivos para cubrir los sectores vulnerados, con creciente formalización del trabajo para jóvenes, mujeres y trabajadores precarios entre otros.
6. La efectiva aplicación de políticas públicas que garanticen el acceso a la tierra y a la vivienda digna.
7. Los Estados deben asumir su responsabilidad ante el manejo del hecho migratorio, tanto en origen, tránsito como en destino; reconocer, proteger y garantizar los derechos humanos para evitar su vulneración y la exclusión de las personas en situación de movilidad y trata.
8. Que los Estados y Gobiernos reconozcan el derecho de las organizaciones, plataformas y redes de la sociedad civil y sindicatos a participar plenamente en los actuales procesos de transformación y de integración regional como actores políticos genuinos en la cogestión del desarrollo, generándose mecanismos que afiancen y garanticen su inclusión y participación para la democratización de la gestión pública.
9. Garantizar la libertad de asociación, el respeto a la autonomía e independencia de las organizaciones de la sociedad civil, la no judicialización y la no criminalización de la protesta social.
10. Garantizar el acceso universal y gratuito a todos los niveles de una educación de calidad a través de políticas públicas. En especial proponemos seguir trabajando en la eliminación de la brecha digital.

11. Realizar reformas tributarias y combatir la evasión convirtiendo los actuales sistemas regresivos a progresivos donde paguen más los que mayor capacidad contributiva tienen, para que los impuestos recaudados sean utilizados para llevar a cabo políticas de inclusión.
12. Fomentar esquemas de transparencia y rendición de cuentas con acceso completo a información actualizada y de calidad sobre los recursos públicos y su gestión.
13. Garantizar el derecho de los ciudadanos a la comunicación e información, propiciando la recuperación de espacios públicos de comunicación y la democratización de su acceso y uso, estableciendo políticas de regulación que impidan el control monopólico de los medios.
14. Fortalecer procesos de integración regional que busquen el desarrollo de nuestros pueblos superando las asimetrías e impulsando un modelo de desarrollo con equidad e inclusión social.
15. Establecer mecanismos de regulación que contribuyan a la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional.
16. Establecer un diálogo con las organizaciones de la sociedad civil para su incorporación en la definición de estrategias y la práctica de la cooperación Sur-Sur y triangular en Iberoamérica.

4. Nuestros compromisos

1. Acompañar comprometidamente la transformación de los Estados para el logro de sociedades justas e inclusivas a través de políticas públicas nacionales y regionales que den respuesta a las necesidades urgentes de las grandes mayorías, en particular de los más pobres y excluidos.
2. Fomentar la transparencia, credibilidad y buen gobierno al interno de las organizaciones sociales, renovando el compromiso de trabajar

en redes consolidando el trabajo articulado y solidario en el espacio iberoamericano.

3. Asumir los ejes de trabajo planteados por la Comisión Articuladora como agenda para el fortalecimiento del trabajo de las organizaciones sociales que participamos en los Encuentros Cívicos Iberoamericanos:
 - i) Seguimiento de los compromisos adoptados por las organizaciones sociales de cara a las Cumbres Iberoamericanas,
 - ii) Intercambio de experiencias relacionadas con la rendición de cuentas, la transparencia y la evaluación de impacto de nuestras acciones,
 - iii) Desarrollar y compartir investigaciones sobre los temas abordados en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.
4. Trabajar en el seguimiento y análisis de impacto de los compromisos asumidos por los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco del proceso de las Cumbres Iberoamericanas solicitando información a la SEGIB en los asuntos de interés para nuestro sector.

Asunción del Paraguay, 28 de Octubre de 2011.

VII Encuentro Empresarial Iberoamericano

(ASUNCIÓN, PARAGUAY, 27-28 DE OCTUBRE)

LAS CONDICIONES PARA EL CRECIMIENTO DE AMÉRICA LATINA EN EL NUEVO ENTORNO

A continuación se presentan las conclusiones y propuestas destiladas por la Secretaría General Iberoamericana a partir de las ponencias y discusiones del VII Encuentro Empresarial Iberoamericano.

Las inversiones en infraestructura durante la bonanza económica

1. Los Encuentros Empresariales celebrados desde 2005 han insistido en que el desarrollo de las infraestructuras está muy por debajo de los niveles óptimos, habiendo caído la inversión en los últimos años a pesar de la bonanza económica. En respuesta a esta preocupación, la Secretaría General Iberoamericana solicitó a la CAF un diagnóstico de las infraestructuras en América Latina que ha sido presentado en este VII Encuentro Empresarial.
2. Si bien no hay un indicador único que pueda reflejar la situación de todos los sectores de la infraestructura, los índices disponibles muestran que el desempeño de América Latina comparado con otras regiones es débil, solo supera a África. La situación es muy diversa por sectores y países, pero se puede afirmar que la situación es mejor en las telecomunicaciones, la energía eléctrica y los puertos y peor en el agua y saneamiento y en varios modos de transporte.
3. Los análisis existentes sobre las necesidades de infraestructura para recuperar el rezago que tiene la Región y acompañar un proceso de crecimiento sostenido, indican que será preciso un nivel de inversión del orden del 5% del PIB durante los próximos años, lo que significa una inversión anual de entre 200 y 250 miles de millones de dólares. Ese nivel de inversión es un 50% superior al actual, que es a su vez considerablemente mayor que el que existía a comienzos de la década. Ni el sector público ni el sector privado por sí solos podrían asegurar los recursos para estas necesidades; se requieren ambas fuentes, incluso en los últimos años que la mejor situación económica de la región ha generado abundantes recursos fiscales.
4. Se recomienda una acción coordinada de los gobiernos para prestar atención a ciertas debilidades y carencias que frenan el desarrollo de las infraestructuras, aún disponiendo de los recursos financieros. Entre las más relevantes caben destacar las siguientes:

- a) La falta de planificación estratégica de las infraestructuras
- b) La escasa atención que generalmente se presta al mantenimiento
- c) La poca capacidad para estructurar proyectos y coordinar actores, en especial los proyectos que se ejecutan con participación privada o requieren la interacción de diversas jurisdicciones y
- d) La ausencia de políticas para incentivar el mejor uso de la infraestructura, es decir la falta de incentivos para el uso eficiente de los recursos y evitar el despilfarro, en particular en el sector energético y en el sector de agua.

En este sentido, se expresó la necesidad de promover un diálogo práctico, sobre las bases de las realidades y no de planteamientos ideológicos, para lograr el consenso técnico-económico y político que permita la ejecución de las infraestructuras que necesitan la región para su desarrollo.

La gestión de los riesgos: los precios de las materias primas, la inflación y los movimientos de capital

5. El consenso general es que el crecimiento continuará en América Latina. Según las previsiones del FMI superará 4½% en 2011, para volver al 4% en 2012. La expansión está siendo muy fuerte en América del Sur, donde los elevados precios de las materias primas y las favorables condiciones de financiamiento externo están alimentando la demanda interna. Si bien la recuperación de América Central y el Caribe continúa limitada por la vinculación con el ciclo de la anémica economía estadounidense, existen ciertos indicios de que la actividad está creciendo. En América del Sur están apareciendo los primeros indicios de sobrecalentamiento: la inflación está en alza, los déficits en cuenta corriente están aumentando, y el crédito y los precios de los activos están creciendo con rapidez.
6. Cabe resaltar tres sombras en la consolidación del crecimiento de América Latina. Primero, la



ausencia de una solución a las tensiones de la deuda soberana y de los bancos en Europa podría debilitar aún más la confianza y las condiciones de los mercados mundiales de crédito, lo que tendría efectos de contagio en los mercados emergentes. Segundo, un ajuste fiscal en EEUU demasiado intenso tendría impacto sobre el crecimiento. Tercero, una fuerte desaceleración en Asia provocada, por ejemplo, por una recesión en las economías avanzadas podría afectar a los precios de las materias primas, lo que tendría efectos negativos en los países exportadores de éstas de América Latina.

7. América Latina es hoy tan dependiente de las materias primas como hace 40 años y sus precios son muy sensibles al crecimiento mundial. Por lo tanto, la región es muy vulnerable a una desaceleración económica mundial. Dado que los países con tipos de cambio flexible y que mantienen balances fiscales y externos saludables durante la fase alta del ciclo de las materias primas muestran un mejor desempeño, se subraya la importancia de recomponer los márgenes de los balances externos y fiscales para hacer frente al riesgo de una caída de los precios de las materias primas. Por otro lado, se destacó la necesidad de que la región emprenda políticas que le permitan diversificar

su estructura productiva, aprovechando de este modo el ciclo de crecimiento para disminuir su vulnerabilidad a la volatilidad internacional.

8. Los participantes insistieron en la importancia que tiene, en el corto plazo, para la consolidación del crecimiento de América Latina, una pronta solución a las tensiones de la deuda soberana y de los bancos en Europa. Por tanto, consideraron que los países de la región deben contribuir activamente a apoyar una posición conjunta en las instituciones multilaterales de crédito y en las reuniones del G-20.

La sostenibilidad del comercio y la inversión entre Iberoamérica y China

9. China se ha convertido en el segundo socio comercial de América Latina y el volumen comercial bilateral alcanzó, en 2010, 183.067 millones de dólares, mostrando un crecimiento interanual del 50 %. Las exportaciones chinas hacia América Latina consistieron fundamentalmente en productos mecánicos, electrónicos y de alta tecnología (80 % del total); en tanto, las mercancías de los sectores de energía, minería y agricultura de América Latina constituyeron el 63 % del total de las importaciones de esa región. El mismo año,

las inversiones directas de China en América Latina llegaron a 15.000 millones de dólares, lo que convirtió al país asiático en el tercer mayor inversionista del continente.

10. Los países latinoamericanos productores de materias primas y alimentos se ven beneficiados con el boom chino, manifestado en el aumento del precio de las materias primas y el petróleo, que da por resultado saldos positivos en las balanzas comerciales. Sin embargo, los países productores de manufacturas que no disponen de materias primas abundantes tienen impactos negativos. Sin duda una estrategia de cooperación con China debe contemplar la dura competencia que va a sufrir la industria de las manufacturas de gran consumo de América Latina enfrentada a una producción de tecnología asequible para los países de Asia y con una mano de obra más barata. Indicaron que las respuestas tienen que estructurarse en torno a políticas públicas de apoyo a la innovación y el valor agregado, las alianzas público-privadas, la mayor integración de las PYMES en cadenas de valor y el cumplimiento de todos los participantes de las reglas de la Organización Mundial del Comercio. Consecuentemente se insistió en que los países deben encontrar un lugar en el despegue chino y aprovecharlo, adaptándolo a las necesidades y condicionalidades de cada país en particular.
11. Se señaló preocupación sobre el impacto que puede tener sobre la estructura productiva de los países de la región el perfil del intercambio comercial con China. En este sentido se planteó la necesidad de coordinar políticamente las respuestas frente al desafío que implica China en materia de inversión y comercio, para evitar que las economías iberoamericanas se reduzcan a simples proveedores de commodities y consumidores de bienes tecnológicos de alto valor agregado.

12. Considerando las relaciones Iberoamérica-China, se sugirieron tres caminos de cooperación a ser explorados en los que se refiere a la inversión directa. Primero, empresas conformadas por inversores de los tres vértices para atender la construcción y gestión de las infraestructuras en América Latina y en Asia. Los inversores españoles pueden ofrecer a los países asiáticos su experiencia inversora en los sectores de infraestructura de América Latina, mientras que los inversores de la región ofrecen una mayor aceptación social de las empresas privadas gestoras de la infraestructura. Segundo, el desarrollo de empresas mixtas que invirtiendo en América Latina satisfagan la enorme demanda de materias primas y de servicios de turismo. Tercero, empresas mixtas localizadas en la península ibérica para configurar una plataforma privilegiada a través de la cual Asia y América Latina aumenten el comercio con la Unión Europea.

El desafío de la competitividad y las reformas fiscales

13. Muchos gobiernos de la región han identificado tres áreas prioritarias para invertir recursos adicionales por su potencial contribución al incremento de la competitividad y la inclusión social: educación, infraestructura e innovación. Tal propósito requiere de reformas fiscales que garanticen la obtención de los recursos fiscales suficientes para la aplicación de tales políticas. No obstante, el aumento de los ingresos tiene que ir acompañado de una mejora en la efectividad, transparencia y eficiencia del gasto público.
14. En lo que se refiere a los ingresos, si bien existe una gran heterogeneidad entre países, la brecha de financiamiento fiscal es aún significativa, la carga fiscal es reducida, la estructura está sesgada hacia impuestos no progresivos, y los niveles de incumplimiento son enormes. Cabe destacar que el tratamiento que el impuesto de sociedades de

muchos países da a las inversiones en general, y a las inversiones financiadas con fondos propios en particular, es una preocupación para la mayor parte de los asistentes. Tal tratamiento incentiva el apalancamiento empresarial y frena las inversiones de aquellas empresas menos endeudadas que son las que tienen mayor capacidad de crecimiento. Una prioridad de las reformas fiscales debería de ser la ampliación de las bases impositivas sobre la renta de las personas físicas y las sociedades, reduciendo la evasión, la elusión y las exenciones, y reforzar la capacidad de la administración tributaria. En ese sentido, se sugirió la necesidad de disponer de una base de datos de la propiedad inmobiliaria para gestionar los impuestos asociados a esta propiedad.

15. La región necesita reforzar los sistemas para mejorar la efectividad del gasto, tales como la preparación de los presupuestos, la rendición transparente de las cuentas, los mecanismos de evaluación de políticas y programas, y los sistemas de inversión pública. El desarrollo de un cuerpo de funcionarios profesionales bien formados permitiría avanzar en esta tarea.
16. La mayor efectividad del gasto y la suficiencia de los ingresos públicos facilitarían que los ciudadanos recuperaran la confianza en la actividad fiscal y presupuestaria de los estados. Por ello, las reformas fiscales y presupuestarias podrían articularse dentro de pactos fiscales y sociales que refuercen la confianza entre ciudadanos y Estado. El papel de los parlamentos en estos acuerdos es fundamental por su capacidad de aprobar las políticas públicas, de velar por su apropiada articulación con los presupuestos y de negociar y aprobar las reformas tributarias.

La Secretaría General Iberoamericana se propone

Informar del VII Encuentro Empresarial Iberoamericano y de estas conclusiones a la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y solicitar de estos que autoricen incluir en el programa de trabajo de la SEGIB las siguientes iniciativas:

- Los programas y actividades para aumentar la productividad de las economías de América Latina, insistiendo en el desarrollo y la eficiencia de las infraestructuras, para lo cual promoverá el desarrollo de indicadores sobre los avances en las infraestructuras.
- Diálogos entre China, Latinoamérica y la Península Ibérica para promover una cooperación que posibilite aprovechar las oportunidades que ofrece el crecimiento chino, minimizando su impacto negativo sobre las estructuras productivas, y en particular, para buscar fórmulas que eliminen el rezago de las infraestructuras en América Latina y apoyen la financiación del crecimiento de la Península Ibérica.
- Trabajar junto con otras instituciones de la región para identificar las distorsiones más relevantes del impuesto de sociedades en los distintos países y preparar un conjunto de buenas prácticas para evitar distorsiones, promover la inversión y asegurar una estructura financiera sostenible.
- Promover que los países iberoamericanos participantes en la reunión de noviembre del G-20 trasladen e incorporen en sus conclusiones la importancia de apoyar una solución coordinada a la crisis de la Unión Europea por el fuerte impacto sobre el crecimiento mundial.



VII Encuentro Empresarial Iberoamericano
Entrega de premios a la Calidad





CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

**Discurso del presidente
Fernando Lugo pronunciado
en la inauguración
de la XXI Cumbre Iberoamericana
de Jefes de Estado y de Gobierno.**
ASUNCIÓN DEL PARAGUAY, 28 DE OCTUBRE DE 2011

Sus Majestades, Reyes de España,

Señoras Y Señores Jefes de Estado y de Gobierno;

Señoras y Señores representantes de Organismos Internacionales;

Señores delegados;

Señor secretario general iberoamericano;

Señores invitados especiales;

Señores miembros del Cuerpo Diplomático;

Señoras y Señores,

Al expresarles en nombre del pueblo y del gobierno del Paraguay la más cordial bienvenida a esta nuestra tierra guaraní que, hoy con mucha satisfacción recibe la XXI Cumbre Iberoamericana, en un año que tiene un significado especial para mi país, pues el Paraguay celebra en este año su bicentenario como república independiente.

Sin embargo, la nación paraguaya tiene un origen más remoto, asentada en culturas ancestrales en esta región, pues el Paraguay al igual que toda América, nace desde profundas raíces indígenas, desde las comunidades de nuestros pueblos originarios, quienes nos transmitieron su cultura, su forma de vida, resultado del entrecruzamiento de culturas, pero también de los invalorable aportes de cientos de miles de migrantes que atravesaron cielos y mares para encontrar en este suelo una patria nueva, una tierra abierta, una tierra de acogida, un lugar de reconstrucción de sus vidas y sus familias.

El Paraguay es fruto de esta interacción, es la muestra de la más profunda multiculturalidad en donde existen y coexisten varias raíces y tradiciones culturales. Esta multiculturalidad se traduce en un rico mestizaje, que impregna nuestra forma de vida, nuestro estilo de vida.

Elemento aglutinante de nuestra sociedad y fundamento de la identidad nacional: la lengua guaraní es la expresión más genuina de nuestras raíces, la lengua que nos habla de la dignidad de los pueblos autóctonos y su resistencia. La supervivencia de la lengua guaraní es en sí, símbolo de la sobrevivencia de las culturas ancestrales.

Hoy, esta lengua es la expresión genuina de nuestro orgullo de ser paraguayos y parte de esta tierra latinoamericana.

Esta cumbre se da en un momento privilegiado de nuestra historia presente, de la historia de nuestro pueblo y de los otros pueblos latinoamericanos.

En este siglo, los pueblos y gobiernos de la región vivimos un momento histórico peculiar: estamos celebrando el bicentenario de la independencia, el bicentenario de la construcción de naciones, de soberanías, de afirmaciones de identidades, del nacimiento de nuevos Estados independientes.

Cómo no recordar en este momento a tantos líderes indígenas cuyas luchas precedieron a las gestas emancipadoras de un San Martín, de Bolívar, de O Higgins, de un Rodríguez de Francia, de un Sucre y de hombres como Félix Bogado, paraguayo que derribando fronteras, se unió al ejército libertador para atravesar los Andes, dispuesto a entregar su vida en pos de la independencia de nuestros países.



El presidente Fernando Lugo charlando con el presidente Jose Luis Rodriguez Zapatero

**Discurso del presidente
Fernando Lugo durante
la apertura de la plenaria
de la XXI Cumbre Iberoamericana**

ASUNCIÓN DEL PARAGUAY, 29 DE OCTUBRE DE 2011

Señores Jefes de Estado y de Gobierno, invitados especiales, señor secretario general Iberoamericano, señores jefes de delegaciones de los países iberoamericanos, señores representantes de organismos internacionales, señoras y señores.

El año pasado en Mar del Plata, el Paraguay ha recibido de parte de la Argentina, la secretaría Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana; el desafío planteado por la organización de un conjunto de eventos de gran magnitud, incluida esta Cumbre, fue grande. Nos hemos esforzado para estar a la altura del reto y a lo largo de este año, hemos logrado reunir a innumerables actores bajo el mando de la Conferencia Iberoamericana con el objetivo de compartir experiencias, crear nuevos modelos, buscar el pensamiento innovador, la recomendación, los comentarios y caminos que sin duda contribuirán a transformar nuestros estados en estructuras capaces de satisfacer mejor las demandas de una ciudadanía en pleno proceso de cambio y desarrollo.

En este marco, la elección del tema: “La transformación del Estado y el Desarrollo”, ha probado ser la opción correcta y digo esto porque estamos en un momento trascendente de la historia de nuestros pueblos y de nuestros países. Vivimos un proceso de fortalecimiento y profundización de nuestras democracias, de consolidación de nuestras instituciones, donde asumimos los nuevos desafíos que los tiempos actuales nos presentan.

Nuestros procesos se consolidan en base a la libertad, del pluralismo, del respeto a los derechos humanos, a la reafirmación del Estado de derecho, que han sido productos de importantes gestas y luchas por la independencia y dignidad de nuestros pueblos, luchas y sacrificios que nos permiten hoy disfrutar de la libertad de encontrarnos en un espacio común para compartir visiones, compromisos y proyectos.



El presidente Fernando Lugo durante una de las sesiones de trabajo

El Paraguay en efecto, ha vivido la transición hacia la democracia y va más allá del voto ciudadano, y se centra en la dignidad del ser humano, incluyendo a quienes han estado históricamente excluidos de los beneficios materiales. El momento de crisis que vivimos ha demostrado la incapacidad de los modelos adoptados de contribuir a generar un crecimiento sano y un desarrollo justo e inclusivo, demostrando la urgencia de una mayor participación del Estado para el efectivo desarrollo de los pueblos.

Nuestra necesidad de redefinir y transformar el rol del Estado en esta materia es bien clara, ya que seguimos siendo una región con el mayor índice de desigualdad y con mayores brechas y asimetrías regionales y sub regionales a superar. Ante esta situación se impone una nueva visión del rol del Estado, donde se vuelve razonable pensarlo como agente proactivo legítimo para la promoción de la transformación productiva y el desarrollo socioeconómico de nuestros pueblos.

Los trabajos relacionados con el lema no solamente han sido desarrollados por los hombres y las mujeres de Estado, sino que han sido abordados ampliamente por los organismos internacionales, por pensamientos académicos, por la juventud, por organizaciones de la sociedad civil, entre otros,

generando un diálogo amplio y diverso, donde desde la juventud y el pluralismo de visiones y el potencial creativo de nuestros pueblos hemos logrado avanzar en torno a la necesidad de redefinir el Estado.

Como resultado de tan complejo como amplio proceso, además de la declaración y del plan de acción de la XXI Cumbre, se han generado una serie de importantes estudios e investigaciones actualizados sobre el tema, los cuales sin lugar a dudas ayudarán con la difícil tarea de caminar hacia un futuro mejor para todas y todos, mediante la elaboración y aplicación de políticas, planes y lecciones que contribuyan a la transformación del Estado, su modernización y estructura, capacitándonos para hacer frente de manera efectiva a las demandas de nuestros pueblos.

Creo que el logro más importante alcanzado a partir de la elección del tema ha sido el de instalar la problemática de la necesidad de recuperar al Estado como centro de la actividad del proyecto político, de recuperar al Estado del predominio y de la lógica del mercado, situándolo así en el centro del pensamiento regional para reinterpretarlo a la luz de los valores que compartimos y de una integración asentada en la necesidad de un desarrollo integral de nuestras sociedades.

Deseo en este punto agradecer muy especialmente las contribuciones de los distinguidos gobiernos de la república Argentina y del Reino de España quienes integran la troika iberoamericana y en tal carácter han colaborado estrechamente, haciendo posible el inicio de la nueva mecánica de trabajo en la que ya no hay un país al frente de la Conferencia, sino un grupo conformado con tres de ellos.

Estamos convencidos que los equipos son capaces de producir resultados mejores que las individualidades y que la coherencia y sinergia de los mandatos agrupados del espacio iberoamericano, se ven contundentemente privilegiadas cuando existe un seguimiento cercano y directo de más de un Estado por un periodo extendido de tiempo. Por ello instamos a mantener el sistema de trabajo en troika.

La suscripción de la declaración del plan de acción tiene una significación especial, sintetizada en el compromiso de cada jefa y jefe de Estado y de Gobierno, de continuar impulsando los procesos transformadores de las estructuras de nuestros países y por ende de nuestras sociedades.

Agradezco sinceramente, la colaboración prestada a mi país por cada una de las delegaciones iberoamericanas y por sobre todo, los esfuerzos desplegados con vistas a la obtención de los resultados de esta Cumbre, auspiciosos para la comunidad iberoamericana en su conjunto.

Deseo finalmente agradecer la presencia del señor representante de la hermana república de Haití, una nación que viene luchando para superar el infortunio del último desastre producido por la naturaleza. Nuestra comunidad ha aportando el apoyo al pueblo haitiano para hacer frente a las dolorosas consecuencias del sismo, y muchos de nuestros países mantienen contingentes en dicho país para coadyuvar también en las tareas de reconstrucción. En nombre de la Conferencia Iberoamericana saludo al pueblo de Haití en la persona del ministro de Asuntos Extranjeros

y Culto, Laurent Clemot, esperando que este importante espacio de encuentro, construcción de coincidencias y compromisos, nos permita seguir avanzando colectivamente en la transformación y el fortalecimiento de Estados eficaces y eficientes que garanticen el desarrollo y buen vivir de nuestros pueblos.

De esta manera damos inicio a esta sesión.
Muchas gracias



El presidente Fernando Lugo a la salida de su reunión con Enrique V. Iglesias

**ACTO DE INAUGURACIÓN
DE LA XXI CUMBRE DE
JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO**
Discurso de Enrique V. Iglesias
secretario general iberoamericano
ASUNCIÓN DEL PARAGUAY, 28 DE OCTUBRE DE 2011

Señor presidente de la República del Paraguay,

Majestad,

Señoras y Señores Jefes de Estado
y de Gobierno,

Señores vicepresidentes y cancilleres,

Señores representantes de Países Observadores,

Señores secretarios generales de Organismos
Internacionales e Invitados Especiales,

Señoras y Señores,

Quiero comenzar mis palabras expresándole mi sincero reconocimiento, Sr. presidente, por el inmejorable apoyo recibido de su Gobierno, sus ministros y colaboradores, en la compleja tarea de dar contenido y organizar esta primera presencia de la Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Asunción. Esta Secretaría Pro-Tempore habrá dejado un legado de eficiencia, dedicación y habilidad diplomática en la historia de las Cumbres. Gentes de un gran país sin cuya contribución política, social y cultural, nuestra Iberoamérica estaría incompleta. Un país de intenso pasado, y de un todavía más extenso y prometedor futuro.

Asunción, madre de ciudades y cabeza de un país que es corazón de Sudamérica. Un país de historia atormentada, la historia de un pueblo grande acosado por la adversidad, que decía Juan Bautista Rivarola. Un país que siempre mantuvo la esperanza y no se acomodó ni a la injusticia ni a la opresión. Por eso, Paraguay celebra ahora la gloriosa gesta de su Bicentenario, independiente y republicano, en convivencia democrática y en libertad. "Nuestro brío nos dio libertad" canta el himno paraguayo.

Como escribió su recordado hijo Augusto Roa Bastos, *"la suerte del Paraguay es la del destino político americano"*.

Bienvenidos pues a esta tierra guaraní, que reúne todos los tonos del verde. Este año se nos fue Don Félix de Guaranía, luchador incansable por la reivindicación de esta lengua nacional e iberoamericana, que tradujo Don Quijote de la Mancha al guaraní.

*«Péina ápe
Aheja che ñè e
Tainasai vy'a!»*

He aquí que dejo mi voz, que se extienda la alegría. Iberoamérica es solidaridad y esperanza. Por ello permítanme unas sencillas palabras para nuestros hermanos de Centroamérica y el Caribe afectados hace unos días por recientes e intensos desastres naturales. Les transmitimos, a través de sus presidentes, alguno de los cuales han debido permanecer en sus países para atender las emergencias, nuestro sincero sentimiento de solidaridad, nuestro sentido pésame a las familias de las víctimas y el deseo de que la reconstrucción y la vuelta a una vida normal les alcance rápidamente.

Somos también esperanza. Y por ello, Majestad, nos felicitamos con Usted y su Gobierno, y con todo el pueblo español, por el final de un terrorismo demencial que nunca tuvo ninguna razón para existir y que ha sido vencido con métodos democráticos apoyados en el sufrimiento y paciencia de su pueblo y en la firmeza de sus Gobiernos. Recordamos también a las familias de quienes murieron víctimas del horror.

Su éxito es el éxito de todos nosotros.

Majestad, señores presidentes, señores vicepresidentes, señores ministros,

La crisis económica

Esta Cumbre coincide con uno de los momentos más confusos y turbulentos de la economía mundial de los últimos 70 años. Una Cumbre que tiene lugar en un mundo mucho más interconectado, con un intenso crecimiento del número de actores económicos y un aumento también de las demandas sociales a escala planetaria que desbordan nuestras avenidas.



Enrique V. Iglesias durante su discurso

Luego de varias décadas de una economía mundial en creciente desarrollo, y con una admirable sensación de seguridad y afirmación por parte de los grandes actores económicos, entramos a partir de 2008 en una peligrosa tendencia al pesimismo, a la inseguridad y a momentos de crecientes tensiones, concentradas en esta oportunidad, y en forma especial, en los países desarrollados.

Junto con ellos, tiene lugar la aparición en escena de un conjunto de países llamados emergentes que se han constituido en la parte dinámica del crecimiento de la economía mundial, entre los cuales están buena parte de los países latinoamericanos.

Resulta particularmente preocupante la diversidad de situaciones dentro de los países desarrollados: la coexistencia de países en alto crecimiento con otros con bajo crecimiento, los agudos problemas de desempleo, el gran endeudamiento de Gobiernos y de hogares y, la debilidad en sus sistemas bancarios.

Preocupa, además, la falta de criterios uniformes para enfrentar la crisis, junto a una peligrosa demora en la adopción de decisiones que agrava los problemas, crea incertidumbres crecientes y confunde a los mercados. De esa confusión se alimentan la especulación y la inseguridad.

La reunión de la Unión Europea que acaba de tener lugar en Bruselas ha dado pasos significativos para restablecer la confianza en la región, tan necesaria como urgente.

Los acuerdos para solucionar los problemas de Grecia, las medidas propuestas para la consolidación de los balances bancarios y la aprobación de nuevas fuentes de recursos para la estabilización de los mercados financieros, son pasos en la buena dirección para restablecer la confianza. Así parecen haberlo entendido los mercados.

El próximo paso para consolidar la confianza debe ser la implementación de lo acordado y explorar medidas integrales que permitan estabilizar los mercados, acompañando las severas políticas de estabilización presupuestaria que encaran los países con medidas de estímulo al crecimiento económico. En última instancia sólo con la austeridad no crecerá ni el producto, ni el empleo.

Esas medidas deben apoyarse en el importante capital de que dispone este grupo de países, que es la solidaridad comunitaria, puesta a prueba en la presente coyuntura por la que atraviesa la UE.

Es de lamentar que, en esas deliberaciones, no se haya mirado con atención la penosa experiencia de los países latinoamericanos, de los años 90 y de inicios de este siglo. Ninguna situación es igual a la otra, pero una observación interesada de aquellas experiencias hubiera sido una referencia útil para orientar las medidas para enfrentar la crisis.

Como acabo de afirmar, los países emergentes han dado señales de dinamismo y sentido común; ello les ha permitido capear lo peor de la crisis reciente manteniendo tasas aceptables de crecimiento, bajo desempleo, inflación controlada y una drástica reducción del endeudamiento público.

En esa situación se encuentran los países de la América Latina, que en el último quinquenio superaron el 5% de crecimiento de promedio, y lograron los avances que acabamos de mencionar en el desempleo, la inflación, la reducción de la deuda externa y la acumulación de reserva. Y ello sin olvidar que, en ese mismo periodo, más de 50 millones de personas salieron de la pobreza y comenzó a ceder la persistente desigualdad, que aún constituye hoy uno de los peores y mayores desafíos de la región latinoamericana.

La gran oportunidad de América Latina

Se ha dicho, y es bien posible y deseable, que ésta sea la década de América Latina. Nuestro crecimiento ha sido el resultado, por una parte, de una sólida conducción de las políticas macroeconómicas y, por otra, del buen comportamiento de los mercados de materias primas, estimulados por la vigorosa demanda asiática de energía, alimentos y metales de los que dispone la región en abundancia.

Sí, es posible aspirar a una década de sostenido crecimiento y avances, tanto económicos como sociales. Pero ello no será gratis. Requiere que se den ciertas condiciones externas, y que la región acometa con determinación las reformas que le permitan enfrentar los déficits económicos y sociales no resueltos. Es el momento de la acción, y no de la autocomplacencia.

Figura entre las condiciones externas que los países desarrollados en dificultades, en especial en estos momentos los de la Unión Europea, puedan implementar con urgencia esas medidas que permitan recuperar la confianza de sus agentes productivos y en su moneda de reserva.

Es de esperar, igualmente, que los grandes países dinámicos de Asia puedan hacer frente a desequilibrios potenciales en su economía y en su sociedad, que podrían atenuarse de realizarse a tiempo los ajustes inevitables. De lo contrario, podrían verse afectados el crecimiento de los países en vías de desarrollo y su contribución al crecimiento mundial.

Pero América Latina tiene que hacer frente, además, a problemas internos aún no resueltos, en particular en cinco áreas fundamentales.

La primera es continuar con un buen control de las políticas macroeconómicas para hacer frente a los riesgos que nos podrían llegar, a través del contagio -bien conocido en nuestra experiencia histórica- de la coyuntura internacional.

La segunda, será acometer la revolución de la calidad de la educación. A ello dedicamos la pasada Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata. El acceso universal a una educación de calidad es pilar fundamental del desarrollo futuro de la región.

La tercera es la batalla por mejorar la equidad, con políticas de desarrollo económico y social inclusivo.

La cuarta es la innovación en todas sus formas, a efectos de ganar productividad en los diversos sectores económicos. Introducir la tecnología en todos los ámbitos productivos es el camino a la eficiencia, al necesario incremento de la productividad de los factores productivos y a la competitividad internacional.

Por último, y en quinto lugar, se trata de modernizar nuestras instituciones públicas, en particular el Estado, del que se ocupa prioritariamente nuestra Cumbre de Asunción.

Estas cinco revoluciones, para ser duraderas, para poder realizar adecuadamente el tránsito de lo viejo a lo nuevo, tienen que contar con amplios consensos políticos, con apoyo social a las reformas y con un reparto equitativo de costes y beneficios.

Sin equidad, las reformas no avanzarán.

La modernización del Estado

Esta Cumbre mira a la necesaria modernización del Estado. No se trata de dirimir aquí las conocidas visiones sobre el papel del Estado, cuya definición debe quedar en el ámbito de cada país. Se trata de aspirar, todos y sin excepción, a mejorar su eficiencia.

El problema no es ya, como se creyó en algún tiempo, mejorar la eficiencia reduciendo el Estado. Puede ser un método conveniente en algunas circunstancias, pero no debemos concluir que la única forma de mejorar la eficiencia del Estado es reduciendo su tamaño.

Se trata de asumir que muchas veces es más importante utilizar la capacidad de control y supervisión que la propiedad, y promover las políticas básicas que preserven la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Se trata de reconocer asimismo que todos los Estados deberán contar con una burocracia eficiente, seleccionada en base a los principios de mérito y capacidad; no habrá un Estado eficiente con una burocracia ineficiente.

Se requieren reglas que no asfixien al mercado, con normas estables conocidas y respetadas para lograr la mayor eficiencia de esos mercados y del sector privado.

La experiencia señala, además, que habrá que regular mejor, y seguramente con mayor intensidad que en otras épocas, las relaciones entre el Estado y el sector privado, para cooperar en el reto de financiar las inversiones, especialmente en infraestructura.

Majestad, señores presidentes,

La recuperación de la confianza

Estamos en un momento muy especial de la economía, de la sociedad y de las relaciones internacionales. Tenemos que encarar el desafío de recomponer los grandes balances de la economía mundial para así restaurar la confianza dañada.

Efectivamente, la economía mundial necesita recuperar la confianza si se quiere salir de los círculos viciosos de bajo crecimiento y grandes endeudamientos -de los Estados y hogares y de un persistente desempleo que es el peor apoyo para la calidad de la democracia.

Hemos conocido en otras épocas lo difícil que resulta vivir con desempleo y recorte de las políticas de bienestar, especialmente en los países desarrollados. Esos recortes son el preludio de inestabilidades, de las que resulta difícil prever

hacia dónde pueden conducirnos. Ese fue el triste ejemplo de la década perdida y dramática de los años 30, y la que le siguió.

La crisis actual, de no superarse con rapidez y firmeza política, dejaría al mundo desarrollado entre dos pinzas, la de un lento crecimiento de varios años y la de la erosión del estado de bienestar, tan bien logrado por sus sociedades.

Nuestro gran capital en América Latina es haber encontrado distintos caminos de crecimiento para hacer frente a los desequilibrios sociales que aún persisten en nuestras sociedades.

Habrà que seguir adelante, pero conscientes que no todos los países están en iguales condiciones.

Steve Jobs, que acercó la tecnología a las personas e influyó decisivamente en la configuración de la sociedad, decía: "no os dejéis atrapar por dogmas, no viváis con el pensamiento de otras personas".

Nuestra historia demuestra que nunca tuvimos una genética introvertida y sí, en cambio, una gran capacidad para transformarnos. Sucede que, hoy, buena parte de lo que necesitamos está fuera de nuestro control. Nos llega a través de la "cara oscura" de la globalización.

Las respuestas de la Comunidad Iberoamericana

Por eso, cabría reflexionar en qué forma los países de la Comunidad Iberoamericana pueden reforzarse mutuamente en sus relaciones para enfrentar los vientos turbulentos que nos puedan llegar de la crisis internacional actual.

1. En las últimas décadas, América Latina recibió una corriente vigorosa de inversiones de empresas españolas y portuguesas. En el futuro, habremos de ver inversiones latinoamericanas en la Península Ibérica, impulsadas por la dinámica creciente de las empresas multilaterales. Esta corriente creará un positivo balance entre las

relaciones económicas entre ambas partes, lo que es muy saludable política y económicamente.

2. América Latina deberá emprender grandes inversiones en su infraestructura tanto económica como social. Se estima que deberá duplicar las inversiones de infraestructura, lo que llevaría a una cifra adicional anual de inversiones cercana a los 200.000 millones de dólares. Esto abre una gran oportunidad para las empresas ibéricas, como propulsoras y como gestoras de proyectos de inversión en infraestructuras de todo tipo.

La expansión de los mercados nacionales de capital será una fuente importante de recursos locales para esos propósitos, adicionándose a los que provengan de los canales internacionales. Nos proponemos organizar regularmente un Foro de inversiones en infraestructura de América Latina.

3. Las pequeñas y medianas empresas, PYMES, de América Latina tienen un amplio campo para la asociación productiva con sus contrapartes en Iberoamérica, especialmente en España y Portugal. La extendida presencia de la Banca de estos países en América Latina debería ser un buen canal de promoción de esos encuentros productivos. Nos proponemos expandir los actuales programas de apoyo a las asociaciones de PYMES iberoamericanas.

4. La innovación productiva deberá mejorar en todos los países iberoamericanos. La Asociación de empresas y Centros de investigación abrirá nuevas oportunidades al mejoramiento de la productividad y la competitividad de las empresas. Nos proponemos intensificar los programas iberoamericanos aprobados y en curso de ejecución, siguiendo los acuerdos de la Cumbre de Estoril.

5. La Secretaría gestiona o administra una veintena de proyectos de cooperación en las áreas sociales, económicas y culturales, proyectos que abren espacios renovados de concertación entre países, como lo pone de relieve el vigoroso ejemplo de cooperación horizontal que existe en la Región. Nos proponemos ampliar la cooperación en curso, con aquellas que provengan de las iniciativas de los países miembros y las que puedan proponer la SEGIB.

Majestad, señores presidentes,

En reiteradas oportunidades hemos destacado que el mayor capital de que dispone la Comunidad Iberoamericana es el de sus afinidades culturales, sociales y lingüísticas, sobre las que se asientan formas de cooperación económica que han aumentado sustancialmente en las últimas décadas.

La dinámica de crecimiento que muestra la región abre excelentes oportunidades para avanzar en la cooperación económica entre gobiernos y empresas iberoamericanas, y para hacerse presente en la coyuntura actual por la que atraviesan los países europeos de nuestra Comunidad.

Así pues, Iberoamérica podrá ser un campo fértil para poner en evidencia que Latinoamérica, como región emergente, no ha sido parte del problema, pero sí parte de la solución a los problemas que hoy preocupan a los países desarrollados. Y, particularmente a los miembros de nuestra comunidad.

Muchas gracias.



oamericana

Paraguay - 2011

EMBRE DE 2011



DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN

DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la República del Paraguay, los días 28 y 29 de octubre de 2011, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana, en el año de la celebración del bicentenario de la independencia paraguaya, e inspirados en el lema "Transformación del Estado y Desarrollo":

CONSCIENTES de la trascendencia del lema escogido para el porvenir de nuestras naciones, así como de su vigencia, al cumplirse veinte años de la constitución de la Conferencia Iberoamericana como un importante foro de diálogo, concertación política y cooperación, en favor del más amplio desarrollo de nuestras sociedades;

RECONOCIENDO que las fortalezas y debilidades de los distintos modelos de desarrollo implementados en la región en el último siglo, conforman un acervo de valiosas enseñanzas para superar los retos que aún persisten en materia de generación de bienestar y equidad de nuestros pueblos;

REAFIRMANDO los principios y valores del acervo político, económico y social de la Conferencia Iberoamericana y convencidos de la necesidad de fortalecer nuestros estados para que desempeñen el papel que les corresponde en la conducción de la estrategia de desarrollo integral, en la defensa de la democracia y de la gobernabilidad, en la promoción de la igualdad, en la justicia social y en la garantía y expansión de los derechos de los ciudadanos;

DECIDIDOS a promover una relación constructiva y provechosa entre el Estado y la sociedad que permita avanzar hacia: la promoción del crecimiento económico, el desarrollo centrado en la ciudadanía, la generación de mejores condiciones de empleo digno, el fortalecimiento de la institucionalidad laboral, la consolidación de una administración pública transparente y eficaz, un servicio público idóneo que refleje la composición e intereses de la sociedad, y donde el común denominador sea el

genuino compromiso por el bienestar general y el desarrollo socioeconómico de nuestros pueblos;

CONSIDERANDO que la XXI Cumbre Iberoamericana se celebra en el contexto de una crisis económica y financiera que afecta a varios países del mundo, con profundos ajustes y reacomodos que ponen bajo presión a las instituciones de todos los niveles;

AFIRMANDO que la participación ciudadana es un componente esencial de la gestión pública, de la gobernabilidad democrática y de la toma de decisiones en materia de desarrollo sostenible;

REMARCANDO que las nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), representan una oportunidad para acelerar el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, para atenuar la desigualdad e incrementar la transparencia, y observando que el acceso a esas tecnologías es limitado y que sigue existiendo una brecha digital;

RECONOCIENDO que, las políticas fiscales pueden aportar de manera significativa a lograr la equidad distributiva, el aumento en la cobertura y en la mejora de la calidad y del acceso a los servicios públicos;

ENTENDIENDO que la transformación del Estado es un proceso continuo y constante, con características particulares en cada país, que incide en las estructuras públicas, en las relaciones entre la administración y la ciudadanía, adaptando sus contenidos para la mejora permanente de la conducción y gestión de los asuntos públicos, con vistas a la promoción de un desarrollo sostenible, con justicia social, sin exclusiones y con miras a alcanzar el buen vivir;

REITERANDO que es importante desarrollar las capacidades nacionales para erradicar la pobreza, promover el crecimiento económico sostenido y equitativo y el desarrollo sostenible como objetivo central de la cooperación para el desarrollo;

SUBRAYANDO que en el desarrollo no existe un criterio único aplicable a todos y que la cooperación para el desarrollo debe responder a las diversas necesidades de los países y a sus planes y estrategias nacionales;

RESALTANDO los valiosos aportes realizados por las Reuniones Ministeriales Sectoriales y otros encuentros y foros celebrados en el contexto de la Conferencia Iberoamericana 2011;

ACORDAMOS:

(1) FORTALECER la administración pública y garantizar la vigencia de reglas claras y previsibles en materia de gestión pública, para contribuir a la gobernabilidad democrática con participación ciudadana, a la cohesión social y a las políticas públicas inclusivas y no discriminatorias.

(2) CONSOLIDAR los órganos gubernamentales nacionales encargados de la máxima rectoría de las políticas de reforma y fortalecimiento institucional de la administración pública, de la profesionalización de la función pública o servicio civil y de la mejora de la gestión pública, dotándolos de las competencias, capacidades y recursos necesarios para el cumplimiento efectivo de su misión.

(3) REFORZAR la carrera del servicio público sobre la base de mecanismos y criterios de ingreso y promoción transparentes, justos e incluyentes, con políticas de incentivos que reconozcan el mérito, la formación, la capacidad, el desempeño, y la experiencia de postulantes y funcionarios, garantizando la igualdad de oportunidades, sin ningún tipo de discriminación.

(4) DESARROLLAR y profundizar procedimientos e iniciativas dirigidos a servidoras y servidores públicos que impulsen su formación y capacitación continua, su motivación y



*Canciller María Ángela Holguín, de Colombia,
y canciller Jorge Lara Castro, de Paraguay*

evaluación periódica del desempeño, con el fin de proporcionarles las herramientas necesarias y las competencias para responder adecuadamente a las demandas ciudadanas, a los cambios institucionales y a la innovación tecnológica.

(5) PROMOVER la cooperación entre las administraciones públicas de los países iberoamericanos para fomentar la integración regional y propiciar espacios y canales de transferencia e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de procesos, proyectos y programas exitosos que, por su impacto social y beneficio a la ciudadanía, puedan ser replicados.

(6) IMPLEMENTAR y reforzar en las instituciones públicas la gestión por resultados y para resultados en el desarrollo y la rendición de cuentas abierta al escrutinio público y a la retroalimentación ciudadana, evitando el incremento innecesario de las burocracias, a fin de crear administraciones públicas eficientes y comprometidas con el bienestar de toda la ciudadanía, especialmente de los más desfavorecidos.

(7) IMPULSAR la aplicación de los lineamientos enunciados en las Cartas Iberoamericanas de la Función Pública, de Gobierno Electrónico, de Calidad de la Gestión Pública y de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, así como en el Código Iberoamericano de Buen Gobierno, de acuerdo con la historia y según las características culturales, la tradición jurídica y el entorno institucional de cada país.

(8) IMPULSAR y dar continuidad a las estrategias de reforma del marco regulatorio en los países iberoamericanos, que contribuyan al incremento de la transparencia y la participación ciudadana, a la productividad y competitividad de las economías, con especial atención a la coordinación y simplificación administrativas y a la incorporación de mecanismos de consulta y evaluación que involucren a los sectores afectados, respetando las características particulares de cada Estado.

(9) PROPICIAR procesos de planificación comprensiva y estratégica de corto, mediano y largo plazo, que articulen políticas públicas de acuerdo con las necesidades nacionales de los diferentes países, cuyos ciclos incorporen la participación ciudadana en sus diversas etapas y sean medibles a través de indicadores concretos.

(10) ESTABLECER, fortalecer e incentivar el uso de mecanismos de medición, seguimiento y evaluación, objetivos y verificables, de satisfacción de la ciudadanía respecto a la prestación de los servicios públicos, así como sobre la efectividad de los procedimientos para simplificar trámites y canalizar reclamos, sugerencias y sus debidas respuestas.

(11) REDUCIR la brecha digital y promover el acceso a capacidades en el uso universal de las TICs, con miras a la consolidación de una sociedad del conocimiento.

- [12] REDUCIR** asimismo la brecha tecnológica mediante el intercambio de conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, así como de experiencias, metodologías y técnicas en tales ámbitos, en el espacio iberoamericano, atendiendo la normativa aplicable.
- [13] AUSPICAR** el desarrollo del uso de las TICs, de acuerdo con las condiciones y posibilidades de cada país, en todos los niveles del sector público para contribuir a la transparencia, mejora y eficiencia de la gestión, generar mayor participación y competitividad, facilitar el acceso de la ciudadanía a la información, potenciar la calidad de los servicios públicos y promover la demanda de servicios en línea por parte de la ciudadanía.
- [14] ROBUSTECER** las redes regionales de gobierno electrónico y la cooperación en este ámbito, atendiendo a la importancia de las TICs como sustento de las etapas de las políticas públicas.
- [15] PROMOVER** cambios progresivos, según corresponda, en las estructuras tributarias para la consolidación de un sistema de recaudación más eficiente, eficaz y transparente, que combata la evasión y la elusión fiscal para asegurar una relación equilibrada entre la presión tributaria y el uso de los recursos públicos que redunde en favor de una redistribución equitativa del ingreso, de acuerdo con las especificidades de cada país.
- [16] PROPICIAR** el intercambio de experiencias en materia fiscal y la formulación de soluciones a los problemas comunes de nuestros sistemas tributarios y, en ese sentido, tomar nota de las recomendaciones emanadas del "Seminario sobre Política Fiscal", celebrado en la Ciudad de México, el 9 y 10 de junio de 2011.
- [17] PROPICIAR** la implementación de políticas públicas sociales, integrales, incluyentes y redistributivas, incluidas las relativas al mercado laboral, tendientes a promover la protección social universal, así como a crear condiciones para una mayor igualdad en los niveles de bienestar, enfatizando el rol del Estado en la erradicación de la pobreza y en la reducción de la desigualdad, a través de una inversión social sostenida, de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada país.
- [18] FORTALECER** y facilitar la participación ciudadana, mediante mecanismos que fomenten que todos los actores sociales se involucren activamente en los asuntos públicos, que favorezcan la transparencia y aseguren el acceso a la información.
- [19] REAFIRMAR** el compromiso de integrar plenamente en la sociedad a los grupos y sectores en situación de exclusión y vulnerabilidad, mediante la creación de condiciones y estímulos para facilitar su acceso a la función pública, al empleo digno y de calidad, así como a los servicios públicos y al bienestar.
- [20] REAFIRMAR** el respeto a la identidad de los pueblos indígenas originarios, afrodescendientes y otros grupos de diversa procedencia étnica o cultural, a fin de que puedan ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades en igualdad de condiciones y participar activamente en la vida pública, promoviendo la convivencia entre culturas.
- [21] RECONOCER** la rica contribución a Iberoamérica de los afrodescendientes e instar a los Estados a desarrollar políticas, en consonancia con los marcos jurídicos nacionales, orientadas a erradicar todo tipo de discriminación contra esta población.
- [22] INCLUIR**, en los países que corresponda y de acuerdo con los marcos jurídicos nacionales, la visibilización de pueblos indígenas en los sistemas estadísticos nacionales.



El Canciller de Argentina Héctor Timerman, tomando notas durante la sesión plenaria

- [23] **ADOPTAR** y reforzar las políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas por razones de su orientación sexual, mediante mecanismos que garanticen sus derechos ciudadanos a la participación en el espacio público y en el ciclo de las políticas públicas.
- [24] **REAFIRMAR** el compromiso con la igualdad de oportunidades, los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales de políticas para las mujeres elevados a la más alta jerarquía, de acuerdo al contexto nacional, con presupuestos suficientes, como condición ineludible para que la transformación del Estado garantice la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en los países de Iberoamérica.
- [25] **ADOPTAR** las medidas necesarias para promover la paridad de género en todos los poderes y niveles de administración del Estado e incrementar y reforzar su participación plena en el ciclo de las políticas públicas.
- [26] **REITERAR** el compromiso con la participación juvenil en el ciclo de las políticas públicas, promoviendo el derecho de la juventud y su plena inserción social, económica, política y cultural.
- [27] **REFORZAR** el respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad, promoviendo políticas públicas orientadas a asegurar su participación plena y efectiva en la sociedad.
- [28] **DESARROLLAR** políticas públicas para hacer efectivos los derechos humanos, el pluralismo cultural, económico, político, social y religioso, para que se viabilice la convivencia pacífica entre las personas, grupos, comunidades y pueblos dentro de los Estados.
- [29] **IMPULSAR** políticas, programas y acciones orientadas a la protección de la sociedad en su conjunto, y en particular a la de los sectores más vulnerables, en tiempos de crisis. Las medidas adoptadas deben orientarse a sostener la capacidad de crecimiento del sector productivo y del empleo, a incrementar la productividad y competitividad de las economías con inclusión social y resguardar la inversión social, fortaleciendo las redes de protección y evitando que los costos sociales coyunturales signifiquen rezagos para determinados sectores en la estructura social.
- [30] **FOMENTAR** la innovación y promover, de conformidad con las políticas y legislaciones nacionales, la creación de alianzas público-privadas para enriquecer políticas de desarrollo con impacto estratégico de corto, de mediano y largo plazo, salvaguardando el interés público y la sustentabilidad de las finanzas públicas.
- [31] **LIDERAR** los procesos de planificación, creación y modernización de infraestructuras de movilidad, energía y conectividad, en razón de su función estratégica para dinamizar la economía, generar empleo y promover el desarrollo, y para ello, comprometerse a dar

prioridad a las obras que generan movilidad de agentes económicos y amplían y mejoran la provisión y el acceso a servicios públicos, utilizando, cuando es conveniente, los mecanismos de asociación estratégica con el sector privado y no gubernamental.

[32] APLICAR una política de ordenamiento territorial que contemple la articulación de estrategias de desarrollo sostenible desde el sector público, en los distintos niveles de gobierno y la participación de los actores locales y de la ciudadanía, atendiendo a especificidades geográficas, culturales y socio-demográficas.

[33] RENOVAR el compromiso con las políticas de descentralización y desconcentración, en observancia de los principios de vinculación efectiva y mayor proximidad entre representantes y representados, en la medida que apunten a una mayor eficacia, equidad y equilibrio en la distribución de los recursos públicos.

[34] INCENTIVAR la creación de empleo digno, productivo, formal, sin discriminaciones y con remuneraciones justas, al amparo de sistemas de protección social.

[35] PROMOVER, de acuerdo a las capacidades del sistema financiero de cada país, el acceso a líneas de crédito y servicios no financieros para mujeres, jóvenes, PYMES, pequeños agricultores y otros sectores en condiciones de vulnerabilidad y exclusión.

[36] DESARROLLAR una política turística transversal como un elemento clave en la formulación de políticas públicas a nivel nacional e iberoamericano y sostener el impulso al desarrollo del sector turismo como herramienta de inclusión social y fomento del desarrollo económico.

[37] GARANTIZAR el ejercicio del derecho a la salud, asegurando la universalidad en la atención, la equidad en el acceso, la calidad de las prestaciones y el financiamiento suficiente y sostenible de los sistemas de salud de nuestros países, en el marco de un sistema de protección social.

[38] FORTALECER la institucionalidad pública para el fomento a la cultura en Iberoamérica destinando para ello progresivamente más recursos para el cumplimiento de los planes y programas con dimensión de políticas de Estado.



De izquierda a derecha, el presidente de Bolivia, Evo Morales, Felipe Calderón, presidente de México, S.M. el rey de España, Juan Carlos I y el entonces presidente de Colombia Alvaro Colom, en la despedida que le dieron sus colegas iberoamericanos. A la derecha, Fernando Lugo, presidente de Paraguay

- [39] PROPICIAR** el desarrollo de políticas en el espacio cultural iberoamericano con vistas a la construcción de espacios de creación y distribución cultural accesibles a la ciudadanía; a inventariar el patrimonio y preservar la diversidad y riqueza museológica, y a facilitar la circulación de bienes y servicios culturales sin perjuicio de las medidas que refuercen el combate a la piratería y al tráfico ilícito de bienes culturales.
- [40] PROSEGUIR** en el ámbito iberoamericano, conjuntamente con la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo “REDEPLAN”, el intercambio y discusión de enfoques, métodos y herramientas sobre planificación del desarrollo consistentes con las necesidades de la región, con una visión de largo, mediano y corto plazo, así como el fortalecimiento de las instituciones responsables de la planificación.
- [41] ESTABLECER** políticas públicas dirigidas a la multiplicidad de actores del sistema económico, orientadas al impulso de los procesos de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, con sistemas de protección al consumidor, para potenciar el crecimiento económico con inclusión social y la innovación productiva nacional.
- [42] PROPENDER** a la democratización del acceso a los factores de producción, de acuerdo a la legislación de cada país, para fortalecer la participación de micro, pequeños y medianos productores, empresarios, actores de la economía en general, respondiendo a los principios de inclusión económica y social.
- [43] PROMOVER** el diseño e implementación de políticas multidisciplinarias de gestión integral de la seguridad pública, articulando de manera sinérgica los esfuerzos realizados a nivel regional, nacional y local, de conformidad con las respectivas legislaciones.
- [44] RESPALDAR** la adopción por parte de los países de Centroamérica de la “Estrategia de Seguridad de Centroamérica”, y sus veintidós proyectos regionales e instar a la comunidad internacional a prestar su apoyo político y brindar cooperación financiera, técnica y tecnológica a la iniciativa.
- [45] DESTACAR** la entrada en vigor el 1º de mayo de 2011 del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado el 10 de noviembre de 2007, en la Cumbre de Santiago de Chile, y de sus respectivos Convenios de Aplicación, y alentar a aquellos Estados que aún no lo han hecho a considerar su adhesión a este instrumento internacional.
- [46] ALENTAR** a aquellos Estados que aún no lo han hecho a considerar su adhesión a la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
- [47] RECONOCER** los avances del “Segundo Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial”, celebrado los días 12 y 13 de mayo de 2011, en la Ciudad de México, y propugnar la implementación de las propuestas contenidas en la “Declaración de México para la Seguridad Vial: la ruta para salvar vidas en Iberoamérica y el Caribe”.
- [48] ALENTAR** la protección, conservación, recuperación y promoción de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado frente a las actividades humanas que tienen impactos negativos y nocivos.
- [49] EXPRESAR** su solidaridad a los pueblos y Gobiernos centroamericanos por las pérdidas y vidas y daños materiales ocasionados por las intensas lluvias que han afectado a esa región. Manifestar, al mismo tiempo, su respaldo al llamado formulado en la Declaración de Comalapa del 25 de octubre de 2011, para que la comunidad internacional y los organismos internacionales pertinentes, aporten propuestas para la reconstrucción, mediante la creación de un Grupo Consultivo.

[50] DESTACAR la importante labor que lleva adelante el Comité Intergubernamental de Negociación (CIN), encargado de preparar el Tratado Internacional sobre el Mercurio, y afirman su voluntad política para trabajar constructivamente en esta dirección.

[51] RECONOCER la labor desarrollada por el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares a favor de la seguridad nuclear, radiológica y física en las áreas de las aplicaciones médicas, del marco regulador, de la seguridad de centrales nucleares y del control de fuentes radiactivas y dar la bienvenida a sus nuevas iniciativas en esferas vinculadas a la capacitación, el licenciamiento de las instalaciones médicas, la cultura de la seguridad, la respuesta en emergencias radiológicas y nucleares y la evaluación de resistencia de las centrales nucleares.

[52] RECONOCER la situación especial de la República del Paraguay como país en desarrollo sin litoral marítimo y se comprometen a otorgarle el apoyo necesario, con el objetivo de superar sus vulnerabilidades y problemas específicos de su condición, facilitándole el libre tránsito, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional, las convenciones internacionales y los convenios bilaterales vigentes.

[53] AGRADECER a los distintos organismos internacionales y entidades especializadas por su colaboración en los Seminarios organizados por la Secretaría General Iberoamericana sobre “Transformación del Estado y Desarrollo” e, igualmente, por la participación y organización de otros emprendimientos que han contribuido a la reflexión sobre el tema central de la XXI Cumbre Iberoamericana.

[54] RECONOCER la importancia de las Cartas Iberoamericanas, del Código Iberoamericano de Buen Gobierno y de los documentos

“Gestión Pública Iberoamericana para el Siglo XXI” y “La Transformación del Estado para el Desarrollo en Iberoamérica” y la contribución del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) en su proceso de elaboración.

[55] TOMAR nota con interés de las conclusiones del VI Foro de Gobiernos Locales, del VII Foro Parlamentario, del VII Encuentro Cívico, del VII Foro Empresarial, del II Encuentro Sindical, del I Encuentro Interreligioso, y del I Foro de Alto Gobierno.

[56] EXPRESAR nuestro más amplio agradecimiento al pueblo y gobierno de la República del Paraguay por el excelente y cálido recibimiento brindado en ocasión de esta XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, así como por la gran eficacia y sentido de oportunidad mostrado por la Secretaría Pro-Tempore en la organización y conducción de los trabajos preparatorios de este encuentro.

[57] DESTACAR los esfuerzos desplegados por la SEGIB, tanto por el apoyo que brinda a las labores de la Conferencia Iberoamericana 2011, como en materia de la ejecución de los mandatos emanados de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

[58] REITERAR nuestro agradecimiento a los gobiernos de España y Panamá que realizarán la XXII Cumbre Iberoamericana en 2012, y la XXIII, en 2013, respectivamente.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración y el Programa de Acción de Asunción, que forma parte integrante de ella, en dos textos originales en idiomas castellano y portugués, ambos igualmente válidos, en Asunción, República del Paraguay, el 29 de octubre de 2011.





PROGRAMA DE ACCIÓN

Programa de Acción de Asunción

Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, tomando en consideración los objetivos establecidos en la Declaración de la XXI Cumbre Iberoamericana, así como las deliberaciones sobre el tema de “Transformación del Estado y Desarrollo” y sobre los otros temas que componen la agenda actual de la Conferencia, y en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres anteriores;

Convencidos de la necesidad de apoyar procesos que permitan incrementar las capacidades institucionales que den al Estado el lugar que le corresponde en la conducción de la estrategia de desarrollo, la promoción de la equidad y del crecimiento económico, del fomento de la convergencia productiva sectorial, de la articulación territorial, de la generación de mejores condiciones de empleo, del fortalecimiento de la institucionalidad laboral y de la provisión de bienes públicos y de la protección social;

Considerando el compromiso de los países iberoamericanos para llevar adelante iniciativas de cooperación que contribuyan a transformar las estructuras del Estado y a promover una relación constructiva de éste con la sociedad, para lograr el desarrollo integral del ser humano, sin exclusiones, con un claro y genuino compromiso por el bien común;

Reiterando el compromiso con los valores, principios y acuerdos que constituyen el Acervo Iberoamericano;

Adoptan las siguientes decisiones que componen el Programa de Acción:

A. PROGRAMAS IBEROAMERICANOS

A.1. Fomentar la ejecución continua de los diversos Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana para el desarrollo social, económico y cultural de nuestras naciones, porque contribuyen a la formulación de políticas públicas para la transformación del Estado. En ese sentido, destacar los logros obtenidos por los mismos, reflejados en el documento informativo: "Resultados de la Cooperación Iberoamericana", que se anexa al presente Programa de Acción.

A.2. Encomendar a la Reunión Iberoamericana de ministros de presidencia (RIMPE) que, en su próxima reunión de 2012, instruya al Programa IBERGOP para que sus actividades contribuyan al cumplimiento de los acuerdos y mandatos de la XXI Cumbre de Asunción, en relación con la Transformación del Estado y Desarrollo.

A.3. Instar al Programa Iberoamericano de Gestión Territorial (Proterritorios), con la vista puesta en un futuro Espacio Iberoamericano de Gestión Territorial, a la generación de sinergias con otros Programas y Proyectos Adscritos como IBERGOP, CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) y UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas) y actualizar y dar énfasis a los sistemas públicos de información, gestión local y desarrollo rural. Saludar la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Territoriales que impulsa Proterritorios.

A.4. Aprobar la puesta en marcha del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, que se inscribe en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, como su componente en materia

de propiedad industrial, sumándose a los Programas de Ciencia y Tecnología (CYTED), de Innovación (Programa Iberoamericano de Innovación), de Educación Superior (Pablo Neruda) y de PYMES (IBERPYME), y permitiendo a los Estados iberoamericanos cooperar en materia de información tecnológica, intercambio de buenas prácticas de utilización de sistemas de patentes y marcas y en la creación de Bases de Datos Regionales.

A.5. Aprobar la puesta en marcha del Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región, en cumplimiento del mandato recibido por la SEGIB y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) de la XX Cumbre de Mar del Plata, con el objetivo de conocer y mejorar la situación de este colectivo en los países de la Comunidad Iberoamericana.

A.6. Reconocer la nueva orientación del Programa Iberbibliotecas, que deberá ser aprobada por su Comité Intergubernamental y que permitirá apoyar a los Gobiernos nacionales, regionales y locales en la construcción de políticas para el mejoramiento y la ampliación de bibliotecas públicas y populares, colaborando para transformarlas en modernos centros de gestión, de información y de acceso a la lectura y a la literatura, proyectadas para atender las necesidades de sus comunidades en el ámbito de la cultura y del conocimiento, y con ello desarrollar el sentido de pertenencia y de apropiación social de esos espacios.

A.7. Aprobar la puesta en marcha del Programa para el Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMUSICAS, que establecerá un Fondo Financiero multilateral para desarrollar una Agenda para la construcción del Espacio Musical Iberoamericano para el fomento de las artes de la música, en los campos de la música académica, la tradicional y

otras manifestaciones musicales, a fin de generar mejores condiciones de circulación, profesionalización y difusión de la labor de los creadores, intérpretes, investigadores y gestores de la región. El Comité Intergubernamental y su Unidad Técnica deberán celebrar su primera reunión durante el primer semestre del año 2012, y llevar a cabo al menos dos de las líneas de acción indicadas en la formulación del Programa.

- A.8.** Encomendar al Programa Iberarchivos que continúe en la recuperación de archivos en Haití y resaltar las acciones realizadas hasta el momento.
- A.9.** Instruir a la SEGIB a que, con el fin de apoyar a la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI), estudie mecanismos para la ampliación del Fondo de ayudas de Ibermedia.
- A.10.** Encomendar a la SEGIB que continúe impulsando el fortalecimiento del Programa Iberoamericano de Innovación, que ya ha constituido su Comité Intergubernamental, y cuya Secretaría Técnica es ejercida por la Financiadora de Estudios y Proyectos (FINEP) del Brasil, así como la coordinación y sinergias del programa con el BID, la CEPAL y la OCDE.
- A.11.** Destacar la labor realizada por el Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda, que en este año ha realizado la primera convocatoria pública, aprobándose un importante número de movilidades de doctorandos e investigadores que permitirán el intercambio de conocimientos y la cooperación entre las Universidades de nuestra región.
- A.12.** Celebrar la puesta en funcionamiento del Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia, mediante la constitución de su Comité Intergubernamental, la adopción de su Reglamento de Funcionamiento y del Plan

Operativo para el Bienio 2011-12, resaltando el papel que la Conferencia de ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) ha jugado en este sentido, e instar a fortalecer las líneas de acción vinculadas con el apoyo a la elaboración de políticas públicas en la materia y con la realización de acciones que promuevan la inclusión de grupos vulnerables y la protección a las víctimas; con especial énfasis en jóvenes, pueblos indígenas originarios y mujeres víctimas de la violencia de género, que contribuyan con la plena garantía de los derechos de estas personas.

- A.13.** Impulsar el establecimiento de un Programa Iberoamericano de Fronteras, cuyo objetivo sea la promoción de dichos espacios como polos de desarrollo conjunto y de integración en las áreas del desarrollo económico local, de la cultura, la salud y la seguridad social, incluyendo la perspectiva de género en cada una de ellas, así como la de la interculturalidad.
- A.14.** Reconocer y destacar la labor que realiza el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, en favor de las unidades de cooperación de los países que lo integran y en el desarrollo de sus capacidades. Asimismo, resaltar su contribución a la Cooperación Sur-Sur y a la Triangular.
- A.15.** Instar al Proyecto Adscrito Iberqualitas, en coordinación con la SEGIB, a continuar con las actividades realizadas en materia de certificación bajo las Normas de Calidad ISO 9001:2008 en las PYMES de Centroamérica y países andinos, y a ampliar este trabajo a otros países, con énfasis en la importancia que tiene la participación pública y privada en la financiación de estos procesos, en especial de grandes empresas, de cuyas cadenas de valor dependen las PYMES.

A.16. Declarar el 19 de mayo como el Día Iberoamericano de los Bancos de Leche Humana y promover ante las Naciones Unidas la Declaración del Día Internacional de los Bancos de Leche Humana.

A.17. Agradecer a la SEGIB por la implementación para 2012 del aumento al 7% de los recursos que destina del presupuesto ordinario y otros recursos propios al Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur o a otros Programas, a decisión de los Responsables de Cooperación.

A.18. Instruir a aquellos Programas Iberoamericanos que aún no se han adecuado a los requisitos contenidos en el nuevo Manual Operativo, aprobado en la XX Cumbre de Mar del Plata, a avanzar en esa dirección a la mayor brevedad.

A.19. Dar por finalizado el Programa de Infancia, así como la Iniciativa “Segundo Tempo” y el Proyecto Adscrito “TICs e Inclusión Social” de la Cooperación Iberoamericana, agradeciendo a sus impulsores el trabajo desarrollado.

B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

B.1. Aprobar la nueva Estrategia de la Cooperación Iberoamericana como instrumento para afianzar la identidad iberoamericana y la calidad de los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos y su orientación hacia resultados tangibles para los pueblos. La misma incluye los Criterios de Racionalización del Programa de Acción, en cumplimiento del mandato de la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata (párrafo 16H del Programa de Acción). Su efectiva aplicación permitirá una mayor articulación, coordinación, concentración de acciones relevantes y coherentes con el acervo acumulado y con el óptimo funcionamiento de la Conferencia Iberoamericana, a fin de favorecer la rendición de cuentas a la ciudadanía.

B.2. Encomendar a la SEGIB a continuar presentando propuestas que tengan por objeto promover una mayor articulación y coordinación entre las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana, y entre éstas y los organismos iberoamericanos, a través del Plan de Trabajo del Consejo de Organismos Iberoamericanos, así como en materia del funcionamiento de las Reuniones Ministeriales Sectoriales y de racionalización de las reuniones de la Conferencia.



B.3. Solicitar a la SEGIB que continúe promoviendo la articulación de las redes iberoamericanas existentes con la Conferencia Iberoamericana, a través del Registro de Redes Iberoamericanas y saludar la inscripción de las dos primeras a dicho Registro: la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC), en las áreas de la discapacidad y de los adultos mayores, y la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR).



Un momento de la participación de Juan Evo Morales, presidente de Bolivia

C. MANDATOS A LA SEGIB

- C.1.** Instar a la SEGIB y a la CEPAL a acompañar el establecimiento, durante 2012, de la Red Iberoamericana de Responsables y Especialistas en Política Fiscal que, en el marco de la Transformación del Estado y el Desarrollo, se reunirán de manera periódica para compartir estadísticas, reformas y buenas prácticas en esta materia, tal como fue planteado en el Seminario sobre Política Fiscal, celebrado en la ciudad de México, en junio de 2011.
- C.2.** Respaldar y apoyar las resoluciones acordadas por el V Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, en particular, en lo referente a la Estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), y los avances en el establecimiento de un Sistema Iberoamericano de Movilidad Académica. Asimismo, encomendar a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la SEGIB y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) la implementación de los acuerdos adoptados, contando para ello con el apoyo de la oficina del EIC, solicitándoles que continúen avanzando en la coordinación y en la creación de sinergias e interfaces de acción entre los diversos Programas, Iniciativas y acciones que integran este espacio común.
- C.3.** Encomendar a la SEGIB que continúe trabajando y participando en el fortalecimiento del Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, como instrumento para el desarrollo de la Agenda por la Igualdad en Iberoamérica.
- C.4.** Encomendar a la SEGIB que continúe impulsando, en colaboración con la OIT, la capacitación y otras acciones que fortalezcan el Diálogo Social entre empleadores y trabajadores y contribuir así a la mejora del empleo, de la competitividad empresarial y de la productividad en el espacio iberoamericano.
- C.5.** En cumplimiento del mandato de la XX Cumbre Iberoamericana, tomar nota que la SEGIB celebrará en 2011 una reunión sobre Migración y Salud, bajo el patrocinio de UNFPA, y conjuntamente con la OISS y la OMS, en la que participen los responsables gubernamentales en estas materias, para avanzar en el desarrollo de iniciativas sobre protección social de la salud de los migrantes.
- C.6.** Encomendar a la SEGIB que continúe apoyando la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el sistema educativo de los Gobiernos que

así lo soliciten, a fin de mejorar la formación de educadores en el uso de las TICs, para poder dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para abordar los desafíos de la sociedad de la información.

- C.7.** Encomendar a la SEGIB proseguir su apoyo al Alto Representante del secretario general de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones (AdC), en especial, en lo relacionado con el seguimiento de los resultados del III Foro Global de Rio de Janeiro de mayo de 2010, coadyuvando para el efecto, en la preparación del IV Foro Global, que tendrá lugar en Doha, Qatar, en diciembre de 2011. Encomendar, igualmente, el apoyo a los trabajos preparatorios de la Estrategia Regional Latinoamericana de la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas, que se ha previsto suscribir en el año 2012, habiendo ofrecido Perú ser sede de la reunión de Cancilleres, así como una mayor participación en las iniciativas y proyectos de la Alianza, y animar a la elaboración de Planes Nacionales para el Diálogo Intercultural.
- C.8.** Encomendar a la SEGIB que continúe impulsando acciones que favorezcan la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos a nivel nacional, regional e internacional, así como las políticas públicas implementadas en este campo, y la promoción de espacios de intercambio en esta materia, como la Red Iberoamericana de Derechos Humanos.
- C.9.** Instruir a la SEGIB a que intensifique los canales de articulación, comunicación e información de sus oficinas regionales con los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación en relación con las actividades futuras.

D. REUNIONES MINISTERIALES

D.1. III Conferencia Iberoamericana de Género

Instar a la SEGIB a que conjuntamente con los gobiernos inicie las actuaciones necesarias para formular un Programa de Cooperación Iberoamericana en el marco del Consenso de Brasilia, adoptado en la XI Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010).

D.2. XIV Conferencia Iberoamericana de Cultura

Solicitar a la SEGIB, en coordinación con los Responsables de Cooperación, que continúe con la labor de seguimiento y perfeccionamiento de los programas de cooperación cultural, enfatizando la aplicación de cuotas diferenciadas; la adhesión de más países; la búsqueda de fuentes alternas de financiación, la profesionalización de las Unidades Técnicas y la transformación de los modelos de gestión según las necesidades y parámetros vigentes en el nuevo Manual para la Cooperación Iberoamericana aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata, Argentina, en 2010.

D.3. XIV Conferencia Iberoamericana de Educación

Considerar de especial trascendencia, para el avance del proyecto Metas Educativas 2021, la iniciativa "Luces para aprender", cuyo objetivo es llevar electricidad a través de paneles solares y dotar de computadoras y de conexión a internet a todas las escuelas iberoamericanas que aún no las tienen, cuidando al mismo tiempo la formación de los maestros, la sostenibilidad del proyecto y el compromiso de las comunidades.

Valorar de forma positiva las aportaciones que diferentes países e instituciones han realizado al Fondo Solidario de Cooperación Educativa para el logro del proyecto "Luces para aprender" en 2014 y animar a la OEI para que continúe en la búsqueda de nuevos recursos y establezca los acuerdos oportunos con cada uno de los países, para lograr tan ambicioso y justo objetivo, de acuerdo con los criterios y estrategias que cada país decida.

E. RECONOCIMIENTOS Y SALUDOS

RECONOCER Y SALUDAR:

E.1. Las acciones de conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias Nacionales llevadas a cabo por Paraguay, Uruguay y Venezuela y dar nuestro apoyo a los esfuerzos e iniciativas nacionales y regionales que se realizan para conmemorar la independencia de los pueblos de América.

E.2. La puesta en marcha del Proyecto Metas 2021 “La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, así como el funcionamiento de su Consejo Asesor y del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021. En ese sentido, instar a la SEGIB y a la OEI a realizar gestiones que contribuyan a la dotación de recursos al Fondo Solidario de Cohesión Educativa, así como a la articulación de esfuerzos de la cooperación internacional, con vistas al cumplimiento de las Metas.

E.3. La decisiva contribución de las Universidades al desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) y la firma por los representantes de los Consejos de Rectores y Redes Universitarias que integran el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) de la Declaración Universitaria Iberoamericana, suscrita en Asunción, el día 10 de marzo de 2011, en la que manifiestan la necesidad de avanzar en la construcción del EIC y expresan su propósito de contribuir a ello, desde una autonomía responsable.

E.4. La realización del IV Congreso Iberoamericano de Cultura, realizado en Mar del Plata, República Argentina, sobre “Cultura, Política y Participación Popular”, en el que se reflexionó y debatió sobre la centralidad de la cultura en el diseño y ejecución de las políticas públicas, reconociendo y visibilizando experiencias de

movilización que contribuyen a democratizar los espacios públicos, mejorar la calidad de vida y generar agendas capaces de enfrentar la complejidad del siglo XXI. Asimismo, saludar con beneplácito la preparación del V Congreso que se realizará en España, en 2012, bajo el lema: “Cultura Digital. Cultura en Red”.

E.5. Las acciones emprendidas por la SEGIB y los ministerios e instituciones de Cultura de la región para la puesta en marcha de las tres líneas de trabajo encargadas en la XX Cumbre Iberoamericana: Pymes e Industrias Culturales, Cultura y Cohesión Social y Diplomacia Cultural.

E.6. Los resultados del Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, en marzo de 2011, expresados en el documento ‘Elementos para una Agenda de la Diplomacia Cultural en Iberoamérica’, que provee líneas de acción referidas al fortalecimiento de las instituciones públicas, información, formación, investigación, financiación, cooperación, promoción de los países, y movilidad de artistas y creadores, reforzando el papel de la acción cultural exterior, y apoyar la realización del siguiente encuentro en México.

E.7. La difusión de los diversos programas y actividades de la Cooperación Iberoamericana como parte del proceso de visibilidad de la misma, a través de los canales y plataformas del programa Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB).

E.8. Los avances del Proyecto “Centro Cultural Iberoamericano Capilla del Hombre” sobre el legado patrimonial del Maestro Oswaldo Guayasamín en Quito, Ecuador y saludar la constitución del Fondo multilateral extrapresupuestario gestionado por la OEI, con el aporte Semilla del Ecuador y el compromiso de buscar mecanismos de

financiamiento para el desarrollo del proyecto; así como destacar la conformación del Comité Técnico Intergubernamental y la realización de tres Foros Regionales que enriquezcan el debate sobre el patrimonio cultural iberoamericano. Empezar las acciones necesarias en coordinación con la SEGIB, la OEI y demás Organismos para facilitar la circulación de Bienes y Servicios Culturales y la apropiación social del patrimonio en el espacio iberoamericano.

E.9. Los avances en la implementación de la “Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”, adoptada en la XIX Cumbre de Estoril, y desarrollada por la OISS, en Argentina, Colombia, Chile y República Dominicana, que vienen a sumarse a la de España y Portugal, y animar al resto de los países a unirse a esta dinámica de progreso social y económico.

E.10. La iniciativa “Ciudadanía 2.0 – Transformando Iberoamérica”, organizada por la SEGIB y el Instituto Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, cuyo objetivo es fomentar y facilitar la discusión y apropiación por parte de la sociedad civil no organizada de los temas iberoamericanos, aprovechando el uso de las redes sociales en Internet e instar a continuar con esta línea de trabajo.

E.11. El lanzamiento de las convocatorias de la RADI para el financiamiento de proyectos de los archivos diplomáticos iberoamericanos, que beneficiará a los archivos diplomáticos de las Cancillerías, y favorecerá la organización, conservación y difusión de su patrimonio documental entre usuarios internos, público en general y académicos, en los procesos de toma de decisión y como herramientas para ampliar las fronteras del conocimiento, y en particular, la apropiación de las historias nacionales.

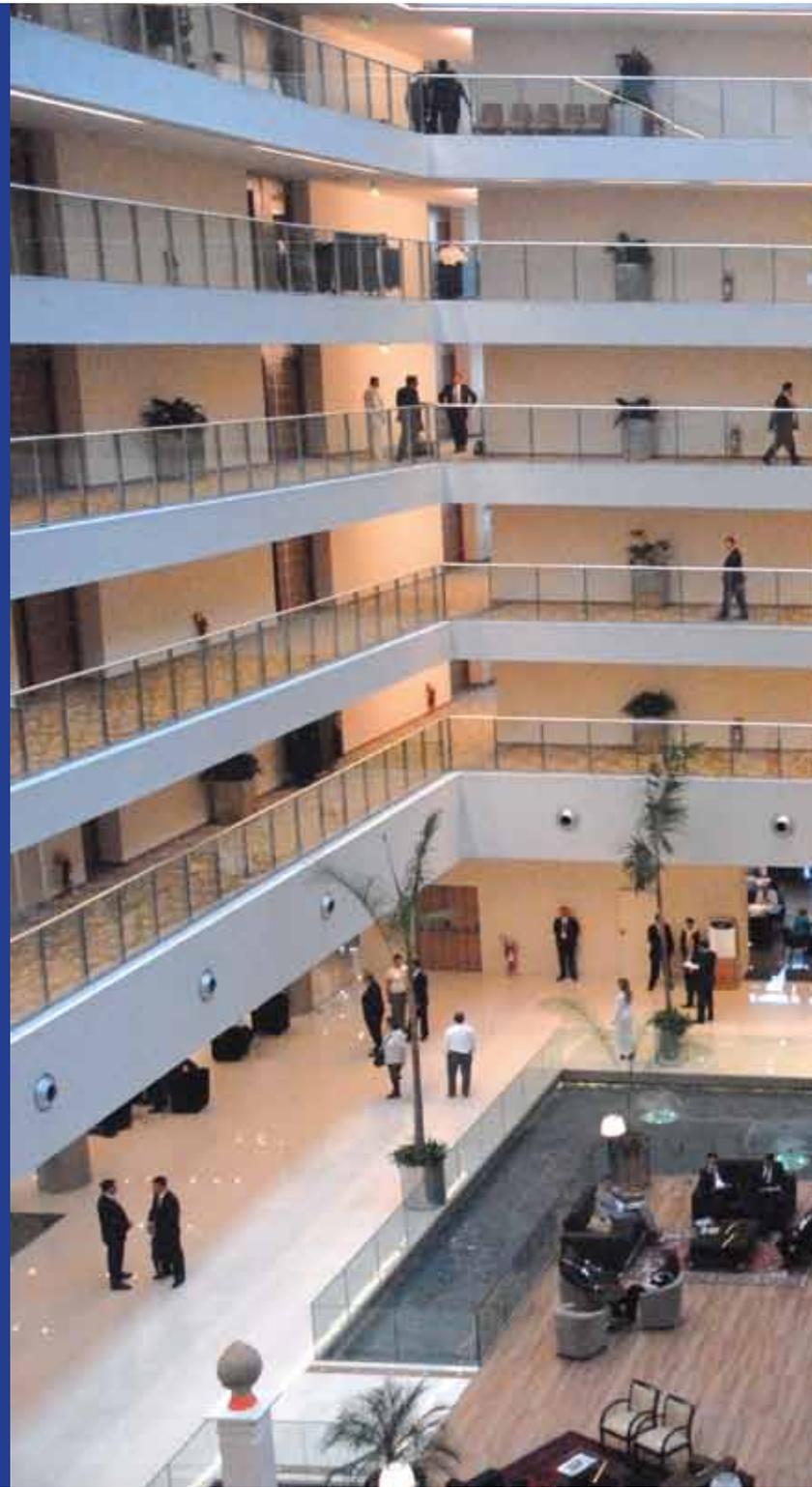
E.12. La organización de las olimpiadas iberoamericanas de Matemáticas y otras, particularmente de Biología, Física y Química, como ejemplo de organización de competencias entre jóvenes talentosos, resaltando la necesidad de reforzar la cooperación en el ámbito de la promoción a la generación de talentos por los sistemas educativos iberoamericanos.

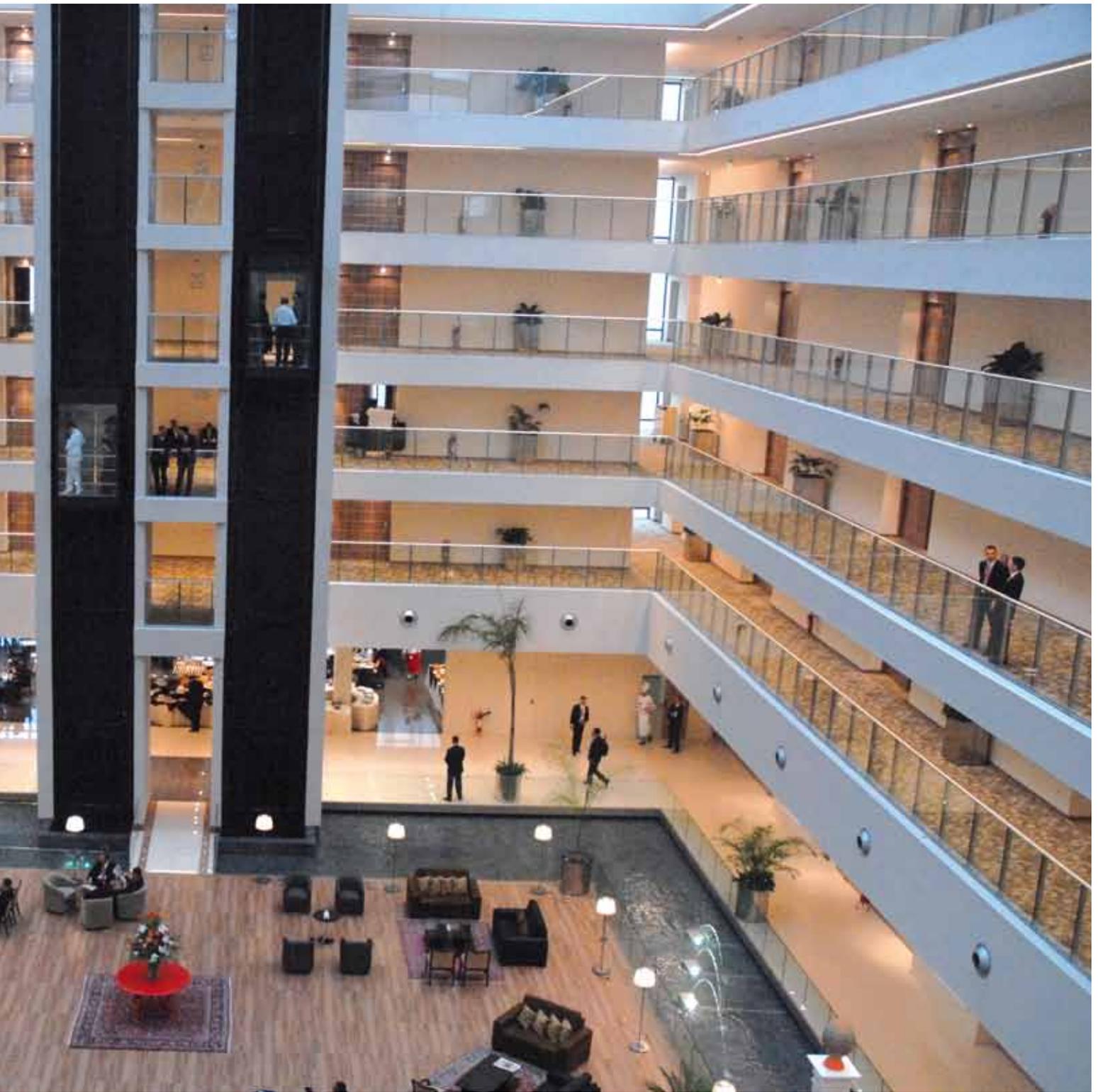
E.13. La muestra “La innovación en Educación y Formación” que, auspiciada por la Presidencia de la República Dominicana y la SEGIB, presenta FUNGLODE y Virtual Educa, Proyecto Adscrito a la Cumbre, congratulándose de los resultados que observamos en Estoril, 2009, Mar del Plata, 2010 y en la XXI Cumbre de Asunción, 2011. La muestra cuenta con el apoyo de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE).

E.14. La celebración de los 40 años del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), que ha sido un instrumento eficaz para la promoción de la lectura, el libro y las bibliotecas en la región.



El canciller de Paraguay, Jorge Lara Castro, junto al presidente de Ecuador, Rafael Correa





COMUNICADOS ESPECIALES

Comunicados Especiales

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA DECLARACIÓN DEL 2013 COMO EL AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, República del Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Saludan la Resolución 15/2011 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), adoptada el 2 de julio, en su 37º Conferencia, sobre el Año Internacional de la Quinoa, observando que es un alimento natural con un elevado valor nutritivo, así como reconociendo los conocimientos y prácticas tradicionales aplicables a este cultivo, que ha sido mantenido, controlado y protegido por los pueblos indígenas andinos.

Asimismo, reiteran que la quinoa, debido a su valor nutritivo, desempeña una función en la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional y en la erradicación de la pobreza, incidiendo en forma directa en el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En ese sentido, expresan el compromiso de promover el cultivo de la quinoa para combatir el hambre, dadas sus propiedades alimenticias. Asimismo, destacan la importancia de difundir las cualidades de este alimento nutritivo, mediante el apoyo a programas de investigación y desarrollo.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL ENCUENTRO CONMEMORATIVO DEL AÑO INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos, reunidos en Asunción, República del Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Manifiestan su satisfacción de asociarse al llamado de las Naciones Unidas, contenido en las Resoluciones 64/169 y 65/36.

Registran con beneplácito las distintas acciones realizadas en los países iberoamericanos con motivo del Año Internacional de los Afrodescendientes, expresión de su interés en dar visibilidad a las contribuciones sociales, culturales, políticas y económicas que los Afrodescendientes han dado a la región.

Se congratulan con la iniciativa del Gobierno Brasileño y de la Secretaría General Iberoamericana de organizar el Encuentro Conmemorativo del Año Internacional de los Afrodescendientes, a realizarse en Salvador, Bahía, del 17 al 19 de noviembre, en el marco del Año Internacional de los Afrodescendientes, proclamado por las Naciones Unidas.

Reconocen que, a pesar de que los afrodescendientes suman cerca de 200 millones de los habitantes en la región, todavía representan uno de los segmentos poblacionales más discriminados.

Destacan la importancia de que el Encuentro de Salvador constituya una oportunidad relevante para la reflexión sobre las estrategias políticas de inclusión de los afrodescendientes en los diversos contextos nacionales y regionales.

Afirman, además, la expectativa de que el Encuentro de Salvador propicie una mayor visibilidad de las contribuciones sociales, políticas, económicas y culturales que los afrodescendientes han dado a Iberoamérica y valore la cooperación y el diálogo entre los estados y la sociedad, en busca de superación de las barreras que todavía existen para la plena inserción socioeconómica de los afrodescendientes en la región.

COMUNICADO ESPECIAL DE APOYO A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Reiteran su total condena de todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirman su compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, para lo cual, entre otras acciones, refuerzan siempre que sea necesario sus legislaciones nacionales y promoverán una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, investigar, sancionar y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, se comprometen a tomar medidas para prevenir, penalizar y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reafirman su compromiso con la Estrategia Global contra el terrorismo de Naciones Unidas adoptada en septiembre de 2006, actualizada en 2008 y 2010, y reiteran su determinación de aplicar los principios recogidos en la estrategia y desarrollar todas las medidas que se contemplan en la misma como la vía más eficaz para acabar con la amenaza del terrorismo y asegurar a la vez el pleno respeto del Estado de derecho y respeto por los Derechos Humanos. Saludan igualmente el trabajo realizado por el Equipo del secretario general de Naciones Unidas para la aplicación de la Estrategia en difundir

y coordinar la labor del sistema de Naciones Unidas para la aplicación integral de la misma.

Reafirman la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instan a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, a fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Expresan su solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quienes hayan participado y cometido dichos actos, de quienes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes.

Instan a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo.

Reafirman los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX Cumbres Iberoamericanas, rechazan el hecho de que el responsable del atentado terrorista a una aeronave de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes, no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyan las gestiones para lograr su extradición o llevarlo ante la justicia.

Reafirman el valor de la extradición como

herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortan a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llaman a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, ya sean cometidos contra personas, medios públicos o privados de transporte de carga o pasajeros, contra personas internacionalmente protegidas, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas o privadas.

Seguirán trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con sus respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional a fin de prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.

Solicitan a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención, incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo. Se comprometen a seguir cooperando

activamente con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Reiteran su profunda solidaridad con las víctimas de actos terroristas, expresan su deseo de que reciban el apoyo necesario y manifiestan la oportunidad de que el secretario general de las Naciones Unidas dé continuidad al Primer Simposio Internacional de Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas de Terrorismo, celebrado en 2008.

Trabajarán para que la solidaridad de la Comunidad Internacional pueda traducirse en la creación en el marco de Naciones Unidas de un mecanismo práctico de asistencia internacional a las víctimas del terrorismo.

COMUNIDAD ESPECIAL SOBRE “LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) EN GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, COSTA RICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA DE CARA AL IV FORO DE ALTO NIVEL SOBRE EFICACIA DE LA AYUDA”

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, República del Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Considerando:

Que el espacio iberoamericano integra, entre otros, a países de Renta Media receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo que requieren de la cooperación internacional para complementar los esfuerzos nacionales.

Que los países antes mencionados han realizado significativos esfuerzos por generar avances en los temas de eficacia de la ayuda y han logrado construir una postura compartida que se refleja en el documento “Una perspectiva Común: Camino al 4º Foro de Alto Nivel Busan, República de Corea”. Toman nota de la iniciativa que estos países han logrado concretar sobre este importante tema.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y AGRICULTURA EN IBEROAMÉRICA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Celebran la iniciativa del Gobierno de Brasil y de la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB - de realizar en Brasilia, los días 13 y 14 de octubre, el Seminario sobre Cambio Climático y Agricultura en Iberoamérica.

En este sentido, consideran que la agricultura es un eje fundamental dentro de las estrategias de desarrollo bajo en emisiones y una actividad fundamental para la región al contribuir decisivamente a la seguridad alimentaria de los países, al desarrollo sostenible en sus tres pilares: social, económico y ambiental, en particular para la creación de empleo y el desarrollo económico y social, y que no se puede concebir un proyecto de desarrollo para la región sin que ella esté en el centro de los debates.

Manifiestan que la agricultura enfrenta grandes retos de nuestro tiempo: garantizar la seguridad alimentaria, mitigar y adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. En este sentido, resaltan la necesidad de políticas para promover el aumento de la productividad del sector agrícola y de la renta de los productores, especialmente de los pequeños y medianos; para aumentar su resistencia al cambio climático; y para incrementar su eficiencia productiva, reduciendo, al mismo tiempo, las emisiones e incrementando los secuestros de carbono.

Subrayan que los efectos del cambio climático son una problemática global, con impacto a nivel local y regional y, de esta forma, repercuten en los diferentes niveles de gobierno. En este contexto, estos últimos deben interactuar de forma transversal, en sintonía con la ciudadanía, para resolver los problemas y encontrar oportunidades

de desarrollo. Manifiestan, asimismo, la necesidad de promover la vinculación entre los sectores agrícola, ambiental y económico.

Reconocen que el desarrollo sostenible debe entenderse de forma transversal y debe estar en la base de todos los proyectos de desarrollo, de planificación y de aplicación de las políticas públicas que permitan mantener un equilibrio con la naturaleza.

En este sentido, reafirman su compromiso con el pleno éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20), que se celebrará en Río de Janeiro del 28 de mayo al 06 de junio de 2012, en la que la comunidad internacional podrá adoptar compromisos con miras al fortalecimiento del concepto de desarrollo sostenible y de su aplicación, sobre la base de sus aspectos medioambiental, económico y social. La Conferencia Río + 20 puede constituir una oportunidad excepcional para la movilización de los recursos políticos necesarios para diseñar una salida duradera a la crisis internacional, teniendo en cuenta sus aspectos económico, social y ambiental.

Señalan que el tratamiento del cambio climático y su relación con la agricultura debe realizarse teniendo en cuenta las disposiciones de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, incluyendo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, los contextos específicos, las diferencias y las capacidades respectivas, en los sistemas agropecuarios, los aspectos económicos, ambientales y sociales del desarrollo sostenible.

Consideran que el monitoreo del cambio climático y su relación con la agricultura deben tener dimensión global, nacional y local, incluir información sobre las emisiones de carbono y cubrir los aspectos económicos, energéticos y sociales. Consideran, además, que deben ser estimuladas acciones de cooperación en monitoreo a nivel regional, a fin de contribuir al desarrollo y a la generación de indicadores relevantes y estadísticamente robustos que puedan contribuir a la toma de decisiones.

Reconocen el papel fundamental de la cooperación en materia de conocimiento, de la investigación y de la información sobre el clima y la agricultura, y subrayan la necesidad de estimular el acceso a las tecnologías en este campo y el intercambio de experiencias a través de mecanismos de carácter global y regional, a fin de facilitar la difusión y adaptación a las realidades locales de experiencias y buenas prácticas en este ámbito, para que puedan ser integradas en los procesos de coordinación institucional de los organismos nacionales e internacionales y de la sociedad civil.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL DERECHO A LA PAZ

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, con ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Inspirándose en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos suscritos por los Estados miembros de la Comunidad Iberoamericana, en los que encuentra su fundamento el emergente derecho a la paz;

Recordando las resoluciones que sobre el derecho a la paz ha aprobado la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo de Derechos Humanos;

Teniendo presente la Declaración Final de la XI Cumbre Iberoamericana de Lima, de 24 de noviembre de 2001, que reafirmó la voluntad de la Comunidad Iberoamericana de construir unidos un futuro de paz, de mayor bienestar e igualdad social para todas nuestras naciones en el marco del desarrollo sostenible;

Considerando la Declaración Final de la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo, de 5 de noviembre de 2006, que reafirmó la total adhesión de la Comunidad Iberoamericana a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, a la vigencia plena de la democracia, al respeto

a la soberanía y a la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, al respeto y promoción de los derechos humanos, al fortalecimiento del multilateralismo y del respeto a los principios del Derecho Internacional, a la solución pacífica de las controversias, al rechazo del uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza en el ámbito internacional y al rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho internacional;

Teniendo en cuenta la Declaración especial sobre “Defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica”, suscrita en la ciudad de Mar del Plata el 4 de diciembre del 2010, que ratificó la vigencia del Estado de Derecho, el respeto a las autoridades legítimamente constituidas como expresión de la voluntad soberana de los pueblos, la no injerencia en los asuntos internos y la defensa de las instituciones democráticas constituyen garantías indispensables para asegurar la paz, la estabilidad, la prosperidad económica y la justicia social, así como el ejercicio efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales;

Deciden:

Instar a los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia Iberoamericana a apoyar el proceso tendiente al reconocimiento del derecho a la paz, que se ha iniciado en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, dando así paso a su desarrollo progresivo.

Reconocer los importantes aportes de la sociedad y especialmente de las organizaciones de la sociedad civil para promover el derecho a la paz.

Dar traslado de este Comunicado al secretario general de las Naciones Unidas, y a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, instando a la Organización de las Naciones Unidas a contribuir activamente al proceso de desarrollo progresivo del derecho a la paz, en el marco de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A CUBA, INCLUIDA LA LEY HELMS-BURTON

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los comunicados adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador, Estoril y Mar del Plata, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XXI Cumbre Iberoamericana “Transformación del Estado y Desarrollo”.

Reafirman una vez más que, en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos, su acceso y disfrute pleno de los beneficios de la cooperación internacional en todas las esferas, incluida las funciones del Estado y su Desarrollo, y obstruyen los procesos de integración.

Reiteran el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortan al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Piden al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 20 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO E INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Asunción, República del Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Manifestando que la democracia constituye un valor universal que forma parte del acervo de la Conferencia Iberoamericana que debe encontrar expresión en las acciones del Estado y sus Instituciones.

Refrendando la plena vigencia de la Declaración Especial sobre la Defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica que, como elemento fundamental de la tradición política de la Conferencia Iberoamericana, se sustenta sobre los principios y prácticas democráticos que compartimos.

Convencidos que la democracia, a través de la participación ciudadana, constituye un factor fundamental de la transformación del Estado y de su fortalecimiento como promotor del desarrollo. Convencidos de igual manera que la transformación y el fortalecimiento del Estado para acercar la gestión pública a la ciudadanía, contribuyen a extender y afianzar la vida democrática en la sociedad entera.

Reiteran sus convicciones en que el fortalecimiento del Estado y el afianzamiento de la gobernabilidad democrática requieren de una institucionalidad sólida y eficaz, capaz de responder a los intereses y demandas de la ciudadanía.

Llaman por tanto, a la Troika Iberoamericana, con el apoyo técnico de la SEGIB, a explorar y proponer a todos los Estados Miembros estrategias y acciones específicas que coadyuven a estos propósitos sobre la base y espíritu del acervo iberoamericano.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA COCA ORIGINARIA Y ANCESTRAL, PATRIMONIO NATURAL DE BOLIVIA Y PERÚ

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Reafirman el compromiso de apoyar las prácticas culturales y ancestrales de los pueblos originarios, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas.

Asimismo, reconocen que el uso tradicional del masticado (*akulliku*) de la hoja de coca es una manifestación cultural ancestral de los pueblos de Bolivia y Perú, que debe ser respetada por la comunidad internacional.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL “COMPROMISO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL”

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Convencidos que la transformación del Estado y el desarrollo en nuestros países es una tarea histórica que requiere mecanismos y políticas sociales que permitan superar la desigualdad y alcanzar una auténtica inclusión social, que se refleje en una mejora sustantiva en las condiciones de vida de nuestros ciudadanos y asegure igualdad de oportunidades y el ejercicio de una ciudadanía plena;

Reconocen que la inclusión social es un elemento fundamental del desarrollo, de la democracia, y de la construcción de una nueva relación entre el Estado y la Sociedad basada en la confianza de los ciudadanos y en un Estado al servicio de todos, en particular de los más desfavorecidos;

Se comprometen a edificar Estados promotores del crecimiento y el progreso social y generadores de procesos de desarrollo sostenible, de fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, en igualdad de oportunidades para las mujeres y los

hombres, y de crecimiento económico con inclusión social, y a diseñar políticas públicas orientadas a alcanzar resultados concretos que se traduzcan en mejoras significativas en la calidad de vida para nuestros pueblos, como serán la erradicación de la pobreza, en especial de la pobreza extrema, el acceso a un empleo digno que mejore sosteniblemente los ingresos de la población y la reducción de las brechas de acceso y calidad de los servicios sociales básicos, en particular los de salud y educación.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA “INICIATIVA YASUNÍ ITT”

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Reconocen y respaldan las iniciativas de mitigación del cambio climático que de manera voluntaria se desarrollan en la región. Celebran la Iniciativa Yasuní-ITT del Ecuador por constituir una efectiva medida para enfrentar el cambio climático y destacan el apoyo que ha recibido.

En virtud de esta Iniciativa del Ecuador se considera que se dejarán de explotar 846 millones de barriles de petróleo y que se evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas de carbono. Teniendo en cuenta que esta Iniciativa implica una participación internacional, reconocen la importancia de las contribuciones al Fondo Yasuní, realizadas por algunos países iberoamericanos e invitan a la comunidad internacional, de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a contribuir al Fideicomiso administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, constituido en agosto de 2010.

Esta iniciativa contribuirá a la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo, la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables, y la promoción de un modelo de desarrollo sustentable.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA “CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacamos, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.

Reiteran que la realización de ejercicios militares del Gobierno del Reino Unido, incluyendo disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, al tiempo que vulneran la Resolución 31/49 antes mencionada, resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En tal sentido, destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al secretario general a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la referida disputa.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA MIGRACIÓN EN IBEROAMÉRICA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

En seguimiento al II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, "Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica", celebrado en San Salvador, El Salvador, los días 21 y 22 de julio de 2010, y al IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo; reiteran su más firme respaldo a todos los esfuerzos nacionales y en el espacio iberoamericano que permitan enfrentar los desafíos de la migración, desde un enfoque de derechos humanos e integral; bajo los principios de coherencia y desarrollo, los países de origen, tránsito y destino deben asumir la responsabilidad que les corresponde en materia migratoria.

Se comprometen a refrendar los Acuerdos alcanzados en la Reunión Ministerial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y Seguridad de los Migrantes celebrada en la ciudad de México el 8 de octubre de 2010, e instruir a nuestras autoridades que continúen avanzando en el cumplimiento de dichos acuerdos.

Reafirman su preocupación ante aquellas situaciones en la que los derechos humanos de las personas migrantes puedan ser vulnerados y la falta de protección, por lo que se debe promover la realización de esfuerzos nacionales y regionales y en el espacio iberoamericano para crear de manera conjunta condiciones para que la población en general viva y trabaje dignamente y que la migración sea una opción y no una necesidad.

Rechazan la criminalización de la migración y cualquier asociación que se realice vinculando a la persona migrante, independientemente de su situación migratoria, con la delincuencia organizada transnacional y los temas transversales de seguridad, de conformidad con las obligaciones nacionales e internacionales y el acervo acumulado en los diferentes foros sobre el tema de migración y desarrollo.

Reconocen la importancia del aporte económico, social y cultural de las personas migrantes al desarrollo de las sociedades de origen y de destino. Instan a los Estados Iberoamericanos, teniendo en cuenta la necesidad de intensificar el intercambio de mejores prácticas entre países de origen, tránsito y destino de migrantes, a fortalecer el diálogo y coordinar una posición en las cuestiones relativas al fenómeno migratorio.

Acuerdan el establecimiento de una gestión ordenada de los flujos migratorios, a fin de asegurar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, independientemente de su estatus migratorio, particularmente enfocada en el combate al racismo, la discriminación, la xenofobia y otras formas de intolerancia, así como la promoción de estrategias conjuntas para combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA/ SEGURIDAD PÚBLICA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Asunción, República del Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana:

Señalan que la seguridad es una condición necesaria para el ejercicio de la libertad y un derecho inalienable de los pueblos de contar con las condiciones que garanticen su desarrollo económico, político y social, en un ambiente de paz y seguridad, libre de violencia y de criminalidad, con buena calidad de vida.

Reafirman que incumbe a cada Estado la responsabilidad de actualizar, cuando proceda,

y mantener un sistema de prevención del delito y justicia penal, eficaz, justo, responsable y humano que garantice la seguridad ciudadana.

Recuerdan que la prevención del delito y la violencia y la participación ciudadana bajo la adecuada conducción política y control democrático son elementos claves para avanzar en la consolidación de valores y normas comunitarias, como el respeto y la solidaridad, que han sido tradicionales en la comunidad iberoamericana.

Consideran que la inequidad social y la impunidad son causantes, entre otras, de la violencia y la inseguridad.

Destacan que la aplicación de políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana en sus respectivos territorios es de gran importancia para avanzar en el proceso de integración y seguridad regionales. Enfatizan que el fortalecimiento de la capacidad de los Estados para prevenir y responder a la delincuencia y a la violencia deben ser necesariamente acompañado por el irrestricto respeto de sus instituciones a los Derechos Humanos, en los marcos jurídicos nacionales e internacionales.

Manifiestan:

La importancia de establecer políticas públicas afines en materia de Seguridad Pública, así como la necesidad de consolidar una visión integral del fenómeno que promueva el uso de los instrumentos de prevención y control de la violencia y la criminalidad.

La necesidad de realizar esfuerzos para introducir reformas legales e institucionales, acordes a las realidades nacionales, para fortalecer y acentuar la conducción civil de los órganos involucrados en el sistema de Seguridad Ciudadana, y para fomentar la coordinación interinstitucional, así como la formación y capacitación de recursos humanos, orientados a mejorar las acciones nacionales y regionales, de manera integral, en materia de Seguridad Pública.

Que es imperativo fortalecer la Seguridad Ciudadana, por parte de los Estados, máximos responsables en el control del comercio, la posesión y el uso de armas de fuego y municiones, explosivos y accesorios, así como de las iniciativas de desarme, campañas de concientización contra la violencia armada, y la aplicación de medidas de toda índole, incluyendo las legislativas, para combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, en consonancia con las acciones que se llevan a cabo en el marco de las Naciones Unidas, como alternativa viable en la prevención, el enfrentamiento y la eliminación de este flagelo. Estos esfuerzos deben complementarse con la necesaria cooperación y asistencia regional, incluida la asistencia financiera y técnica.

El compromiso de promover una mayor participación y cooperación entre los Estados, la ciudadanía, los organismos internacionales, la sociedad civil para consolidar el intercambio de conocimientos, de experiencias y de buenas prácticas, conforme a los nuevos paradigmas de la Seguridad Pública.

Su voluntad de seguir luchando contra la delincuencia organizada transnacional en todas sus manifestaciones y enfatizar la necesidad de optimizar los mecanismos de prevención, así como fortalecer la lucha contra todas estas manifestaciones y sus autores.

El valor de la cooperación, en especial, la asistencia judicial recíproca y de la extradición como herramientas esenciales en la lucha contra el crimen organizado transnacional.

Fomentar la suscripción de instrumentos jurídicos en materia de asistencia judicial, recíproca y de extracción, como herramientas esenciales en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. Su condena al secuestro, sea con fines políticos o económicos, a la trata y tráfico de personas y a la violencia de género, y al maltrato infantil, y expresan su profunda preocupación por las consecuencias de éstos sobre las víctimas, sus familias y la sociedad en su conjunto.





EL TESTIGO PASA A ESPAÑA

El Testigo pasa a España

La XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago de Chile el 8 de noviembre de 2007, ha confirmado a Cádiz como sede de la XXII Cumbre Iberoamericana, en el año 2012, año en que la ciudad conmemora el Bicentenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz.

En la Declaración de Chile, documento final de la Cumbre, se acuerda "reiterar sus agradecimientos a los gobiernos de El Salvador, Portugal, Argentina y España, que realizarán la XVIII Cumbre Iberoamericana en 2008, la XIX en 2009, la XX en 2010 y la XXII en 2012 en Cádiz, respectivamente".

De esta forma, Cádiz consigue albergar en el año del Bicentenario un acontecimiento de gran relevancia internacional. El Ayuntamiento de Cádiz llevaba varios años trabajando y haciendo las gestiones oportunas por conseguir el nombramiento hoy ratificado en Santiago de Chile. Hay que recordar que la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, en marzo de 2005, anunció el proyecto del Equipo de Gobierno Municipal de presentar al Pleno de la Corporación una propuesta encaminada a solicitar del Gobierno de la Nación que en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, celebrada en Salamanca en octubre de 2005, se propusiera a la Asamblea celebrar su reunión correspondiente al año 2012 en la ciudad de Cádiz, coincidiendo de esta manera con la celebración del Bicentenario de la Constitución de 1812, proclamada en Cádiz, y cuyo texto sirvió de modelo para la inmensa mayoría de los textos constitucionales de Iberoamérica y de parte de Europa.







LOS PARTICIPANTES

Los Participantes

SEGIB

Secretario general Iberoamericano

Enrique V. Iglesias

ANDORRA

Jefe del Gobierno del Principado de Andorra

Antoni Martí

ARGENTINA

Canciller de la República Argentina

Héctor Timerman

BOLIVIA

Presidente Estado Plurinacional de Bolivia

Evo Morales

BRASIL

Vicepresidente de la República Federativa de Brasil

Michel Temer

CHILE

Presidente de la República de Chile

Sebastián Piñera

COLOMBIA

Vicepresidente de la República de Colombia

Angelino Garzón Santos

COSTA RICA

Vicepresidente de la República de Costa Rica

Alfio Piva

CUBA

Canciller República de Cuba

Bruno Rodríguez Parrilla

ECUADOR

Presidente de la República del Ecuador

Rafael Correa

EL SALVADOR

Canciller de la República de El Salvador

Hugo Martínez

ESPAÑA

Rey de España

Juan Carlos I

Presidente del Gobierno

José Luis Rodríguez Zapatero

GUATEMALA

Presidente de la República de Guatemala

Álvaro Colom

MÉXICO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Felipe Calderón

NICARAGUA

Canciller de la República de Nicaragua

Samuel Santos

PANAMÁ

Presidente de la República del Panamá

Ricardo Martinelli

PARAGUAY

Presidente de la República del Paraguay

Fernando Lugo

PERÚ

Presidente de la República de Perú

Ollanta Humala

PORTUGAL

Presidente de la República Portuguesa

Aníbal Cavaco Silva

Primer ministro de la República Portuguesa

Pedro Passos Coelho

REPÚBLICA DOMINICANA

Canciller de la República Dominicana

Carlos Morales Troncoso

URUGUAY

Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay

Danilo Astori

VENEZUELA

Canciller de la República Bolivariana de Venezuela

Nicolás Maduro Moros

MEMORIA

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

2011



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Índice Memoria 2011

| | |
|---|------------|
| • INTRODUCCIÓN | 93 |
| • ÁREA POLÍTICO-INSTITUCIONAL | 95 |
| • Conferencia Iberoamericana | 95 |
| • Viajes y visitas | 101 |
| • Encuentros y Reuniones de trabajo en la Sede / Madrid | 101 |
| • Cuestiones Institucionales | 102 |
| • Relaciones con Organismos Internacionales | 104 |
| • Otras Actividades Político-Institucionales | 106 |
| • Comunicación | 113 |
| • ÁREA DE COOPERACIÓN | 123 |
| • ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA | 125 |
| • Seguimiento de la crisis económico-financiera internacional | 125 |
| • Innovación y Conocimiento | 127 |
| • Turismo | 129 |
| • PYMES | 129 |
| • Jóvenes empresarios y emprendimiento | 131 |
| • ÁREA DE COOPERACIÓN SOCIAL | 137 |
| • Educación | 137 |
| • Indígenas | 140 |
| • Trabajo y Seguridad Social | 141 |
| • Migraciones | 142 |
| • Género | 144 |
| • Diálogo Social | 145 |
| • Programa IBERGOP | 146 |
| • Gobierno Electrónico | 146 |
| • Adultos Mayores | 146 |
| • Recursos Hídricos | 147 |
| • Otros | 147 |

| | |
|---|------------|
| • ÁREA DE COOPERACIÓN CULTURAL | 151 |
| • Programas, Proyectos Adscritos e Iniciativas de Cooperación | 151 |
| • Tres Nuevos Ejes de Trabajo | 153 |
| • Otras actividades | 154 |
| • Conferencia Iberoamericana de Cultura | 155 |
| • IV Congreso Iberoamericano de Cultura, Política y Participación Popular | 155 |
| | |
| • OFICINAS DE REPRESENTACIÓN | 161 |
| • Oficina de Representación en Montevideo, Uruguay | 161 |
| • Oficina de Representación en Brasilia, Brasil | 164 |
| • Oficina de Representación en la Ciudad de Panamá | 166 |
| • Oficina de Representación en Ciudad de México | 169 |
| | |
| • MATERIA ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIA | 179 |
| • Presupuesto y cuotas | 179 |
| • Contribuciones voluntarias | 179 |
| • Auditoría | 179 |

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria reseña, de manera sintética, las actividades llevadas a cabo por la Secretaría General Iberoamericana a lo largo del año 2011. Las actividades se presentan ordenadas de acuerdo a las cuatro áreas de trabajo de la institución: la político-institucional, la de cooperación económica, la de cooperación social, y la de cooperación cultural; se incorpora, asimismo, un apartado acerca de las cuatro Oficinas de Representación de la SEGIB y otro sobre los aspectos administrativos y presupuestarios.

ÁREA POLÍTICO-INSTITUCIONAL

A. CONFERENCIA IBEROAMERICANA

Actividades de apoyo técnico, administrativo, institucional, temático y documental a la Secretaría Pro-Tempore, directamente vinculadas con la organización de las reuniones de la XXI Conferencia Iberoamericana:

- **Seminario preparatorio sobre Transformación del Estado y Desarrollo, eje temático de la XXI Cumbre**

Participaron en este Seminario preparatorio, organizado por la Secretaría General Iberoamericana y la Secretaría Pro-Tempore del Paraguay, expertos de la CEPAL, la OCDE, la OEA, el Banco Mundial, el BID, la CAF, el CLAD, la FIAPP, la AECID y funcionarios de la Secretaría de la Función Pública de Paraguay.

- **Visitas de la SEGIB a Paraguay y preparación de la I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación**

La SEGIB realizó dos visitas a Paraguay, en el marco de las tareas organizativas de la XXI Cumbre.

En la primera de ellas, el secretario adjunto iberoamericano celebró diversas reuniones de trabajo con las autoridades paraguayas, particularmente con el canciller y con el vicecanciller, así como con el Intendente de Asunción.

Por otra parte, el secretario general iberoamericano realizó la segunda visita, en la que se reunió con el presidente Fernando Lugo, con el ministro de Relaciones Exteriores en funciones de Paraguay, Juan Aguirre, y con el secretario Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana, Hugo Saguier. Se trataron temas vinculados con la organización de la XXI Cumbre Iberoamericana, así como otros asuntos de la agenda latinoamericana.

• Seminario sobre Política Fiscal en Iberoamérica

Organizado junto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México y con el apoyo de OCDE, CEPAL y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Participaron altos funcionarios de 16 países Iberoamericanos. Como resultado de los trabajos del Seminario, el Programa de Acción de la XXI Cumbre aprobó la creación de la Red Iberoamericana de Responsables y especialistas en Política Fiscal.

• Seminario de Reflexión de Asunción sobre Transformación del Estado y Desarrollo

Con el propósito de establecer un marco de referencia sobre políticas y estrategias de reforma del Estado que se han puesto en práctica en la región y conocer además las propuestas desarrolladas por organismos internacionales que están trabajando sobre el tema

Además de los Coordinadores y los Responsables de Cooperación iberoamericanos, participaron en el seminario, organizado por la SEGIB y la Secretaría Pro-Tempore del Paraguay, expertos de la CEPAL, la OCDE, la OEA, el PNUD, el Banco Mundial, el BID, la CAF, el CLAD, la FIAPP, la AECID. El evento contó también con el auspicio de la Secretaría de la Función Pública de Paraguay.

• I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

La I RCNRC estuvo dirigida a la discusión del eje temático "Transformación del Estado y Desarrollo" y a establecer el marco conceptual y las modalidades sobre los que deberá ser redactada la Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno, así como el Programa de Acción de Asunción.

La Secretaría Pro-Tempore dio a conocer las tareas desarrolladas en la preparación y organización de la XXI Cumbre Iberoamericana.

SEGIB presentó un Informe de las actividades realizadas en el primer semestre y el estado de ejecución del Presupuesto y de los fondos voluntarios correspondientes a 2011.

En la Reunión de Responsables de Cooperación se abordó la primera propuesta de Estrategia de la Cooperación Iberoamericana y del proceso de Racionalización del Programa de Acción de la Cumbre.

• Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación (Madrid)

Estuvo centrada en la revisión del Proyecto de Declaración y del Programa de Acción. Las discusiones giraron en torno a los aportes hechos por los países sobre distintos aspectos de la Transformación del Estado y Desarrollo.

La agenda de trabajo incluyó también la presentación del Presupuesto 2012 de la Secretaría General Iberoamericana y el Informe sobre el Estado de ejecución del Presupuesto 2011.

Se acordó proceder a la consolidación del texto del Boletín del secretario general referido a la incorporación de Observadores para su aprobación durante la II Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación del mes de octubre.

El 8 de Septiembre (Día del Cooperante) se presentó el "Balance de la Cooperación Iberoamericana" que incluye los resultados de los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos así como un resumen de cinco años de análisis de la Cooperación Sur-Sur.

Se aprobó definitivamente la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana y los criterios de racionalización de los Programas de Acción de las Cumbres, integrados en un solo documento; también se consideraron los documentos de formulación preliminares de los Programas IberoBibliotecas, IberoMúsicas y de Adultos Mayores,

y se discutió la primera versión del Programa de Acción de la XXI Cumbre, aprobándose una parte de los párrafos del mismo. También se acordó preparar un Comunicado Especial de la Cumbre a partir de la posición acordada por los Responsables de Cooperación sobre el Foro de Alto Nivel de Busan.

• Reunión de ministros de Relaciones Exteriores

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, se celebró el tradicional almuerzo de cancilleres iberoamericanos, que cada año constituye una importante etapa preliminar en la preparación de la Cumbre Iberoamericana.

Tanto el canciller paraguayo como el secretario general iberoamericano, destacaron el contexto generalizado de la democracia en el continente latinoamericano, su crecimiento económico, y un reconocimiento de los procesos de integración que se han venido verificando en los últimos años y que permiten que la voz de América Latina se vea reforzada en el mundo.

• II Reunión de Coordinadores Nacionales (CN) y de Responsables de Cooperación (RC) (Asunción, 26 y 27 de octubre)

Los CN aprobaron, para consideración de la reunión de ministros de Relaciones Exteriores, proyectos de Declaración de Asunción, del Programa de Acción y de los distintos Comunicados Especiales (sobre el Encuentro conmemorativo del año internacional de los afrodescendientes; sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la Ley Helms-Burton; sobre compromiso para la inclusión social; sobre la Declaración de 2013 como año internacional de la Quinua; sobre la coca originaria y ancestral, patrimonio natural de Bolivia; sobre seguridad ciudadana/seguridad pública; sobre cambio climático y agricultura en Iberoamérica; de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones;

sobre la migración en Iberoamérica; sobre la Iniciativa Yasuní Itt; sobre fortalecimiento del Estado e Institucionalidad Democrática; y sobre la cuestión de las Islas Malvinas).

Recomendaron asimismo la aprobación de la auditoría de cuentas del ejercicio 2010; del presupuesto y del programa de trabajo 2012 de la SEGIB; del informe sobre la ejecución del presupuesto y fondos voluntarios en 2011 y del Informe sobre el estado del pago de cuotas.

La reunión de RC se dedicó a la discusión y acuerdo sobre el Programa de Acción que fue elevado a la reunión de cancilleres. Cabe destacar la inclusión del "Balance de la Cooperación Iberoamericana" como un anexo a dicho Programa de Acción y la aprobación de la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana que incluye los criterios para la racionalización de los Programas de Acción de las Cumbres.

En la reunión se aprobaron los nuevos Programas Iberoamericanos, de Adultos Mayores y de Propiedad Industrial y Desarrollo, así como la reformulación del Programa Iberoamericano de Bibliotecas. Los RC de 19 países iberoamericanos firmaron una posición común dirigida al Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda de Busan (Corea del Sur) y acordaron la presencia común en dicho Foro.

• Reunión de ministros de Relaciones Exteriores (Asunción, 28 de octubre)

Los cancilleres aprobaron y elevaron a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno los proyectos de Declaración de Asunción, del Programa de Acción y de Comunicados Especiales.

Dejaron para consulta de los Jefes de Estado, después de un arduo debate, los proyectos de Comunicados Especiales sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y sobre el Derecho Humano a la Paz.

Aprobaron también la auditoría de cuentas del ejercicio 2010, el presupuesto y el programa de trabajo 2012 de la SEGIB, el informe sobre la ejecución del presupuesto y fondos voluntarios en 2011 y el informe sobre el estado del pago de cuotas.

• **XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Asunción 28 y 29 de octubre)**

Asistieron a la XXI Cumbre Iberoamericana de Asunción el anfitrión, el presidente de Paraguay, Su Majestad el Rey y el presidente de Gobierno de España, el presidente y el primer ministro de Portugal, el primer ministro de Andorra y los presidentes de Ecuador, Guatemala, Bolivia, México, Chile, Perú y Panamá. Asimismo, estuvieron presentes los vicepresidentes de Colombia, Brasil, Honduras, Costa Rica, República Dominicana y Uruguay. Cuba, Nicaragua, Argentina, El Salvador y Venezuela estuvieron representados por sus cancilleres.

El debate de los Jefes de Estado y de Gobierno estuvo centrado en el tema de este año, Transformación del Estado y Desarrollo, aunque las intervenciones también estuvieron referidas a la crisis financiera internacional, por el impacto que tiene en los miembros europeos de la Conferencia, y por la posible disminución de los niveles de crecimiento alcanzados en los últimos años por la mayoría de los países latinoamericanos y las posibles repercusiones que sobre ellos tendrá la crisis europea.

Los presidentes Zapatero de España y Colom de Guatemala, casi ya al término de sus funciones aprovecharon la oportunidad para despedirse de sus colegas.

Los mandatarios aprobaron la Declaración de Asunción, el Programa de Acción de Asunción y su Anexo: resultados de la cooperación iberoamericana, así como la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana.

En los párrafos más destacados de la Declaración de Asunción, los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos se comprometieron a fortalecer la administración pública y garantizar la vigencia de reglas claras y previsibles en materia de gestión pública, a consolidar los órganos gubernamentales nacionales encargados de las políticas de reforma y fortalecimiento institucional, a reforzar la carrera del servicio público sobre la base de mecanismos y criterios de ingreso y promoción transparentes, justos e incluyentes.

Expresaron su deseo de implementar y reforzar en las instituciones públicas la gestión por resultados y la rendición de cuentas abierta al escrutinio público, así como a dar continuidad a las estrategias de reforma del marco regulatorio en los países iberoamericanos, que contribuyan al incremento de la transparencia y la participación ciudadana, a la productividad y competitividad de las economías. Para ello, propusieron desarrollar procesos de planificación comprensiva y estratégica de corto, mediano y largo plazo, que articulen políticas públicas de acuerdo con las necesidades nacionales de los diferentes países, y que contribuyan a establecer, fortalecer e incentivar el uso de mecanismos de medición, seguimiento y evaluación de satisfacción de la ciudadanía respecto a la prestación de los servicios públicos.

Los mandatarios iberoamericanos decidieron también promover la consolidación de un sistema de recaudación más eficiente, eficaz y transparente, que redunde en favor de una redistribución equitativa del ingreso y la implementación de políticas públicas tendientes a promover la protección social universal, así como a crear condiciones para una mayor igualdad en los niveles de bienestar, enfatizando el rol del Estado en la erradicación de la pobreza y en la reducción de la desigualdad, a través de una inversión social sostenida.

Por último, manifestaron su voluntad de promover y facilitar la participación ciudadana, y reafirmaron el respeto a la identidad de los pueblos indígenas

originarios, afrodescendientes y otros grupos de diversa procedencia étnica o cultural, a fin de que puedan ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades en igualdad de condiciones.

Además de los Comunicados Especiales aprobados previamente por los cancilleres, adoptaron dos más, referidos a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana y sobre el Derecho a la Paz.

• VII Desayuno de Trabajo en el marco de las Cumbres Iberoamericanas (Asunción, 28 de octubre)

Se organizó en el marco de la XXI Cumbre Iberoamericana y participaron altos representantes de 16 organismos regionales iberoamericanos, 12 organizaciones internacionales y representantes de todos los países observadores de la Cumbre.

• VII Encuentro Cívico Iberoamericano (27 y 28 de octubre, Asunción)

Se constituyó el grupo de consulta del evento, conformado por organizaciones sociales paraguayas, la SPT, representantes de Argentina y España (como parte de la Troika), la OEI – Paraguay, como secretaría técnica del Encuentro y la SEGIB.

Participaron representantes de 18 redes iberoamericanas; 18 plataformas nacionales de OSC; 12 centrales sindicales y 14 organizaciones de la sociedad civil paraguaya, quienes trabajaron y acordaron la Declaración de Asunción, en torno al tema de Transformación del estado y Desarrollo.

Entre los principales acuerdos, destaca el compromiso de acompañar la transformación de los Estados para el logro de sociedades justas e inclusivas a través de políticas públicas nacionales y regionales: fomentar la transparencia, credibilidad y buen gobierno de las organizaciones sociales; asumir los ejes de trabajo planteados

por la comisión articuladora como agenda para el fortalecimiento del trabajo de las organizaciones sociales que participan en los Encuentros Cívicos Iberoamericanos (seguimiento de los compromisos adoptados por las organizaciones sociales de cara a las Cumbres Iberoamericanas sobre los temas abordados en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno).zz

• II Encuentro Sindical Iberoamericano (26 de octubre, Asunción)

Bajo el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”, se puso de manifiesto la importancia del escenario iberoamericano para concretar instrumentos tan relevantes para los trabajadores, como el Convenio Multilateral de Seguridad Social y la Estrategia Iberoamericana de Salud y Seguridad en el trabajo. Asimismo, se constató el papel de las organizaciones sindicales como actores clave para la defensa de la democracia y el diálogo social.

• VII Encuentro Empresarial (27-28 octubre, Asunción)

Junto a la Unión Industrial Paraguaya, y con el apoyo de la Secretaría de Estado de Comercio de España y la Cámara de Comercio de España en Argentina, se organizó bajo el lema “Las condiciones para la sostenibilidad del crecimiento de Iberoamérica en el nuevo entorno”. Se estructuró en cuatro paneles: las inversiones en infraestructura durante la bonanza económica; la gestión de los riesgos: los precios de las materias primas, la inflación y los movimientos de capital; hacia una mayor sostenibilidad del comercio y la inversión entre Iberoamérica y China; el desafío de la competitividad y las reformas fiscales. Contó con la participación como ponentes de destacados empresarios y dirigentes empresariales, economistas y personalidades. En dicho marco se hizo entrega de los Premios Iberoamericanos a la Calidad que otorga el Proyecto Adscrito FUNDIBEQ y a los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento que entrega la SEGIB.

• VI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales (Asunción, 28 y 29 de septiembre)

Contó con la presencia de alcaldes de importantes ciudades iberoamericanas como Montevideo, Panamá, Asunción, Lugo o Valladolid y de un numeroso número de autoridades locales de otras ciudades de la región.

Se aprobó una Declaración sobre la Transformación del Estado que recoge el aporte que los municipios pueden dar en los procesos de reforma del estado, al ser ellos los gobiernos que mayor proximidad tienen a los ciudadanos; incluye además compromisos y sugerencias de acción a ser realizadas de forma conjunta por los distintos niveles de ejecución de las políticas públicas.

Se puso especial énfasis en la necesidad de que los procesos de descentralización administrativa estén acompañados de transferencia de recursos financieros y técnicos, y no sólo de delegación de funciones o competencias.

• VII Foro Parlamentario Iberoamericano (Asunción, 24 de octubre)

Participaron parlamentarios de 7 países, entre los que estuvieron el presidente de la Cámara de Senadores de Paraguay; el presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, los presidentes del Congreso de los Diputados, y del Senado de España.

Aprobaron una Declaración que recoge las conclusiones de las mesas de trabajo abiertas sobre El Rol de los Parlamentos y la Transformación del Estado, y El Rol de los Parlamentos y el Desarrollo. En la Declaración, los parlamentarios solicitaron a la Comisión Iberoamericana del Senado español que, con miras a la realización del VIII Foro Parlamentario Iberoamericano en España, estudie la creación de una estructura para dar seguimiento a este Foro.

• Reuniones Ministeriales Sectoriales

En el año 2011 se celebraron seis Reuniones Ministeriales Sectoriales.

- XI Conferencia Iberoamericana de ministros de Turismo, 18 de mayo, Asunción, Paraguay;
- III Conferencia Iberoamericana de Género, Asunción, Paraguay, 9 y 10 de junio;
- XIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Salud, Luque, Paraguay, 10 de junio;
- XIII Conferencia de ministros de Administración Pública y Reforma del Estado Asunción, Paraguay, 30 de junio y 1 de julio;
- XIV Conferencia Iberoamericana de Cultura, Asunción, Paraguay, 2 de agosto; y,
- XXI Conferencia de ministros de Educación, Asunción, Paraguay, 26 de septiembre.

Ver al respecto, para un mayor detalle, el apartado referido a Reuniones Ministeriales Sectoriales incorporado en la primera parte de esta publicación (pág. 14).

B. VIAJES Y VISITAS

Realizados por el secretario general iberoamericano en 2011:

1. Países iberoamericanos:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- México
- Perú
- Uruguay
- Paraguay
- Perú
- Portugal

En los casos de Argentina, Brasil y Perú, el secretario general asistió a las tomas de posesión de sus respectivos presidentas y presidente; también fue recibido por la presidenta y presidentes de Costa Rica, Portugal y Uruguay, así como por vicepresidentes, cancilleres y altas autoridades de los países visitados

2. Otros países

- Austria: instituciones de Naciones Unidas, ONUDI
- Bélgica: instituciones de la Unión Europea
- Canadá
- Estados Unidos
- Francia
- Italia
- Suiza

C. ENCUENTROS Y REUNIONES DE TRABAJO EN LA SEDE / MADRID

- Presidente de Colombia
- Presidente de Haití
- Vicepresidente de Panamá
- Alto Representante de Naciones Unidas para Alianza de Civilizaciones
- Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Ministros del Interior de Ecuador, de Educación de Uruguay, de Asuntos Estratégicos de Brasil
- Canciller del Perú
- Subsecretaria de Educación de Filipinas
- Ministra de Vivienda del Uruguay
- Gobernador de Río Grande del Sur, Brasil.
- Subsecretario General de las Naciones Unidas
- Secretaria Ejecutiva de la CEPAL
- Secretarios Generales de la Organización Mundial del Turismo, del SELA, de FLACSO y de Unión Latina
- Presidente de la CAF
- Secretario General Adjunto de la OEA
- Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos de Italia
- Embajadores de los países iberoamericanos
- Embajadores de los países Observadores Asociados
- Embajador encargado Bicentenarios México
- Embajadores de Canadá, Haití, Suecia, Japón
- Ministros de Turismo Iberoamericanos
- Ministros Consejeros y agregados culturales de Iberoamérica.
- Consejo de Desarrollo económico y social de Brasil
- Presidente y coordinadora regional de Cooperación Internacional de FLACSO
- Directora de la Fundación Carolina
- Directores de ILPES/CEPAL y de la FIIAPP
- Directora de Cooperación de la Unión Europea
- Director de las Américas del Gobierno de Canadá
- Managing Director Americas del European External Action Service
- Presidenta Fundación Euroamérica
- Federación nacional de la Juventud China

- Director del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad París III Sorbona
- Presidente del Consejo Nacional Prevención-Discriminación México
- Director de la OIT
- Presidente de la Fundación Cultura del Sur
- Director Diario ABC
- Presidente del Real Instituto Elcano
- Viceministra y director para América Latina del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel
- Presidente de PromoMadrid
- Presidente de la Unión Industrial Argentina, UIA
- Comité Iberoamericano de Gestión Territorial Proterritorios
- Director General de la Casa del Lector
- Director Ejecutivo de la Fundación Dom Cabral
- Presidente del Instituto de las Américas
- Directores del IICA y de Casa Asia
- Presidente FINEP

Asimismo, el secretario general iberoamericano celebró encuentros con las más altas autoridades de España (particularmente con S.M. el rey de España, SS.AA.RR. los príncipes de Asturias; presidentes del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial; ministras de Asuntos Exteriores, de Medio Ambiente y de Cultura; secretarías y secretarios de Estado de Cambio Climático, de Migraciones, para la Unión Europea, de Cooperación, de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos, de Comercio, de Economía; director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); directora del Consejo de Seguridad Nuclear; rector de la Universidad de Salamanca y director del Instituto de Iberoamérica; presidente de la Xunta de Galicia; alcaldesa de Cádiz; alcalde de Santiago de Compostela; delegada del Gobierno del País Vasco; rector de la Universidad de La Rioja; director CEXECL y presidenta de Acción Cultural Española; los secretarios generales de los organismos iberoamericanos, y representantes de la sociedad civil y del campo empresarial de diversos países iberoamericanos; rectores de las universidades de Salamanca y de La Rioja, alcaldes de Cádiz y de Salamanca.

D. CUESTIONES INSTITUCIONALES

1. Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

Los Estados a los que se les ha reconocido la categoría de Observador Asociado son Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos y Francia.

Actualmente son 9 los organismos a los que se les ha reconocido el estatuto de Observador Consultivo: OECD, SELA, FLACSO, Unión Latina, Organización de Estados del Caribe Oriental, FAO, CAF, PMA y BID.

Durante el año 2011 continuó celebrándose el proceso de reflexión iniciado en abril de 2010 respecto de estas modalidades de participación ante la Conferencia Iberoamericana. Finalmente, en el marco de la XXI Cumbre, se resolvió reabrir la recepción de nuevas solicitudes, dar continuidad a la tramitación de las peticiones en curso y modificar la reglamentación adoptada para la tramitación de estas solicitudes. Con fecha 11 de noviembre, el secretario general iberoamericano adoptó el BSG 2011/1 que establece las nuevas pautas para la tramitación de solicitudes de reconocimiento de la categoría a Observadores Asociados y Consultivos.

2. Fortalecimiento institucional

• Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB)



El COIB fue creado en septiembre de 2010 por los secretarios generales de los Organismos Iberoamericanos y el 23 de mayo se celebró la primera reunión. Presidida por el secretario general iberoamericano, contó con la participación de los secretarios generales de la Organización de Estados

Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), y de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). En octubre tuvo lugar una segunda reunión, avanzando e los asuntos de trabajo y analizando los temas relacionados con la celebración de la XXI Cumbre Iberoamericana.

Los ejes de trabajo para 2011 del COIB se centraron en el análisis de

- acciones conjuntas de los organismos;
- prioridades fijadas para 2011 por cada organismo;
- oficinas con que cuenta cada organismo a fin de promover las sinergias que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y de infraestructura disponibles.

• Registro de redes iberoamericanas



El Registro es el ámbito creado en la SEGIB para la inscripción de las redes iberoamericanas que

- a) estén conformadas por un conjunto o grupo de al menos siete organizaciones (personas jurídicas) públicas o privadas;
- b) entre sus miembros cuenten con organizaciones con asiento principal en, al menos, siete países iberoamericanos, debiendo incluir necesariamente miembros latinoamericanos e ibéricos; y,
- c) acrediten una serie de requisitos relacionados con los objetivos de las redes, la membresía de las mismas, la antigüedad de funcionamiento (al menos 3 años para las redes que no sean gubernamentales), la formalización y el funcionamiento efectivo de las mismas, entre otros.

A lo largo del año se formalizaron 26 solicitudes de inscripción, habiéndose aprobado la incorporación al Registro de las dos primeras redes: REGAR (Red Iberoamericana de Garantías) y RIICOTEC (Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, en temas de discapacidad y adultos mayores).

E. RELACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

La Secretaría continuó la labor de proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana. Su agenda de trabajo ha sido particularmente importante en la colaboración con la Unión Europea y las Naciones Unidas.

1. Unión Europea

El secretario general visitó las Instituciones Europeas en marzo y celebró reuniones con:

- los embajadores de América Latina y del Caribe
- director para América del SEAE
- presidente del Parlamento Europeo y con el copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-LAT
- comisarios de Competencia y de Desarrollo
- secretario ejecutivo del Servicio Europeo de Acción Exterior.
- embajadora de España en Bruselas, ex comisaria Europea de Relaciones Exteriores, el representante permanente de España ante la UE y el embajador Fernández-Arias

Con esta serie de visitas se pretendió realizar una aproximación de la SEGIB al nuevo marco institucional de la UE, el nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior, así como la nueva Dirección General DEVCO, responsable actual del diseño de las políticas de desarrollo y cooperación de la UE. Se incidió en la necesidad de trabajar en un plan de acción conjunto que mejore y fortalezca la mutua colaboración entre la SEGIB y la Comisión Europea, surgida de la firma en mayo de 2006 del Memorando de Entendimiento entre ambas instituciones.

En definitiva, se trabaja en el establecimiento de un diálogo sistemático con la Comisión Europea, con el objetivo de identificar las líneas de acción en relación con la negociación del próximo marco financiero 2014-2020 de la Unión Europea.

Asimismo, la SEGIB participó como observador en la **5ª Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT y PARLATINO**

Finalmente cabe resaltar la participación en el evento celebrado en el Senado de Hamburgo con motivo del establecimiento de la Fundación EULAC (7 de noviembre).

En la presentación se destacó que la finalidad principal del nuevo organismo se orientará a fomentar la cooperación política, económica, cultural, y científica entre los países miembros de la Unión Europea (UE) y la región latinoamericana y caribeña. El debut de la misma tendrá lugar en VII Cumbre de Santiago a celebrarse en 2013.

2. Naciones Unidas

- Reunión del secretario general con el director ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco de la actividad que, organizada por la SEGIB, se celebra en Salvador de Bahía con el fin de conmemorar el Año Internacional de los afrodescendientes, declarado por Naciones Unidas y su Asamblea General.
- Reunión con los directores regionales para América Latina y el Caribe y África del PNUD; y con los representantes permanentes de los países africanos en América Latina y el Caribe para la presentación de la actividad de conmemoración del Año Internacional de los afrodescendientes.
- **66º Periodo de Sesiones Naciones Unidas:** el secretario general iberoamericano participó de la Sesión de Apertura de la Asamblea General y de los Diálogos de Alto Nivel (reuniones de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2011; sobre el tratamiento de la erradicación de la pobreza; y para conmemorar el décimo aniversario de la adopción de la Declaración de Durban y el Programa de Acción).

Mantuvo los siguientes encuentros de carácter bilateral: los presidentes de Bolivia, Paraguay y Chile, los cancilleres de Panamá, México, Uruguay y Costa Rica, vicepresidente de Uruguay, subsecretario general de las Naciones Unidas, administrador auxiliar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el representante permanente de España ante la ONU.

Asimismo se celebró la I Reunión de Cancilleres Iberoamericanos, de lo que se informa en el marco de las reuniones vinculadas a la XXI Cumbre.

Obtención de la condición de observador en la Convención Marco sobre Cambio Climático

La SEGIB fue invitada a la Conferencia del Clima de Naciones Unidas reunida en Durban, Sudáfrica, del 28 de noviembre al 9 de diciembre. En esta Cumbre se acordó un paquete de medidas que obligarán a todos los contaminadores a adoptar un plan de acción legalmente vinculante para frenar el ritmo del calentamiento global.

- Curso **“Cambio de poder, gobernanza global y nuevo multilateralismo”**, en colaboración con PNUD, sede de la SEGIB, Madrid. Este primer curso para diplomáticos de alto nivel de 25 países de América Latina y el Caribe, se enmarca en el Programa regional del PNUD para la capacitación de los Ministerios de Asuntos Exteriores de América Latina y el Caribe, y contó con ponentes de una gran trayectoria profesional y académica.

- **Reunión de trabajo sobre “Proyecto Democracias en el mundo”**. Madrid. Se celebró con la participación de representantes de la OEA, de la OCDE y de la Fundación Alternativas.

Se realizó una presentación del proyecto y se analizaron cuestiones como la pertinencia y la oportunidad de la iniciativa, el universo de países a abarcar, la participación de las instituciones en el mismo, la organización del trabajo y el financiamiento de la iniciativa.

Reunión por videoconferencia con la Universidad Earth de preparación para el encuentro de Cambio Climático y Corresponsabilidad Intergeneracional, que analizó el camino a recorrer para la preparación de la Cumbre. El encuentro concluyó con la firma del convenio marco de cooperación entre ambas organizaciones.

3. Firma de Convenios

En 2011 se suscribieron los siguientes Convenios:

- * Acuerdo Sede para la Oficina de Representación en Brasilia
- * Depósito por Bolivia del Instrumento de Ratificación del Convenio de Seguridad Social
- * Convenio Marco de Colaboración con la FIIAPP
- * Depósito por Paraguay del Instrumento de Ratificación del Convenio de Seguridad Social
- * Convenio de cooperación educativa entre la Secretaría General Iberoamericana y la Universidad de Salamanca
- * Convenio Marco de cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Oficina de Servicios para proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS)
- * Convenio Marco de cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Fondation Nationale des Sciences Politiques
- * Memorando de Entendimiento entre la SEGIB y la Fundación Memorial de América Latina (San Pablo, Brasil)
- * Memorando de Entendimiento entre la SEGIB y el Centro Cultural de la Juventud (San Paulo, Brasil)
- * Memorando de Entendimiento entre SEGIB y el Servicio Social de Comercio del Estado de San Paulo
- * Firma Convenio IPDAL
- * Firma Convenio Fundación Santillana
- * Firma del Acuerdo de Aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social por el Presidente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

- * Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana y el Instituto de las Américas
- * Firma por parte de México del convenio Iberoamericano sobre el uso de la Videoconferencia en el sistema judicial, COMJIB
- * Firma de acuerdo de Aplicación y Depósito del Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, en Montevideo.
- * Firma del Convenio SEGIB-Religiones por la Paz
- * Firma del Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por la República de Chile
- * Firma del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social por la República Dominicana

F. OTRAS ACTIVIDADES POLÍTICO-INSTITUCIONALES

1. “Ciudadanía 2.0 – Transformando Iberoamérica”

La SEGIB y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca organizaron el primer taller piloto en el marco de la iniciativa “Ciudadanía 2.0 – Transformando Iberoamérica”, que contó con la presencia de 50 participantes iberoamericanos, que debatieron sobre la transformación del estado en sus países. Todo lo que se discutía en el taller se retransmitía en las redes sociales. Dicha actividad fue continuada por talleres celebrados en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay y España, con el objetivo de fomentar la participación de la sociedad civil y de los jóvenes. En los encuentros presenciales, participaron aproximadamente 500 participantes, y la repercusión Internet, y en prensa fue muy alta.

La página web del proyecto www.ciudadania20.org fue lanzada oficialmente el día 30 de junio, conjuntamente con páginas en las redes sociales más importantes en Internet: facebook, youtube, Orkut y twitter. El portal pretende estimular la

participación ciudadana a través de las redes sociales en los temas que se debaten en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, así como impulsar el uso de las nuevas tecnologías de la información.

Las entradas en la página de Facebook fueron vistas 242.544 veces, y con un alto nivel de respuestas a los planteos, y preguntas. La participación de la ciudadanía más activa se da entre la franja de los 18 y los 34 años, con una representación de género que media el 50%.

Con las aportaciones de los talleres presenciales y desde Internet, se ha confeccionado un documento base con las recomendaciones de la ciudadanía para ser entregado a los Jefes de Estado y de Gobierno.

En el marco de la iniciativa, se realizaron: un Seminario de Jóvenes Investigadores sobre “Transformación del Estado y Desarrollo” -el Concurso de Ponencias fue ganado por el argentino Guido Zack-, y un Concurso de Ensayo cuyo primer premio fue concedido al mexicano José Luis Resendiz. El premio fue una invitación para asistir a la XXI Cumbre Iberoamericana en Asunción.

2. Seguridad Vial

• Segundo Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial (EISEVI) México D.F.

Bajo el lema “La ruta para salvar vidas en Iberoamérica y El Caribe”, se celebró en México DF los días 12 y 13 de mayo del 2011. El encuentro, que se convocó en seguimiento al primer EISEVI celebrado en Madrid en 2009, fue organizado por el Gobierno de México, SEGIB, la OPS, el BID, el Banco Mundial, la CAF, Fundación FIA, la Fundación Mapfre y la Dirección General de Tráfico (DGT) de España.

El Encuentro dio cita a ministros de Iberoamérica y el Caribe, sociedad civil, sector privado y

organismos internacionales, en total unos 1000 participantes de 29 países. Representantes de 20 países Iberoamericanos y del Caribe firmaron la “Declaración de México para la Seguridad Vial” por la que se comprometen a reducir al 50% el número de muertes que se producen en la región debido a los accidentes viales. La Declaración establece cinco ejes: gestión de la seguridad vial, educación del usuario, mejoramiento de infraestructura, seguridad de vehículos y atención pre-hospitalaria. La seguridad vial es una cuestión social de primer orden y una obligación ética y política para los responsables de las políticas públicas.

El próximo EISEVI se llevará a cabo en Argentina en el año 2013.

• **Lanzamiento del Decenio de Acción de la Naciones Unidas 2011-2020, México DF**

En sintonía con el lanzamiento mundial en más de 74 países a propuesta de Naciones Unidas. El compromiso del Decenio es reducir en un 50% los accidentes de tránsito durante los próximos 10 años.

3. Cambio Climático y Agricultura

• **Jornada de Reflexión sobre Cambio Climático y Agricultura.** La SEGIB convocó en Madrid a un nutrido grupo de organismos internacionales e instituciones especializadas (CIAT, CEPAL, CGIAR, Comisión Europea, CAF, Club de Madrid, FAO, BID, BM, FORAGRO, IICA, INIA, OCDE, RIOCC y PMA) para reflexionar y generar una base de pensamiento sobre cómo aportar un valor agregado al análisis de este tema esencial para Iberoamérica.

• **Seminario sobre Cambio Climático y Agricultura en Iberoamérica** en Brasilia, que contó con la presencia de 12 organizaciones internacionales y entidades especializadas, así como de EMBRAPA y los ministerios brasileños de Agricultura y Medio Ambiente.

El resultado de las recomendaciones fue entregado en la XXI Cumbre Iberoamericana para compartir los conocimientos generados en las redes iberoamericanas de Cambio Climático, investigación agropecuaria, y que pudieran ser útiles en la Cumbre Río +20 en 2012.

4. Afrodescendientes

• **Conmemoración del Año Internacional de los Afrodescendientes.**

Atendiendo a este llamado, la SEGIB organizó “AfroXXI: Encuentro Iberoamericano del Año Internacional de los Afrodescendientes” en Salvador de Bahía, Brasil en noviembre de 2011, con la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno, ministros, autoridades estatales, representantes de movimientos sociales, académicos, organismos internacionales y más de 2500 participantes.

Del evento emanaron dos documentos de relevancia para los afrodescendientes de Iberoamérica: la Carta de Salvador (elaborada por los movimientos sociales) y la Declaración de Salvador (suscrita por Jefes de Estado y autoridades estatales).

La Carta de Salvador propone 4 objetivos: 1. Instaurar un Decenio Afrodescendiente; 2. Creación de un Fondo en beneficio de los afrodescendientes; 3. Creación de un Centro de Memoria Afrodescendiente; 4. Creación de un Foro Global Afrodescendiente en Naciones Unidas.

La Declaración de Salvador tiene importantes e históricos reconocimientos y compromisos, entre los que destacan 4 principales: 1. Establecer un Observatorio Iberoamericano sobre Afrodescendientes; 2. Establecer un Fondo Iberoamericano para Afrodescendientes; 3. Recomendar el establecimiento de la Década de los Afrodescendientes; 4. La declaración de Salvador de Bahía como Capital Iberoamericana de los Afrodescendientes.

En el marco del plan de trabajo se han realizado las siguientes actividades: reuniones con los embajadores iberoamericanos en Madrid; un encuentro preparatorio de Alto Nivel; 10 talleres en los 10 países iberoamericanos con mayor representación afro en su población.

5. Alianza de Civilizaciones

Se celebró en Lima los días 29 y 30 de marzo la reunión sobre estrategia regional latinoamericana de la Alianza de Civilizaciones. Contó con la participación de catorce países, un país observador y seis organismos Internacionales (entre ellos la SEGIB).

En ella se aprobó el texto de la estrategia regional que deberá ser luego ratificado a nivel ministerial. Posteriormente, se elaboró un plan de acción presentado en el IV Foro mundial de la Alianza, en diciembre en Qatar.

Durante el encuentro se expuso el acervo iberoamericano y las buenas prácticas de la Región en materia de migraciones, educación, juventud y medios de comunicación.

La SEGIB ha estado implicada en el proyecto de Alianza de Civilizaciones desde sus comienzos, y el secretario general iberoamericano fue miembro del grupo de alto nivel integrado por veinte relevantes personajes que dio origen a la iniciativa, dirigida por el ex secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan.

6. Política de Cooperación

• Cooperación Sur-Sur

- Reunión con los responsables de Sistemas de Información de 17 países Iberoamericanos. Se acordaron nuevas pautas respecto del cuestionario del Informe que permitirán seguir dando pasos en su calidad y profundidad.

- Presentación pública del Informe de la Cooperación Sur-Sur 2010 en Lima, 4 de marzo.

- Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Se revisó el plan anual y se acordó que a partir de 2012 la Unidad Técnica se ubicará en Montevideo en las oficinas de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).

- Reunión de la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional. Participaron 25 académicos que conforman esta Red, impulsada por la SEGIB y la OEI. Se discutió y aprobó su plan de trabajo, en el que se incluye la investigación conjunta, la movilidad de profesores y el intercambio curricular, entre otros aspectos.

- Los académicos de la RIACI sesionaron con los directores de Cooperación (RCs) que conforman el Comité del Programa Sur-Sur. Se analizaron líneas de trabajo y apoyo mutuo entre la academia y los gestores políticos de la cooperación. La reunión recibió la visita de S.M. la Reina de España, en visita oficial en Cartagena de Indias.

- En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur se celebraron también el taller de formación sobre formulación de Proyectos dado por técnicos de la DG de Cooperación de la Cancillería Argentina a funcionarios de la región (Buenos Aires) y el Seminario sobre práctica de la Cooperación Triangular que tuvo lugar en Santo Domingo.

En septiembre tuvo lugar en Madrid una reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en el que se eligió un nuevo Comité Ejecutivo del Programa, se analizó el avance del Programa en 2011 y se dieron insumos para elaborar el POA de 2012.

- Se concluyó el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011, que fue presentado

internacionalmente en el Foro de Alto Nivel de Busán (Corea), así como para la región en Montevideo, el 7 de diciembre.

• **Cooperación Iberoamericana General**

- Se ha completado y distribuido la Evaluación del Programa PICBIP (Iberbibliotecas).

- Se han celebrado dos Jornadas de la Cooperación Iberoamericana, en Asunción y en Lisboa. Además de presentar las líneas principales de la Cumbre, por parte de la SPT y de la SEGIB, las Jornadas sirvieron para dar a conocer los Programas y para animar la participación en los mismos de las instituciones.

- En Cartagena de Indias tuvo lugar una reunión extraordinaria de Responsables de Cooperación. Se abordaron las primeras orientaciones para la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana y la racionalización del Programa de Acción. También se acordó preparar unos principios comunes de cara al Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Cooperación que tuvo lugar en Busán en noviembre de 2011.

- Publicación la Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2010 y reedición del folleto de difusión de los Programas Iberoamericanos.

- Entrega a los Responsables de Cooperación de los Informes Anuales de los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana.

- Reunión anual de los Programas Iberoamericanos con los Responsables de Cooperación y el equipo SEGIB. En la misma 18 Programas y Proyectos adscritos informaron de su situación y avances. Se debatió sobre algunos temas relevantes para los Programas como la financiación, visibilidad y sinergias.

7. Seguridad Ciudadana

• **III Foro Iberoamericano sobre Seguridad Ciudadana, Violencia y Políticas Públicas**

Trabajo con el ministerio de Seguridad de Argentina en la organización del III Foro Iberoamericano de Seguridad Ciudadana, Violencia y Políticas Públicas que está previsto celebrar en el segundo semestre del año 2012.

• **Conferencia Internacional de apoyo a la Estrategia de Seguridad Centroamericana**

La SEGIB se ha integrado al Grupo de Amigos de la Conferencia junto con otros organismos internacionales y países. Se ha participado de las reuniones de trabajo celebradas en Centroamérica y España preparatorias de la citada Conferencia, que tuvo lugar en junio en la ciudad de Guatemala, organizada por la Presidencia Pro-Tempore del SICA, a cargo de Guatemala y la Secretaría General del SICA.

Participaron los presidentes de todos los países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Belice, este último representado por su primer ministro), así como los presidentes de Colombia y México, secretario general de la OEA, canciller de España, secretaria de Estado de los Estados Unidos, comisario de Comercio de la Unión Europea, presidente del BID, vicepresidenta del Banco Mundial, ministros y embajadores de 60 países (entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Canadá, Alemania, Australia, Azerbaijan, China-Taiwan, Finlandia, Georgia, Israel, Irak, Japón, Países Bajos, Reino Unido Rep. Dominicana, Rusia, Santa Sede, Serbia, Suecia, Suiza, Perú y Turquía, se cita a todos los que hicieron uso de la palabra) y representantes de 50 organismos internacionales, entre ellos los Organismos Especializados de Naciones Unidas relacionados con la temática (entre ellos, PNUD, UNODC, UNIFEM, ACNUR, ILANUD, UNOPS, CEPAL, UNESCO, OIT), y la SEGIB.

Los presidentes centroamericanos adoptaron la Declaración de Guatemala en virtud de la cual se aprueba la Revisión de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, su Plan de Acción con costos, así como el portafolio de los 22 proyectos priorizados con sus respectivos perfiles. También, decidieron el establecimiento de un Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento.

8. Bicentenarios

- Organizado por la Intendencia de Canelones (Uruguay) en la localidad de las Piedras el 17 de mayo, en el marco de los actos del Bicentenario de Uruguay, se celebró el seminario "América Latina, los procesos de integración desde la perspectiva de los gobiernos regionales y locales".

El secretario general iberoamericano realizó una presentación especial sobre lo hecho y por hacer en el país tras doscientos años de historia.

- La SEGIB estuvo presente en las Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia de Paraguay el 14 de mayo.

- Por otra parte la SEGIB continúa participando en las reuniones de trabajo de la Comisión Española de Conmemoración de los Bicentenarios.

9. Justicia

- Seguimiento a las actividades de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), cuyo plan de trabajo se financia mediante un fondo SEGIB aportado por el Gobierno de España.

- En colaboración con la Cumbre Judicial Iberoamericana, se han desarrollado reuniones periódicas: sesión de trabajo con el presidente del Consejo General del Poder Judicial de España y titular de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial y el secretario general iberoamericano, en la sede del Tribunal Supremo.

• Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

En Montevideo (Uruguay), organizada por la COMJIB, con el apoyo de la SEGIB y la AECID, se llevó a cabo la reunión constitutiva del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia.

Participaron los representantes de los ministerios de Justicia o autoridades homólogas de Brasil, Chile, Ecuador, España, México y República Dominicana, así como la COMJIB y la SEGIB; asistieron como observadores, los representantes de Argentina, Honduras y Uruguay.

El trabajo realizado durante la reunión permitió:

- 1) constituir el Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia, aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana;
- 2) adoptar el Reglamento de Funcionamiento del mencionado Programa;
- 3) adoptar el Plan Operativo del Programa para el período 2011-2012.
- 4) designar por unanimidad al representante del ministerio de Justicia de Chile en el Comité Intergubernamental como presidente del mismo; y
- 5) ratificar la decisión de designar a la COMJIB como Secretaría Ejecutiva del Programa.

La COMJIB, con el Gobierno de Brasil y la colaboración de la SEGIB, organizaron un Taller sobre acceso a la justicia con especificidad en el tema de afrodescendientes, celebrado en el marco del Seminario Internacional AfroXXI llevado a cabo en Salvador de Bahía, Brasil.

10. Arbitraje

Se celebró en Madrid la II Reunión de la Comisión de Seguimiento en materia de arbitraje en Iberoamérica, creada en el año 2009; fue organizada por la SEGIB y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países (COMJIB), con el apoyo de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (UIBA).

Participaron los integrantes de dicha Comisión, esto es la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados –UIBA-, la Federación Argentina de Colegios de Abogados –FACA-, el Colegio de Abogados de Madrid, la Confederação Nacional da Industria –CNI- de Brasil, el Consejo Nacional de la Empresa Privada –CONEP- de Panamá y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Uruguay, así como representantes de otras Cámaras Empresariales, Colegios de Abogados y organizaciones de Iberoamérica.

La reunión permitió establecer un diálogo respecto a la situación actual del arbitraje en Iberoamérica y acordar un plan de trabajo con el objeto de impulsar la redacción y firma de un Convenio Marco general. Dicho Convenio estará abierto a la firma de todos los actores que quieran sumarse a la iniciativa.

11. Programa Iberoamericano de Alto Gobierno

La SEGIB, junto con CEPAL-ILPES y la FIIAPP organizó la primera edición de este Programa, con el apoyo de la OCDE y FLACSO, que se celebró del 25 al 28 de octubre en Asunción, en el marco de la XXI Cumbre Iberoamericana.

El evento permitió reunir a muy altos cargos de los países iberoamericanos para estudiar y analizar casos concretos de política pública presentados por destacados actores políticos de la región, reflexionar en torno a los temas de la agenda política de nuestros países y promover la construcción de una visión regional de los problemas, sin perder de vista las perspectivas nacionales.

La actividad constó de tres bloques: *el Estado Democrático, el Estado de Derecho y el Estado Social*. En el primer bloque (coordinado por FLACSO) se trabajó sobre la construcción de políticas de Estado; en el segundo bloque (coordinado por la OCDE) sobre la problemática Estado versus. Mercado; y en el tercer bloque (coordinado por CEPAL-ILPES), el tema de la Fiscalidad y el desarrollo.

12. IV Forum Europa – América Latina – EEUU/CANADÁ

Organizado por la SEGIB, el Interamerican-Dialogue y el Real Instituto Elcano, en Madrid, en abril. Contó con la colaboración de la CAF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el BID y la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE).

El IV Foro Trilateral permitió analizar los principales desafíos de América Latina y buscar las bases de las nuevas relaciones de la región con sus socios tradicionales: Europa y EE UU.

El debate se centró en los siguientes ejes temáticos:

- Gobernabilidad y Medios en América Latina
- El creciente desafío de la Delincuencia y la Violencia
- BRICS: impactos políticos y económicos

Como ya resulta tradicional, se realizó una video conferencia con Washington en la que participaron altos funcionarios del Gobierno de Estados Unidos de América.

Participaron los máximos representantes de diversos organismos internacionales, instituciones académicas, fundaciones y altas autoridades del gobierno español.

13. Premio Fundación Vidanta: “Contribuciones a la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe”

Fue creado por la Fundación Vidanta con la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la SEGIB; 2011 es su segunda edición.

Entre los días 22 y 26 de agosto se celebró en Cancún, México, la reunión del Comité de Preselección y del Jurado. De las 173 presentaciones recibidas el Jurado decidió:

- Primer Premio: Desarrollo Autogestionario, A. C. (AUGE), México.
- Segundo Premio: CE-Mujer, República Dominicana.
- Tercer Premio: Asociación para la Valorización de Personas con Deficiencia (AVAPE), Brasil.

El Jurado ha convenido nombrar como finalistas a las candidaturas de la Fundación Allegro (Argentina), la Fundación Instituto de la Mujer (Chile) y Sin Fronteras, I. A. P. (México).

14. Otras actividades

- **Presentación del informe sobre las democracias latinoamericanas “Nuestra Democracia”** elaborado por el PNUD y la Organización de Estados Americanos (OEA).

- **Seminario “Las Políticas económicas y sociales de América Latina en el último medio siglo”**, en la Universidad de Columbia en Nueva York.

Participaron altos representantes de organismos internacionales y destacados investigadores. El objetivo fue debatir sobre la evolución de las políticas económicas y sociales, y las dimensiones de la lucha por la equidad en los últimos 50 años en América Latina.

- **Año Internacional de la Juventud de Naciones Unidas**

El secretario adjunto iberoamericano participó el 26 de julio, en Nueva York, del encuentro organizado por la OIJ y el UNFPA en el contexto del citado Año Internacional.

- **Semana Iberoamericana del Instituto Cervantes en Gibraltar**

Participación en la Clausura de dicha Semana, difundiendo las actividades de la Conferencia Iberoamericana y la SEGIB.

- **Reunión de los Tres Espacios Lingüísticos**

Los TEL están compuestos por la SEGIB, la CPLP (Comunidad de Países de lengua portuguesa), la OIF (Organización Internacional de la Francofonía) y la Unión Latina.

El secretario general iberoamericano invitó a los secretarios generales y ejecutivo de estas organizaciones para analizar los retos de estas tres lenguas ante la digitalización, el cambio de los modelos económicos, sociales y políticos y las nuevas relaciones internacionales en las economías emergentes.

La reunión permitió reforzar la cooperación institucional entre los TEL y con otras instituciones como la OEI, así como impulsar el apoyo de la presencia de estas tres lenguas en las instancias internacionales y las políticas activas en favor del plurilingüismo en los sistemas educativos.

- **Seminario “Ética en tiempo de crisis: perspectiva política, empresarial e internacional”**, celebrado en la Fundación Areces (Madrid).

Participaron el secretario general iberoamericano, el presidente de la Fundación R. Areces, la subdirectora general de la UNESCO, el ex director del FMI, M. Camdessus, la presidenta de la Fundación ETNOR, Adela Cortina y el director del Centro Complutense de Estudios Internacionales.

G. COMUNICACIÓN

Se ha desarrollado la agenda mediática del secretario general iberoamericano (discursos, videos, entrevistas, notas y comunicados de prensa, etc.), y cubierto las actividades destacadas de la SEGIB.

Durante el último trimestre de 2011 se ejecutó el Plan de Comunicación de la XXI Cumbre Iberoamericana, que incluyó las siguientes acciones:

- Coordinación con los responsables de Comunicación de la SPT de la Cumbre
- Seguimiento de la información aparecida en los Medios
- Revista de prensa

Entre las publicaciones del año 2011, hay que destacar:

- Edición de los 4 boletines trimestrales 2011 Iberoamérica en Marcha
- Memoria de la XX Cumbre Iberoamericana 2010 y de la SEGIB 2010
- Reuniones ministeriales 2010
- Reedición del Folleto de Cooperación Iberoamericana
- Informe Balance de la Cooperación iberoamericana
- Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2010
- Folleto sobre "El Espacio Iberoamericano" (COIB)
- Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011

Durante este período se ha llevado a cabo el desarrollo de la nueva herramienta de Base de Datos de la SEGIB, y el diseño y correspondiente difusión de los elementos gráficos para los actos celebrados en el Conversatorio.



| | |
|---|---|
| 1 | |
| 2 | 3 |
| | 4 |

1. Encuentro Afrodescendientes, Salvador de Bahía, 16-19 noviembre.
2. Encuentro preparatorio de alto nivel. Año internacional de los Afrodescendientes. 24 de mayo. Gerardo Noto, Programme specialist, Democratic governance cluster, PNUD/RBLAC, Juca Ferreira, embajador especial de la SEGIB para la conmemoración del Año Internacional de los Afrodescendientes, Enrique V. Iglesias, secretario general iberoamericano y Ruy Amaral, secretario adjunto.
3. Encuentro con Organizaciones de Afordescendientes.



4. Encuentro en Nueva York del secretario general iberoamericano con el secretario general y director regional para América Latina y el Caribe del PNUD, Heraldo Muñoz, el director regional para África del PNUD, Gettu Tegegnetwork y los Representantes Permanentes de los países africanos en América Latina y el Caribe, para la presentación del Encuentro que la SEGIB organizó en Salvador de Bahía. 31 mayo.



- | | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |
| 5 | |
1. Talleres Preparatorios para la Conmemoración del año Internacional de los Afrodescendientes que se llevaron a cabo en junio en Costa Rica y Panamá.
 2. Reunión del Consejo de Organismos Iberoamericanos. La reunión, presidida por el secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, contó con la participación de los secretarios generales de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Álvaro Marchessi, de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Adolfo Jiménez, de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), Víctor Moreno Catena y de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), Alejo Ramírez. Sede SEGB. 20 enero.
 3. En el acto de toma de posesión del nuevo secretario general de la OIJ: Franklin Rodríguez, ministro de Juventud de la República Dominicana y actual presidente de la OIJ, Alejo Ramírez, nuevo secretario general OIJ, el secretario general iberoamericano y Eugenio Ravinet, secretario saliente de la OIJ.
 4. XIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Salud. 10 de junio, Asunción, Paraguay.
 5. Seminario: Ética en tiempos de crisis: perspectiva política, empresarial e internacional. Pilar Álvarez, subdirectora general, Sector de Ciencias Sociales y Humanas, UNESCO, Michel Camdessus, exdirector del Fondo Monetario Internacional, Adela Cortina, directora de la Fundación ÉTNOR, José Antonio Alonso, director del ICEI, Enrique V. Iglesias, secretario general iberoamericano y Raimundo Pérez-Hernández, director de la Fundación. Madrid, 28 junio.



| | |
|-----|-----|
| 1 | 1.2 |
| 1.3 | 2 |
| 3 | 4 |

1. Reunión de cancilleres iberoamericanos en el marco de la Asamblea Anual de Naciones Unidas. El secretario general Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, junto al presidente de Bolivia, Evo Morales, el canciller, David Choquehuanca y el secretario adjunto, Ruy Amara.

1.2. El secretario general Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, con el canciller de Chile, Alfredo Moreno.

1.3. El secretario general Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y el canciller de Panamá, Roberto Enríquez. Nueva York, 22 septiembre.

2. Presentación Informe sobre las Democracias Latinoamericanas: "Nuestra Democracia", Juan Antonio Yáñez, Enrique V. Iglesias y Heraldo Muñoz. Abril.

3. Audiencia del presidente de Portugal, Anibal Cavaco Silva.

4. Entrevista con el primer ministro portugués Pedro Passos Coelho, septiembre.



| | |
|------------|------------|
| 1 | 2 |
| 3.1 | 3.2 |
| 3.3 | 3.4 |
| | 4 |

1. Cáceres, Jornadas Gastronómicas Iberoamericanas 2011. 6 y 7 febrero.

2. Conferencia del secretario general iberoamericano en el CESEDEN. 31 marzo.

3. Ciudadanía 2.0. Talleres de discusión previos a la Cumbre de Asunción.

- 3.1. Taller en Córdoba
- 3.2. Taller en Quito
- 3.3. Taller en Santo Domingo
- 3.4. Taller en Salamanca

4. Coloquio "La presencia del Otro". El secretario general iberoamericano, Juan Goytisolo, Felipe González, Guido Barbujani y José Luis Dicenta.





| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |
| 5 | 6 |

1. XIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Administración Pública y Reforma de Estado. Asunción. 30 junio. Ministra secretaria ejecutiva de la Función Pública de Paraguay, Lilian Soto Badajui, ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Jorge Lara Castro, ministro de Política Territorial y Administración Pública de España, Manuel Chaves, representante del Gobierno argentino, en ejercicio de la Presidencia del CLAD, Eduardo Thill, responsable de Reuniones Ministeriales iberoamericanas de la SEGIB, Susana Esteban.

2. Conferencia internacional de seguridad de Centroamérica. Guatemala. Junio.

3. Conferencia Ricardo Patiño, ministro Exteriores de Ecuador. Octubre.

4. Congreso Seguridad Vial: lanzamiento del decenio de acción para la seguridad Vial 2011-2020. México. 11 mayo.

5. El canciller de Perú, Rafael Roncallolo, visita la sede de la SEGIB.

6. El vicepresidente de Panamá, Juan Carlos Varela, en su visita a la sede en Madrid. 11 julio.



| | |
|---|---|
| 1 | |
| 2 | 3 |
| 4 | 5 |

1. Apertura de la II Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación y I Sesión Conjunta. 26 octubre.

2. El 20 de diciembre se celebró en Montevideo la XLII Cumbre del Mercosur con la asistencia de los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. También estuvieron presentes los presidentes de Ecuador y Venezuela, altos representantes de los Estados Asociados, el secretario general de la OEA, el secretario general de la ALADI, la secretaria ejecutiva de la SACU, el viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, la secretaria general de UNASUR, el vicepresidente de la Unión Europea y representantes de otros organismos internacionales. La SEGIB estuvo representada por el director de la Oficina de Montevideo, Norberto Iannelli.

3. Foro Alianza Civilizaciones, con la asistencia del director de Gabinete de la SEGIB, Fernando García Casas. Lima, 29-30 marzo.

4. Visita al presidente del Senado y del Congreso Nacional de Brasil, senador José Sarney. 3 mayo.

5. Firma del acuerdo con el presidente del Grupo Prisa y de la Fundación Santillana, Ignacio Polanco.



| | |
|----------|----------|
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |
| 5 | 6 |

1. "I Foro Global de Sostenibilidad". Christian Mouillon, Federico Ramos, Enrique V. Iglesias y Juan Costa.

2. Entrevista del secretario general iberoamericano con el presidente José Manuel Santos de Colombia. 11 abril.

3. Premio Iberoamericano de la Calidad 2010. Ceremonia de entrega de galardones Reconocimiento Plata y Mención Especial del Premio Iberoamericano de la Calidad 2010.

4. Premio United Nations Public Service, al Programa portugués SIMPLEX, de modernización de la administración pública. Mayo 11.

5. Debate sobre la publicación "El momento político de América Latina", en Casa de América.

6. Presentación del libro "Latinoamérica frente al espejo de su integración" Conversatorio SEGIB. 25 mayo.



| | | |
|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 |
| 7 | | |

1. El presidente de Haití, Michel Martelly, visita la SEGIB. 8 Julio.

2. El presidente de Paraguay, Fernando Lugo, recibió en audiencia en Asunción al secretario general en el Palacio de Gobierno. 24 octubre.

3. Reunión "Tres espacios lingüísticos". Con la presencia, entre otros, de Abdou Diouf, Domingo Simoes Pereira, Bernard Cerglignini, José Luis Dicenta, Carmen Cafarell. 10 de junio.

4. Entrevista del secretario general iberoamericano con el embajador de Italia Leonardo Visconti di Modrone. 7 marzo.

5. Con la presencia del presidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica, se realizó el 26 de julio en la sede del gobierno la ceremonia de ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, por parte del secretario general iberoamericano, del secretario general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Adolfo Jiménez y de los ministros uruguayos de Relaciones Exteriores y de Trabajo y Seguridad Social, Luis Almagro y Eduardo Brenta.

6. Desayuno Nueva Economía Fórum. El secretario general iberoamericano presenta al presidente de Chile, Sebastián Piñera.

7. Reunión ministerial de turismo. Asunción, mayo.

ÁREA DE COOPERACIÓN



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |
| 5 | 6 |
| | 7 |

1. "Jornada de la Cooperación Iberoamericana". Asunción (Paraguay). 26 abril.

2. Reunión de los responsables de Programas de Cooperación iberoamericanos en la SEGIB. 7 septiembre.

3-4. Encuentro académico sobre Cooperación Internacional, Colombia. 16 marzo.

5-6. Presentación del Informe de Cooperación Sur-Sur en Montevideo. 8 diciembre.

7. Firma del acuerdo con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del MAEC de España. 18 de octubre.



ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA

A. SEGUIMIENTO DE LA CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA INTERNACIONAL

- **Jornada “Lecciones de las crisis para la actual coyuntura económica.”** (Madrid 18 y 19 de octubre)

La SEGIB y el BID convocaron a las autoridades económicas que gestionaron las crisis económicas más significativas habidas en el espacio Iberoamericano, a representantes del Fondo Monetario Internacional que trabajaron con los países en la instrumentación de los apoyos externos y a un pequeño grupo de economistas, para reflexionar sobre la crisis económica actual a la luz de la experiencia de los últimos veinte años.

Quedó de manifiesto que un elemento común a todas las crisis ha sido la acelerada creación de activos y pasivos financieros durante los períodos previos de auge, que son el resultado tanto de la subestimación del riesgo por parte de los agentes privados como de políticas macroeconómicas procíclicas, que facilitan la acumulación de dichos riesgos. Las dimensiones específicas de las crisis han variado en función de la mezcla de cuatro elementos: (i) crisis de balanza de pagos (déficit en cuenta corriente insostenible), que puede estar acompañada de una crisis de endeudamiento externo; (ii) crisis financieras internas; (iii) crisis fiscales, que pueden ser tanto el reflejo de desbalances fiscales previos como una consecuencia de la crisis misma; y (iv) alta inflación.

Dentro de tal diversidad y de las diferencias con la situación actual de Europa, las discusiones destilaron algunas reflexiones sobre los éxitos y los errores del pasado. Participaron entre otros, los ex ministros de Economía de Brasil y Argentina, Pedro Malán y Roberto Lavagna, el ex gerente del Fondo Monetario Internacional, Rodrigo Rato, el actual ministro de Economía de España, Luis de Guindos, y otros destacados economistas del ámbito iberoamericano.

• **Presentación del informe de la Brooking Institution “Perspectivas Económicas de Latinoamérica”** (Madrid 18 de mayo)

El Informe muestra las perspectivas de crecimiento de la región, haciendo énfasis en las debilidades y fortalezas de los distintos países. Asimismo, se aborda el problema de la revaluación de tipos de cambio provocada por las entradas de capitales.

La presentación del Informe, elaborado entre otros por Eduardo Levy-Yeyati y Mauricio Cárdenas, estuvo a cargo de Carlos Solchaga, ex ministro de Economía y Hacienda de España, Eduardo Levy-Yeyati, profesor de la Universidad Torcuato di Tella en Argentina y Alejandro Werdner, ex subsecretario de Hacienda de México y autor del capítulo de México del Informe.

• **IV Encuentro SEGIB de Economistas**
(Santander, España, 5 y 6 de julio)

El Paraninfo de la Universidad de Cantabria reunió a más de 30 expertos en economía para debatir sobre “La sostenibilidad del crecimiento en América Latina” en el IV Encuentro SEGIB de economistas, organizado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF).

Se analizaron tres ejes de discusión: “América Latina y el mundo después de la crisis”, “Los Condicionantes de la productividad” y “La sostenibilidad de las políticas monetarias y los tipos de cambio.

• **Seminario ADI - 2011: “La Reforma de la Fiscalidad en América Latina”**, (Barcelona, 7 y 8 de octubre de 2011)

El CIDOB, en colaboración con la SEGIB y la CEPAL, organizó, por séptimo año consecutivo, el seminario sobre la Agenda de Desarrollo Iberoamericana (ADI).

Centró su atención en el sistema fiscal en América Latina, el cual constituye un eje básico del círculo vicioso entre desigualdad, debilidad institucional y bajo desarrollo humano. El programa del evento analizó distintos aspectos relacionados con los límites y obstáculos a la reforma tributaria. Asimismo, planteó los principales determinantes e implicaciones de un nuevo pacto fiscal que ha de impulsar el crecimiento y el desarrollo en la región.

B. INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO

- **Reunión de Alto Nivel sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo** (Madrid, 31 de marzo)

Se llevó a cabo en cumplimiento del Programa de Acción de Lisboa y de Mar del Plata, y acudieron los altos responsables gubernamentales en el ámbito de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.

Entre los acuerdos alcanzados: la realización de un Estudio que sirva de base para la puesta en marcha del Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, la constitución de una Comisión Consultiva conformada por los representantes de las Oficinas de Patentes de los países participantes de la reunión encargada de la supervisión del Estudio, y el establecimiento de una hoja de ruta que guíe todo el proceso.

La jornada estuvo presidida por el secretario general iberoamericano y contó con la presencia del secretario de estado para la Unión Europea del Gobierno de España, el viceministro de Industria de Paraguay y el viceministro de Justicia de Costa Rica, entre otros.

- **Reunión de coordinación para el lanzamiento de un Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Desarrollo** (3 de agosto, Buenos Aires)

En la sede del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Argentina, con la presencia de los representantes de las oficinas de Propiedad Industrial de la región Iberoamericana (Argentina, España, México, Uruguay, Paraguay, Brasil) y con el objetivo de analizar el informe del director asesor principal de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), encargado de realizar un estudio que sirva de base para la elaboración del Programa.

- **Diálogo regional de políticas organizado por el BID: Red de Innovación, Ciencia y Tecnología. Incentivos para la inversión privada en I+D y en innovación empresarial** (6 y 7 de junio, Washington D.C)

La reunión tuvo por objeto establecer un diálogo entre los países de América Latina y el Caribe sobre los incentivos más adecuados para promover la inversión privada en I+D+i, a fin de aumentar la productividad de las empresas; contó con la participación de 58 asistentes de alto nivel de un total de 19 países. También participaron representantes de organizaciones multilaterales tales como OCDE, UNESCO, OEA, OMPI y la SEGIB.

- **Reunión del Consejo Directivo del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)** (16 y 17 de junio, Panamá)

Se presentó el informe de la Secretaría General del Programa, el cual incluye el Proyecto Genoma-Cyted, el Proyecto Virored-Cyted, el estado de situación del desarrollo de la Estación Científica del Parque Nacional de Coiba, y el informe del avance del Programa Iberoeka.

Se avanzó en el Plan de Fortalecimiento del programa Cyted, y el plan de formación por áreas. Se seleccionó por votación al gestor del Área de Desarrollo Sostenible, Cambio Global y Ecosistemas, para el período 2011-2012, y se expuso el avance del grupo de trabajo para la definición de los indicadores del Programa.

- **I Reunión del Comité Intergubernamental del programa Iberoamericano de Innovación** (Madrid, 15 de julio)

El secretario general iberoamericano, el presidente de FINEP (Brasil) y el secretario general de Innovación de España inauguraron, en la sede de la SEGIB, la primera reunión del Comité Intergubernamental del nuevo Programa

Iberoamericano de Innovación, con la asistencia de representantes de los doce países que ya son miembros del mismo: Argentina, Brasil, Bolivia, El Salvador, España, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú, y Portugal.

Se acordó conformar el Comité intergubernamental del Programa Iberoamericano de Innovación, nombrar por unanimidad al presidente de la FINEP como presidente del citado Comité durante los próximos tres años, que la Secretaría Técnica del Programa esté ubicada en la sede de la FINEP, en Río de Janeiro, Brasil, por un período de tres años, y que la misma sea ejercida por la SEGIB, con la ayuda del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial, del ministerio de Ciencia e Innovación de España. La segunda reunión del Comité Intergubernamental se celebró en la sede del Finep, en Río de Janeiro, en noviembre.

- **Programa de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo** (14 y 15 de septiembre, Buenos Aires, Argentina)

Con la asistencia de los representantes de Argentina, Brasil, Colombia, España, México, Portugal, y con la presencia de la SEGIB y la OMPI, se aprobó la formulación del Programa, realizada en base al Estudio que llevó adelante la OMPI (Ernesto Rubio). Chile, Paraguay y Uruguay, activos participantes de los debates, comunicaron la imposibilidad de asistir.

La puesta en marcha del programa permitirá profundizar el diálogo entre los Estados para la elaboración de mecanismos de promoción de la propiedad industrial, y la coordinación de las políticas públicas que se desarrollan en cada país. La Secretaría Técnica se ubicará en la sede del INPI de Argentina por un período de 3 años, y se establecieron los diferentes niveles de aportes en función al tamaño y desarrollo de cada país.

Se acordó priorizar diferentes proyectos en el marco de las líneas de acción del Programa, englobados en

dos grandes temas: “La Plataforma Iberoamericana de Servicios de Propiedad Industrial al Sector Productivo con especial orientación a las PYMES”; y “El Centro Virtual Iberoamericano de Cooperación en Propiedad Industrial dirigido a las oficinas, los centros académicos y el sector privado”.

- **II Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Innovación** (Río de Janeiro, 3 y 4 de Noviembre)

Entre los logros principales de esta segunda reunión del Comité figuran la aprobación del reglamento del programa, la elección del secretario técnico, y la aprobación de las líneas estratégicas y básicas del plan de trabajo del programa para 2012.

Como secretario técnico del programa fue elegido por votación el paraguayo Sergio Duarte, que resultó vencedor de un proceso de selección al cual se presentaron 43 candidatos provenientes de diversos países de la región.

Se aprobó la puesta en marcha del sitio web del programa, se presentó un documento sobre Plataformas Tecnológicas de Innovación, y se anunciaron importantes líneas de financiación por parte de los delegados de España, Brasil y Argentina, para que las empresas que quieran cooperar en este ámbito puedan beneficiarse de las mismas.

- **Consejo Directivo y Asamblea General del Programa iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED** (República Dominicana, 8 y 9 de diciembre)

Se abordaron temas relativos al calendario de actividades del programa para el año 2012, los proyectos Genoma y Virored, la estación científica del Parque Nacional de Coiba, y el informe de Iberoeka.

Se presentaron los informes del secretario general y los secretarios adjuntos, el plan de acción para el

fortalecimiento del programa, el estado del plan de formación, los resultados de la convocatoria anual, y temas administrativos y presupuestarios.

C. TURISMO

• Reunión con los ministros Iberoamericanos de Turismo (Madrid, 19 de enero)

Ministros, secretarios y autoridades de turismo de Iberoamérica, convocados por el secretario general iberoamericano, se reunieron junto a éste y al secretario de la Organización Mundial de Turismo (OMT), para intercambiar puntos de vista sobre el panorama del turismo en América Latina y el Caribe.

El secretario general de la OMT comentó la situación del turismo mundial en 2011, haciendo hincapié en las perspectivas regionales. Por su parte, el secretario general iberoamericano hizo un balance de los avances de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo. También se presentó la quinta edición de la publicación entre SEGIB y OMT, "Turismo en Iberoamérica, 2010".

D. PYMES

• Ceremonia de entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad 2010 (Madrid, 3 de febrero)

El secretario general iberoamericano presidió, junto al ministro de Administraciones Públicas de República Dominicana y el presidente del Patronato de FUNDIBEQ, la entrega de los galardones Plata y mención Especial Calidad 2010.

El Premio Iberoamericano de la Calidad es un Programa oficial de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, basado en el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión y gestionado por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ).

En esta ocasión las organizaciones galardonadas fueron:

- Embotelladora del Atlántico, S.A. – EDASA (Argentina)
- Ayuntamiento de Alcobendas (España)
- Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (México)
- Organización Nacional de la Propiedad Industrial – ONAPI (República Dominicana)
- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Colombia)

• Seminario Internacional de Alto Nivel sobre Buenas Prácticas en Políticas Públicas para PYMES (28 y 29 de abril, Buenos Aires)

Se definió el relanzamiento del Programa de Cooperación Iberoamericano IBERPYME como espacio de creación y difusión de herramientas de integración productiva para las pymes de los 22 países que conforman el bloque.

Asistieron representantes de una veintena de países y el evento contó con el apoyo del Ministerio de Industria de la Argentina, la SEGIB, el SELA y

el BID. Participaron también representantes de organismos internacionales como OEI (Organización Estados Iberoamericanos), PNUD y los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y Relaciones Exteriores; APYME (Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios) y GARANTIZAR SGR (Sociedad de Garantía Recíproca).

Con el apoyo de la CEPAL se presentaron los resultados de la actividad que vienen desarrollando SEGIB e IBERPYME de detección y transferencias de buenas prácticas de políticas públicas de PYMES.

• **Misión Empresarial PYMES argentinas en España. Madrid, Comunidad Valenciana, País Vasco y Castilla y León (13 a 17 de junio)**

Organizada por la SEGIB, con el ministerio de Industria de la República Argentina y el apoyo del Fondo aportado por la Secretaría de Comercio Exterior de España, dentro del marco de las "Alianzas estratégicas para la internacionalización de las PYMES". El objetivo principal fue desarrollar acuerdos de producción conjunta entre empresas argentinas y españolas, para mejorar la internacionalización y la complementación entre firmas en transferencia de tecnologías y la representación de marcas.

De acuerdo al sector industrial al que pertenecen, las PYMES argentinas llevaron a cabo diferentes programas en varias Comunidades Autónomas. En cada destino se programaron charlas informativas sobre las características generales de la industria de Argentina y España sobre sectores estratégicos de cada país, y nichos comerciales de interés para las empresas de ambos países. También se visitaron plantas de empresas para conocer de cerca su tecnología y métodos de producción.

La misión empresarial PYMES argentinas estuvo constituida por 22 empresarios, en su mayoría exportadores o con potencial exportador, pertenecientes a las provincias de Chaco, Formosa, Córdoba y Buenos Aires, de los sectores bienes de capital, autopartes y madera y mueble.

• **Curso de verano "La financiación y las PYMES en el entorno post-crisis" (Santander, España, 7 y 8 de julio)**

Organizado por la SEGIB junto a la Fundación UCEIF, tuvo como finalidad analizar desde diferentes perspectivas la problemática de la financiación de las Pymes en América Latina en el escenario económico derivado de la crisis financiera internacional.

Tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria (Santander) y participaron prestigiosos economistas que ocupan lugares destacados en empresas, organismos internacionales y el mundo académico, con una presentación del secretario general iberoamericano sobre la situación económica internacional.

E. JÓVENES EMPRESARIOS Y EMPRENDIMIENTO

• Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento 2011

En esta edición se concedieron los siguientes galardones:

- En la categoría de **Empresas en Marcha**, el primer premio dotado con 30.000 euros, a la **empresa DEUTECNO NOSES**, constituida en España, por el desarrollo de un sistema para detectar sustancias extrañas en una amplia gama de entornos.
- En la categoría de **Empresas en Marcha**, el segundo premio dotado con 20.000 euros, a la **Empresa PHYLUMTECH**, constituida en Argentina por el desarrollo de productos y soluciones tecnológicas para evaluar los impactos de fármacos y otras sustancias sobre animales pequeños.
- En la categoría de **Proyectos**, el primer premio dotado con 20.000 euros, al proyecto **Prospecção Metagenômica da Biodiversidades Microbiana Brasileira**, que presenta Brasil por la creación y comercialización de un banco de datos de genómico de la biodiversidad microbiana de Brasil.
- En la categoría de **Proyectos**, el segundo premio dotado con 15.000 euros, al proyecto **Tecnologías Marte**, que presenta Colombia por el desarrollo de un vehículo ligero para erradicación de minas y cultivos ilícitos.



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | |

1. Evento Iberpyme-SEGIB-SEPYME. 28-29 Abril.

2. Presentación en la SEGIB del informe de la Brookings Institution, "Perspectivas económicas de Latinoamérica". En la mesa, Alejandro Werner, Carlos Solchaga y Federico Poli.

3. Presentación del Programa Iberoamericano de Innovación. Salvador Arriola, Glauco Arbix, Enrique V. Iglesias y Federico Poli.



| |
|---|
| 1 |
| 2 |

1. Estrategias para la internacionalización de las PYMES: misión empresarial de PYMES argentinas en España, encabezada, del lado argentino, por el jefe de gabinete del ministerio de Industria, Horacio Cepeda, y el subsecretario de política y gestión Pyme, Andrés Elgarrista y, por parte de la SEGIB, por el director de la División de Asuntos Económicos, Federico Poli.

2. Acto de entrega de los Premios Iberqualitas 2011, 15 febrero.



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | |

1-2. Apertura del I Encuentro Iberoamericano de Consejos Económicos y Sociales, Porto Alegre, Brasil. 1 diciembre.

El secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias junto al coordinador ejecutivo de CDES, Marcelo Danéris y de Gobierno, Tarso Genro.

Foto: Eduardo Seidl/ Palácio Piratini.

3. Diálogo regional de políticas organizado por el BID- Red de Innovación, Ciencia y Tecnología. Incentivos para la inversión privada en I+D y en innovación empresarial. 6 y 7 de junio, Washington D.C.



| | |
|---|---|
| 1 | |
| 2 | 3 |

1. Reunión para el lanzamiento de un Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Desarrollo. En la sede del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Argentina, se reunieron los representantes de las oficinas de Propiedad Industrial de la región Iberoamericana (Argentina, España, México, Uruguay, Paraguay, Brasil). Buenos Aires, 3 de agosto.
2. Certificación de Calidad de las PYMES. Lima (Perú), 31 mayo-2 junio. En el marco de la Iniciativa SEGIB: Calidad, Competitividad e Internacionalización de las PYMES se celebraron sendas Mesas de Diálogo para destilar las lecciones aprendidas durante el proceso de certificación de PYMES. Representantes de la SEGIB y del Programa Iberoamericano Iberqualitas entregaron a los ejecutivos de doce empresas PYMES los certificados de calidad en la ISO-9000.
3. X Encuentro Iberoamericano de los Institutos de Investigación Agrícola (INIA). Carmelits Center, Paraguay. Julio.

ÁREA DE COOPERACIÓN SOCIAL

A. EDUCACIÓN

- **Espacio Iberoamericano del Conocimiento**
(Trabajo articulado con la División de Asuntos Económicos)
- **Creación de la Oficina del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), con sede en la OEI y SEGIB**
- **Grupo de Trabajo de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación**

En Asunción, Paraguay, con la participación de los representantes de Argentina, México y Paraguay. Se centró en la preparación del próximo Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación y en el análisis del primer borrador de la Estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

- **IX Sesión Plenaria del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB)**

En Asunción, Paraguay, se acordó estimular y desarrollar la cooperación universitaria entre Iberoamérica y la Unión Europea, y, de la misma forma, buscar la cooperación con otras regiones. Se encomendó al rector de la Universidad de la Rioja la elaboración de un informe sobre los principales repositorios de publicaciones científicas y patentes en la región que contenga propuestas de actuación en este campo. El Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN) elaborará un informe sobre el estado actual de la movilidad académica en Iberoamérica que recoja las iniciativas que desarrollan las diversas redes universitarias. Asimismo se planteó la necesidad de impulsar medidas que contribuyan a mejorar los trámites migratorios en la movilidad académica. Finalmente, se ratificó a España como sede del Pleno del CUIB 2012 y designar a Nicaragua como sede para 2013.

• III Comité Intergubernamental del programa Iberoamericano de Movilidad Pablo Neruda

En La Habana, Cuba, con la participación de los representantes signatarios del Programa: Argentina, Cuba, República Dominicana, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y el CSUCA, en representación de la subregión de Centroamérica, junto a la SEGIB, la OEI y el CUIB.

Se aprobaron los proyectos presentados a la primera convocatoria pública del Programa, conformado por 8 redes temáticas, 105 Universidades participantes y estimándose en 595 las movilidades que se desarrollarán. Se acordó definir estrategias de colaboración y sinergias con los programas del EIC, y de la cooperación iberoamericana, así como con otros programas nacionales e internacionales.

• V Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación

En La Habana, Cuba, con la participación de autoridades de 15 países iberoamericanos de educación superior, ciencia e innovación, además de la SEGIB, OEI y CUIB, como parte de la Unidad Coordinadora del EIC, entidades que organizaron el evento con el Ministerio de Educación Superior de Cuba.

Principales acuerdos: la aprobación unánime del documento sobre Estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a través de la consolidación de la Oficina del EIC, a la que se encomendó elaborar un Plan de Trabajo y se acordó crear mesas de trabajo para temas específicos. Se solicitó a Argentina, Cuba, Colombia, México y Nicaragua que acompañen en el arranque de la Oficina. Se aprobó una línea de trabajo que incluya un seguimiento del espacio ALC-UE e identificar una contraparte europea del Foro Iberoamericano. Se consensuó la importancia de buscar sinergias entre los Programas de Cooperación Iberoamericanos y se presentó un primer

documento que define un Sistema de Movilidad de estudiantes, que será trabajado por los países.

Se destacó la importancia de reforzar la cooperación con otros países extrarregionales y se concordó participar en la tercera edición del Encuentro Iberoamérica-Rusia, que se efectuará en 2012, en México D.F., y contará con el apoyo de la Oficina del EIC. Se valoró positivamente la incorporación al debate de políticas de educación superior, ciencia e innovación que se desarrollan en dos países de la región, Colombia y España, a fin de propiciar un intercambio de experiencias.

• II Encuentro de Rectores de Universidades Rusas e Iberoamericanas

En Moscú, Rusia, con el objetivo de reforzar la cooperación entre instituciones de enseñanza superior de Rusia e Iberoamérica, con más de 150 participantes entre rectores y responsables de instituciones de educación superior rusas e iberoamericanas.

Entre otros acuerdos, se dota de carácter estructural a este foro, y se celebrarán encuentros con carácter bienal a partir del próximo que se realizará en México en 2012.

• Comité Intergubernamental del Plan Iberoamericano de Alfabetización, PIA

En México, con la participación de 15 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay). Entre los acuerdos: la creación de la Cátedra Paulo Freire en asociación con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA); el diseño y puesta en marcha de la página web del programa y un boletín electrónico; un curso iberoamericano a distancia; la realización del Congreso de Alfabetizadores/Educadores en Paraguay (septiembre de 2011); el reglamento de usos de Fondos de Asistencia Técnica. Se entregaron,

en versión CD, algunos estudios relativos al tema de educación de jóvenes y adultos y se presentó el estudio de Avance del PIA.

• II Reunión del Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021

En Asunción, Paraguay; el Consejo Asesor debatió sobre el Informe de Evaluación de la Educación “Miradas sobre la Educación en Iberoamérica” y aprobó un informe que elevó a la XXI Conferencia Iberoamericana de Educación.

Entre sus recomendaciones específicas, el apoyo decidido a una educación pública y gratuita de calidad, garantizada por el estado como eje vertebrador de la sociedad, al estar presente en todos los pueblos y ciudades de la región iberoamericana; y la necesaria atención a las condiciones de trabajo, carrera docente y su formación inicial y continua toda vez que esos actores tienen un papel central en el proceso educativo.

• I Congreso Iberoamericano de Educación Permanente y Técnico Profesional

Celebrado en la Confederación Sudamericana de Fútbol-CONMEBOL (Luque), Paraguay, fue organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y la OEI, congregó a más de 3000 participantes y contó con la presencia de representantes internacionales del área de la Educación Permanente, que aportaron diversidad de conocimiento para analizar la situación actual de la oferta de educación de personas jóvenes y adultas en la región iberoamericana. El objetivo ha sido generar un espacio de debate, análisis y reflexión sobre la situación educativa de la población joven y adulta desde la perspectiva de la educación permanente y la formación técnico profesional.

El congreso se enmarca dentro del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos 2007-2015 y el proyecto Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios.

• Inauguración de la Cátedra Paulo Freire de Educación de Jóvenes y Adultos en la Universidad para la Integración para América Latina (UNILA)

Foz de Iguazú, Brasil, 7 y 8 de noviembre de 2011. Promovida por la UNILA, la OEI y el ministerio de Educación de Brasil, forma parte de un proyecto ampliado de educación de jóvenes y adultos, y se dirige a un público compuesto por estudiantes de grado y de postgrado, profesores de instituciones de enseñanza, educadores que actúan en el campo de la educación de jóvenes y adultos, gestores y especialistas en el área. Se ha concebido para tener carácter permanente y su metodología prevé la participación presencial y virtual.

• VIII Reunión del Comité Técnico del Programa Iberoamericano de Alfabetización

En Foz de Iguazú, Brasil, 9 de noviembre de 2011. Participaron representantes de 14 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay; se contó además con la presencia de los dos organismos internacionales que conforman la Unidad Coordinadora del PIA (SEGIB y OEI), de observadores del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de toda la Vida (UIL), de la de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y del Ministerio de Educación de España, así como de técnicos de las oficinas de la OEI de Brasil y Paraguay. Se informó sobre los compromisos asumidos y desarrollados en el segundo semestre del año 2011 y se fijaron las acciones a desarrollar en el próximo año. Entre los temas tratados destacan el lanzamiento y continuidad de la Cátedra Paulo Freire de Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas; la difusión de la gestión y las actividades realizadas por los países en el marco del PIA, a través de una página web.

Para el año 2012, se destaca la iniciativa de incorporación de la perspectiva de género en las líneas de acción del PIA propuesta por la SEGIB; se acordó contar con un documento que recoja todos los compromisos asumidos en las diferentes reuniones y espacios gubernamentales y de la sociedad civil de los que emanaron cartas, acuerdos y programas, donde se establecen objetivos y líneas de acción en torno a la educación de personas jóvenes y adultas.

Los países acordaron realizar la próxima reunión del Comité Técnico en el primer semestre de 2012 en El Salvador.

B. INDÍGENAS

• V Comisión Mixta Fondo Indígena-SEGIB

En Madrid, España, en la sede de SEGIB, con la participación de representantes del Fondo Indígena y de la AECID.

Los temas tratados se vincularon al fortalecimiento de las relaciones entre ambas instituciones y las temáticas comunes que está desarrollando el Fondo Indígena.

Se destacó la importancia de profundizar el diálogo en el marco de la Cumbre UE-ALC, insertando la temática indígena desde una perspectiva política y generando proyectos concretos. Se informó de los mandatos emanados de la XXI Cumbre Iberoamericana en relación a los pueblos indígenas: Iniciativa Iberoamericana "Recuperación de Saberes Ancestrales para la Prevención de Desastres Naturales, e Iniciativas sobre Educación Intercultural Plurilingüe".

También se informó de la realización de un Encuentro en Cartagena que tratará sobre el tema de los censos en la región y la inclusión de la variable étnica.

El Fondo Indígena informó de la tarea desarrollada por la Universidad Intercultural Indígena y su Diplomado en revitalización de lenguas indígenas, así como las acciones relacionadas con la celebración de sus 20 años de existencia.

Finalmente, se acordaron sinergias con el programa de trabajo en el marco del Año de los Afrodescendientes, declarado así por Naciones Unidas.

• Seminario Internacional Censos 2010 y Pueblos Indígenas de América Latina

Organizado en Cartagena de Indias, Colombia, por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas para la ONU y CEPAL/CELADE.

Con la participación de representantes de las instituciones de estadísticas de los países latinoamericanos, así como miembros del directorio del Fondo Indígena y representantes de los gobiernos de Bolivia, Chile y Bélgica, representantes regionales de Centroamérica, Comunidad Andina, Foro de Mujeres, y delegadas indígenas de Uruguay, El Salvador y Bolivia. Además, de representantes de CELADE/CEPAL y UNFPA, entre otros.

El principal acuerdo fue el de promover la institucionalización del enfoque indígena en los sistemas estadísticos de cada uno de los países latinoamericanos, así como la necesidad de incrementar la capacitación tanto de los funcionarios de las instituciones de estadísticas como en los pueblos indígenas, y la importancia de incrementar el apoyo de los organismos internacionales.

C. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

• Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

Actuaciones con la OISS para difundir e impulsar la ratificación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social:

- Reunión con los embajadores iberoamericanos en Madrid
- Envío de una Nota Informativa a Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación Iberoamericana, sobre el estado actual del Convenio.
- Envío de una carta a los cancilleres para solicitar que impulsen la suscripción del acuerdo de aplicación.
- Semana Internacional de la Seguridad Social 2011, celebrada en México, en la que participaron Estados Unidos y Canadá.
- Presentación del Convenio el 13 de junio (SEGIB, Madrid). El evento contó con la participación del viceministro de Previsión Social de Brasil, el rector de la AECID, el secretario de estado de Seguridad Social de España, el secretario general de la OISS y el secretario general iberoamericano.

• V Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica

Organizado en Cartagena de Indias, Colombia, por la OISS y el ministerio de la Protección Social de Colombia. Participaron más de 500 personas, correspondiendo 200 a 16 países iberoamericanos.

Entre los acuerdos destacamos: la necesidad de desarrollar estrategias nacionales de prevención, teniendo como marco de referencia para las políticas públicas la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013, aprobada en 2010; promover la participación de los sectores económicos de mayor desarrollo con las políticas de seguridad y salud laboral; se encomienda a la OISS el desarrollo de nuevos instrumentos que favorezcan la cohesión social y la protección de los trabajadores; priorizar las

políticas de atención preventiva a la población más vulnerable y desarrollar políticas de seguridad y salud en el trabajo que involucren a la sociedad civil.

D. MIGRACIONES

• Migración y Salud

La SEGIB, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS, y la Organización Mundial de la Salud, OMS, constituyeron un grupo de trabajo con el objetivo de dar concreción a la decisión adoptada en la XX Cumbre de Mar del Plata, de introducir migración y salud en la Agenda Iberoamericana de Migración y Desarrollo. Dicho grupo de trabajo elaboró un documento de situación sobre la Protección Social en Salud para los Migrantes en Iberoamérica, el cual presenta un diagnóstico de la situación en salud de los migrantes y líneas para propuestas de acción en la materia. Fue distribuido en la XIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Salud, celebrada en Asunción, Paraguay.

• Encuentro para la Protección Social en Salud de Migrantes en Iberoamérica (del 12 al 15 de diciembre en San José de Costa Rica)

Fue organizado por la SEGIB, OMS, OISS, y UNFPA, con el auspicio de la AECID. El objetivo fue avanzar en iniciativas sobre protección social en salud para los migrantes. Reunió a 7 organismos internacionales (UNFPA, SEGIB, OMS, OISS, OPS, OIM y CEPAL/CELADE) y 9 países de la región (Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay y Portugal).

Se alcanzaron acuerdos que constituirán los elementos de un plan de trabajo 2012 - 2013: reafirmar la importancia de las migraciones y de la protección social en salud de migrantes, con especial atención a la situación de las mujeres, aplicándose un enfoque de derechos humanos y el real ejercicio de los mismos; actuar sobre el

fortalecimiento de los sistemas de salud y no los programas verticales específicos; identificar áreas prioritarias que deberían ser incluidas, en su caso y de forma progresiva, en los esquemas de protección social en salud de los migrantes; resaltar la importancia de las zonas fronterizas como ámbito de trabajo privilegiado que además vincule el trabajo con la sociedad civil organizada; enriquecer el documento base que orientó las deliberaciones de la reunión, incorporando los aportes de la misma; solicitar a los países que identifiquen sus buenas prácticas en la materia, con miras a elaborar un repositorio de los modelos de protección social que se han mostrado efectivos y poner en marcha una red iberoamericana de actores sectoriales involucrados. Se adoptó el compromiso, con el apoyo de SEGIB, de seguir trabajando en el ámbito iberoamericano, llevando el tema a la agenda de las Conferencias Iberoamericanas de ministros de Salud, Seguridad Social y Trabajo a celebrarse en 2012 y/o 2013.

• Propuestas del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo

La cooperación tripartita SEGIB, CEPAL / CELADE OIM acordó un plan de trabajo 2011 - 2012 para la puesta en marcha de propuestas del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo y elaboró un proyecto de Portal Iberoamericano sobre Buenas Prácticas en Migración y Desarrollo. Se celebraron acuerdos de trabajo con Diálogo Interamericano (para el proyecto de formación financiera de migrantes y sus familias así como para el de Portal Iberoamericano de Buenas Prácticas en Migración y Desarrollo) así como con la OEI (en lo relativo al reconocimiento y certificación de competencias laborales) y la Fundación Carolina (con el objetivo de contribuir a visibilizar la situación de los menores migrantes en Iberoamérica).

Se está trabajando en la organización de un taller con representantes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, cuyo objetivo es traducir en políticas públicas lo realizado en materia de

formación financiera de migrantes, codesarrollo y uso productivo de remesas, así como promover acciones conjuntas en estos ámbitos entre los países participantes.

La cooperación tripartita SEGIB, CEPAL / CELADE, OIM acordó dar inicio al programa de capacitación sobre migración laboral dirigida a oficiales gubernamentales y otros actores sociales en Centroamérica, a través del proyecto de la OIM "Módulos de Capacitación en Gestión de la Migración Laboral". Gestiones con el Gobierno de El Salvador para que sea país sede del programa de formación

• Programa Iber-Rutas

Se celebró vía teleconferencia la I Reunión del Comité Intergubernamental del Programa, el 17 de mayo, contando con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, Bolivia, y España.

• II Reunión del Comité Intergubernamental de Iber-Rutas [21 y 22 de noviembre en Buenos Aires, Argentina]

Participaron representantes de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Perú, Paraguay y Uruguay y de SEGIB. Se aprobó por consenso que Chile ejerza la presidencia del Comité por un año. Se aprobó la constitución del Comité Técnico por Argentina, Costa Rica, Ecuador y España, y se ratificó a Argentina como sede de la Unidad Técnica. Se debatió sobre la administración de los fondos y la entidad que puede asumir esta función. La Unidad Técnica presentó una propuesta de Plan de Acción del Programa y se acordaron las actividades siguientes: difusión del Programa a través de la puesta en línea de una página web y actualización del audiovisual del Programa Iber-Rutas; y relevamiento y sistematización de información sobre Políticas Públicas y datos cuantitativos vinculados a la diversidad cultural y los derechos culturales. Los países manifestaron interés en apoyar el Programa "Corredor Cultural Caribe"

presentado por Costa Rica, y establecer alianzas estratégicas con otros proyectos vinculados a los objetivos del Programa Iber-Rutas.

• XVI Conferencia Regional sobre Migración [La Romana, República Dominicana, 6 al 10 de junio]

EL trabajo realizado por SEGIB permitió la participación de la OISS (en representación de SEGIB), que presentó el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social en la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) y en la XVI Reunión Viceministerial.

• Participación en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, FMMD (1 y 2 de diciembre de 2011)

• Reuniones y otras actividades con asociaciones de inmigrantes iberoamericanos en España

- Madrid, reunión sobre co-desarrollo organizada por el Centro de Integración Hispano Colombiano.
- Madrid, reunión de la Red Española de Profesionales Iberoamericanos
- Madrid, reunión con asociaciones de inmigrantes
- Madrid, entrega de premio otorgado a SEGIB por la Feria de las Américas
- 7º Encuentro con Asociaciones de Inmigrantes Iberoamericanos en España, SEGIB
- Reunión sobre Circulación y movilidad de profesionales de la salud, organizada por la Asociación por la Integración de Profesionales Inmigrantes con la colaboración de SEGIB y la Comunidad de Madrid.
- "Semana Colombia nos Une", organizada en SEGIB, a iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, la Embajada y el Consulado de Colombia, para divulgar y realizar una consulta dirigida a la comunidad colombiana radicada en España, sobre el programa de vinculación del Gobierno de Colombia con los colombianos en el exterior, denominado Colombia nos Une.
- Participación en el **Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, FMMD.**

• Seminarios y actos

- Reunión sobre retorno de migrantes, organizado por Casa de América.
- Jornada Circulación y movilidad profesional de migrantes: buenas prácticas, y claves de éxito de un proyecto migratorio profesional, organizada por la Asociación por la Integración de Profesionales Inmigrantes con la colaboración de SEGIB y la Comunidad de Madrid.
- SEGIB, Charla de la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Anna Terrón, dirigida a estudiantes becados por la Fundación Carolina.
- Seminario sobre Infancia, Juventud y Migraciones organizado por la Fundación Carolina, con la colaboración de SEGIB.
- SEGIB, Ciclo de tertulias académicas en la SEGIB, Conferencia Magistral “El espacio Iberoamericano y la situación internacional” a cargo del director de Gabinete del secretario general iberoamericano, y Mesa Redonda, “Migración y Comunicación: Mitos y Realidades”, con la participación de periodistas y catedráticos de economía aplicada. Las sesiones computaron como horas lectivas para los alumnos del Master en Cooperación Internacional y Desarrollo en América Latina de la Universidad Rey Juan Carlos. Asistieron además representantes y miembros de asociaciones de inmigrantes y expertos del ámbito migratorio.

• Otras reuniones y eventos

Diversas reuniones con la jefa de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones en Madrid, el embajador en misión especial para asuntos migratorios de España, con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas de España y con el UNFPA.

Se participó de la III Convención de la Asociación Iberoamericana de Remesadoras, celebrada en la sede de la SEGIB (7 de junio) y de la Conmemoración del 30 aniversario del FIDEICOMISO de Riesgo Compartido, FIRCO, México DF, el 1 de julio.

E. GÉNERO

- **Mesa redonda: “Migraciones, Salud Sexual y Reproductiva”**, el 20 de enero en la SEGIB, como colofón a un programa de formación sobre promoción de la salud sexual y reproductiva de las mujeres inmigrantes organizado por la SEGIB, Federación de Mujeres Progresistas y UNFPA.
- **Foro Hemisférico “Liderazgo de las mujeres para la democracia de ciudadanía”** Washington D.C. del 4 al 7 de abril en la sede de la OEA. Organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA (CIM), ONU Mujeres, la SEGIB y AECID, el foro reunió a mujeres líderes de toda la región –ministras, parlamentarias, académicas y activistas– para iniciar un cuestionamiento de los principios y los fundamentos de la democracia y sus instituciones desde una perspectiva de los derechos y de las demandas de las mujeres.
- **Presentación del Informe del Observatorio de Género para la Igualdad para América Latina y el Caribe** en Madrid, el 14 de abril y en Lisboa, el 2 de mayo. Organizado por la SEGIB y con la participación de las secretarías de Estado de Igualdad de los gobiernos de España, Portugal y Andorra, la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo (AECID). Los datos del Informe Anual fueron presentados por la directora de la división de Género de la CEPAL.
- **Presentación del Observatorio para la Igualdad de Género y del Informe Anual**, el 2 de mayo, en Lisboa Portugal. Organizado por la SEGIB y el Gobierno de Portugal, con la participación de las secretarías de Estado de Portugal y de España, la CEPAL y la SEGIB y a la que asistieron representantes de las Administraciones públicas portuguesas y de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la igualdad.
- Reuniones por videoconferencia con el SICA/COMMCA y Gobierno de Andorra sobre el **Proyecto de participación política y social**

de la mujer para Centroamérica y República Dominicana.

- **II Jornada sobre derechos sexuales y reproductivos en América Latina**, en la SEGIB el 21 de octubre; organizado por la Red Activas y financiado por la AECID.
- **Seminario de género “De la cuota a la paridad: la participación real de la mujer, una meta para alcanzar la democracia”**, los días 24 y 25 de octubre, organizado por la SEGIB y la Secretaría de la Mujer del Gobierno de Paraguay, y financiado por la AECID. Contó con la participación de mujeres parlamentarias, del gobierno, juristas o militantes de partidos políticos de siete países de la región, a las que se sumaron mujeres paraguayas de los diferentes sectores. Las elecciones de 2012 en Paraguay y la necesidad de aumentar el acceso de las mujeres a los cargos electorales y de decisión nacionales y departamentales, se consideraron una oportunidad para fomentar la formación y capacitación de liderazgos políticos y sociales de las mujeres, compartiendo las experiencias de otros países de la región, que permitan converger en el análisis del proceso de avances del empoderamiento político de la mujer y compartir propuestas estratégicas para apoyar y fortalecer los procesos en cada país y en la región en general.
- **46 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer AL y Caribe//19 Reunión de organismos especializados y otras organizaciones del Sistema de Naciones Unidas sobre el Adelanto de las Mujeres en AL y Caribe // Seminario Internacional políticas de tiempo, tiempo de las políticas**; 28, 29 y 30 de noviembre en Santiago de Chile. Participaron ministras y autoridades de los Mecanismos de Adelanto de la Mujer de países latinoamericanos y caribeños; especialistas en materia de género, que compartieron experiencias sobre algunos de los temas prioritarios para la Mesa Directiva, como los sistemas nacionales de cuidado, como recoger información, redistribución del tiempo para que las

mujeres tengan mejores condiciones para acceder al mercado laboral...

Se celebró la interagencial, en la que se analizó el importante papel que juega el Observatorio para la Igualdad de género en la adopción de políticas de igualdad, ya que se admiten sus indicadores por parte de otras instituciones, lo que supone un gran avance.

En el seminario se compartieron experiencias sobre la utilización de estadísticas de uso del tiempo para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Se contó con la participación de destacadas expertas como la reconocida investigadora india Devaki Jain, la socióloga española María Ángeles Durán, del Instituto de Economía, Geografía y Demografía del Centro de Ciencias Humanas y Sociales de España e Indira Hirway, directora del Centro de Alternativas para el Desarrollo de la India.

F. DIÁLOGO SOCIAL

- Encuentro en SEGIB con representantes de la CEOE, UGT y CCOO, a fin de avanzar en un plan de acción conjunto en materia de diálogo social en Iberoamérica para el año 2011.
- Encuentros virtuales entre SEGIB y la OIT
- Encuentros en Madrid con la directora Regional para América latina y el Caribe de la OIT y con la directora adjunta de la OIT con el fin de concretar aspectos de contenido, programación y financiación del Encuentro de Diálogo Social, a celebrarse en el último trimestre de 2011.
- **Reunión con representantes de las organizaciones sindicales españolas (UGT y CCOO) y de la CSA**, 13 de octubre en la SEGIB. Permitted avanzar en el diseño de un plan de trabajo en el ámbito del diálogo social a lo largo de 2012.

G. PROGRAMA IBERGOP

- Diplomado “**Sistema de Monitoreo y Evaluación de las Políticas Públicas y Programas de Gobierno en los Centros de Gobierno**”, en el marco del Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas IBERGOP.

Primer Módulo: “La Toma de Decisiones de la Política Pública”, 11 al 15 de abril, Cartagena de Indias, Colombia. El Seminario contó con la participación de representantes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay y de instituciones colombianas (21). Asimismo, estuvieron presentes autoridades gubernamentales colombianas.

Módulo Virtual: “Qué es una Meta-Evaluación y cómo realizarla”, se realizó entre los meses de mayo a septiembre. Se continuó con la discusión iniciada sobre las herramientas teóricas, conceptuales, metodológicas y técnicas necesarias para el análisis, el diseño, el seguimiento y la evaluación de Políticas Públicas. Igualmente, se introdujeron los temas que fueron tratados en el Segundo Módulo Presencial.

Tercer Módulo: “Los Sistemas de Monitoreo y Evaluación y la Toma de Decisiones de Política Pública”, ciudad de México 19 al 23 de Septiembre. Contó con la participación de representantes de los ministerios de Presidencia y equivalentes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, quienes ya estuvieron presentes en el primer módulo presencial, realizado en Cartagena de Indias. Asimismo, estuvieron presentes autoridades gubernamentales mexicanas: el coordinador de asesores de la Presidencia de la República de México, el director general para la Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el coordinador de Opinión Pública de la Presidencia de la República, y el director general de Políticas de Cambio Climático en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México.

Con este Módulo se concluyó el Diplomado IBERGOP 2011 y SEGIB les entregó un Certificado que avala su participación.

H. GOBIERNO ELECTRÓNICO

- **Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Gobierno Electrónico**, Cartagena de Indias, 12 de abril. La reunión, convocada por la SEGIB, fue presidida por la secretaria de Estado de Modernización Administrativa de Portugal y asistieron autoridades de la materia de Argentina, Colombia, España, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay. Además, se contó con la participación del secretario general del CLAD. Los temas tratados fueron: simplificación administrativa, desmaterialización de procedimientos, creación de empresas, firma electrónica segura, oficinas de atención al ciudadano e inclusión digital, para identificar buenas prácticas y proyectos concretos de cooperación. Se acordó consensuar un planteamiento y proponer una próxima reunión que incluya a los organismos internacionales de la región que están trabajando en Gobierno Electrónico.

I. ADULTOS MAYORES

- **Reuniones de trabajo con la OISS y autoridades del gobierno de España** para avanzar en la propuesta de formulación y diseño del borrador del Programa de Adultos Mayores, en cumplimiento del mandato de la XX Cumbre Iberoamericana.
- **Firma del Plan de Trabajo con UNFPA** para 2011, en el que se contempla el apoyo al trabajo de implementación del Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la región.
- **Primera reunión para la formulación del Programa Iberoamericano de Adultos Mayores**, 26 a 28 de Julio, Buenos Aires, Argentina. Organizado por la SEGIB y la OISS. Participaron representantes de los organismos, entidades y Gobiernos de 13 paí-

ses. Se aprobó el documento inicial, presentado por la SEGIB y la OISS.

- **II Encuentro Iberoamericano sobre la Situación de Adultos Mayores** del 23 al 25 de noviembre en Montevideo, Uruguay. Organizado por la SEGIB y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), contó con financiación del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) a través del Fondo AECID y del Banco de Previsión Social de Uruguay (BPS). Participaron responsables de gobiernos e instituciones públicas iberoamericanas en la materia y se analizaron temas como la seguridad económica de los mayores, la protección de sus derechos, el sistema de cuidados en Uruguay y experiencias en otros países, la cobertura y las necesidades de salud, los servicios sociales en la promoción de la autonomía personal y la promoción del envejecimiento activo; también se debatió sobre género y envejecimiento y, la representación social de los mayores y su empoderamiento. Se presentó el resultado del estudio llevado a cabo por la OISS sobre la situación de los adultos mayores en la región y se avanzó en la preparación de la I Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano sobre Adultos Mayores en la región, que tendrá lugar en Montevideo en marzo de 2012, con los países que ya se han adherido al programa y aquellos que mostraron interés para hacerlo.

J. RECURSOS HÍDRICOS

- **XII Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua**, Buenos Aires, Argentina, 2 de Noviembre. Participaron 15 países iberoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Presencia e intervención de organismos internacionales e instituciones vinculadas al tema.
- **III Reunión del Comité Técnico del Programa Iberoamericano del Agua**, 3 de noviembre, Buenos Aires, Argentina. Participaron 8 países miem-

bros del Programa: Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, República Dominicana y Uruguay. Se contó con la presencia de países integrantes de CODIA, en calidad de observadores: Bolivia, Brasil, Nicaragua y Honduras. Se acordó contribuir al financiamiento del Programa, asegurando y reforzando su continuidad, así como animar al resto de los países integrantes de la CODIA, a adherirse formalmente, con el objeto de reforzar tanto el Programa, como la CODIA. Se tomó nota de la evaluación intermedia que se realizará por parte de SEGIB, acordando prestar la colaboración pertinente.

K. OTROS

- **Presentación del estudio “De la innovación social a las políticas públicas”** escrito por Norha Rey de Marulanda y Francisco Tancredi, 13 de septiembre, Conversatorio de SEGIB. Participaron Norha Rey de Marulanda, Isabel Martínez Lozano, Secretaría General de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad de España, M^a Elisa Bernal, oficial de Asuntos Sociales de CEPAL y Enrique V. Iglesias, secretario general iberoamericano. Tras cinco años evaluando en profundidad y de manera exhaustiva los 4.800 proyectos y programas que se postularon al Concurso “Experiencias en innovación social”, un proyecto CEPAL que cuenta con el apoyo de la Fundación Kellogg, los autores de este libro, miembros del Comité de Selección de dicho concurso, presentaron la conceptualización de las principales características de la innovación social en la región, los factores de éxito, su impacto y el enorme esfuerzo que subyace en cada uno de ellos.



| | |
|---|---|
| 1 | |
| 2 | 3 |
| 4 | 5 |

1. Conferencia de Género en Asunción (Paraguay) con Beatriz Morán en representación de la SEGIB. 8 y 9 de junio,
- 2-3. II Encuentro Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la ciudad de Montevideo, que se desarrolló en el Centro de Formación del Banco de Previsión Social (BPS). Organizado por la Secretaría General Iberoamericana, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y el Banco de Previsión Social, con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
4. Presentación Convenio Multilateral Iberoamericano Seguridad Social. Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Francisco Moza, secretario de Estado de la Seguridad Social de España, Octavio Granado, el secretario general iberoamericano, y viceministro de Asistencia Social del Gobierno de Brasil, Carlos Eduardo Gabas, secretario de la OISS Adolfo Jiménez. 13 junio.
5. Firma convenio Seguridad Social con Costa Rica, utilizando videoconferencia, 10 noviembre.



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |

1. El secretario de Cooperación de la SEGIB, Salvador Arriola, en la inauguración del segundo y final Seminario IBERGOP del Diplomado IBERGOP 2011. Ciudad de México, del 19 al 23 de septiembre.
2. Presentación "Observatorio para la Igualdad de Género para América Latina y el Caribe". Rosa Elcarte, Bibiana Aído, Elsa M^a Deus y Pais, Enrique V. Iglesias, Magda Mata y Sonia Montano. 14 marzo. Madrid.
3. Reunión del VII Comité Técnico del programa "Plan Iberoamericano de Alfabetización" (PIA) México D.F., 26 de mayo.
4. Reunión con la OIT, 3 de junio. De izda a derecha, Joaquín Nieto Sainz, director de la Oficina en España de la Organización Internacional del Trabajo, Enrique V. Iglesias, secretario general iberoamericano, Natalia Díaz Santín, consejera de la Oficina en España de la Organización Internacional del Trabajo, Beatriz Morán Márquez, directora de la División de Asuntos Sociales SEGIB.

ÁREA DE COOPERACIÓN CULTURAL

A. PROGRAMAS, PROYECTOS ADSCRITOS E INICIATIVAS DE COOPERACIÓN

• IBERESCENA

- Los días 2 y 3 de febrero, [Reunión Técnica del Comité de trabajo de Iberescena](#) con la participación de la Secretaría General Iberoamericana.
- Del 28 al 31 de marzo, [Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa](#) en República Dominicana.
- El 25 de noviembre concluyó en Montevideo, Uruguay, la [XI reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberescena](#). En esta ocasión se repartieron más de un millón doscientos mil euros en ayudas.

• IBERORQUESTAS

- Los días 10, 11 y 12 de febrero, [Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberorquestas](#) en la ciudad de México, D.F.
- En la ciudad de San José, Costa Rica, los días 4 y 5 de julio, [V Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa](#). Otorgamiento de 457.000 € en ayudas.

• PICBIC/IBERBIBLIOTECAS

- El 28 de febrero se presentó la [Evaluación del Programa Iberoamericano en materia de Bibliotecas Públicas \(PICBIC\)](#)
- En julio se presentó la [propuesta para la reformulación del Programa Iberoamericano en materia de Bibliotecas Públicas \(IBERBIBLIOTECAS\)](#).

En la Cumbre de Asunción se dio el visto bueno a la reformulación del Programa, al que se le crea un fondo de ayudas.

• ADAI

Los días 24, 25 y 26 de mayo, [reunión del Consejo Intergubernamental del Programa](#).

• IBERMUSEOS

Los días 6 y 7 de junio, [reunión del Consejo Intergubernamental del Programa](#) en la Ciudad de México, D.F.

• IBERMEDIA

- En el mes de mayo, [reunión del Comité Ejecutivo](#) en Costa Rica.

- En la ciudad de México, D.F., del 20 al 24 de junio la [XIX Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental del Programa](#) y la [XX Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica](#), CACI.

- Del 28 de noviembre al 2 de diciembre, [XX Reunión Ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia](#) y la [XXI Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica](#), CACI en Río de Janeiro, Brasil. Se repartieron en ayudas 2.808.500 dólares y se aprobaron los reajustes en las modalidades de reparto.

• RADI

- El 12 de septiembre, [XIII Reunión Ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa de Cooperación Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos](#).

• INICIATIVA IBERMUSICAS

- Los días 26 y 27 de abril, [Reunión Técnica del Comité de Trabajo del Programa Iberoamericano de la música](#) en Santiago de Chile.

- En el mes de julio la división de Cultura recibió el primer documento de formulación del Programa que se encuentra en proceso de revisión. Se han adherido a la Iniciativa Argentina, Chile y México.

- El 14 de septiembre, [Reunión del Comité Técnico de la iniciativa Ibermusicas](#), dentro del 3^{er} Seminario Políticas de la Música, en el marco del IV Congreso Iberoamericano de Cultura en Mar del Plata (Argentina).

Los días 8 y 9 de diciembre se reunió el primer comité intergubernamental del programa en la ciudad de México, quedando conformada la iniciativa con la participación de 7 países y un fondo inicial de 315,000 dólares, que se irá incrementando en los próximos dos años por mayores aportaciones comprometidas. Brasil envió su carta de adhesión al programa.

B. TRES NUEVOS EJES DE TRABAJO: Cultura y Cohesión Social, Pymes e Industrias Culturales, Diplomacia Cultural

• PYMES e Industrias Culturales

En el marco del Mercado de Industrias Culturales de Argentina MICA, se realizó el día 3 de junio la mesa de diálogo Cadena de Valor y Desarrollo Regional en la industria del libro en la que participaron empresarios de pymes, tanto proveedores de bienes y servicios como clientes, empresas y representantes del sector público (encargados de producción y pymes de cultura). Se analizaron los obstáculos y las posibles vías de solución que permitan incrementar la productividad y competitividad de las empresas de la industria del libro.

Foros MICA: para dar continuidad a los debates generados durante el primer Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) y generar espacios de capacitación en relación a las problemáticas que atraviesan los sectores de las industrias culturales, en los meses de agosto/septiembre/octubre tuvieron lugar dos foros en la ciudad de Buenos Aires.

En el marco del Segundo Mercado Cultural de Medellín, Colombia, CIRCULART 2011, en el cual participaron más de 12.000 personas, 75 programadores nacionales e internacionales y personalidades de la industria cultural, se realizó -con el apoyo de los Ministerios de Cultura de Colombia y España, la Alcaldía de Medellín, la SEGIB y la Red de Promotores Culturales de Latinoamérica y el Caribe, REDLAT- la mesa *"Industrias Culturales: La Música Iberoamericana, Cadenas de Valor y Potencial como factor de desarrollo económico y Cohesión Social en Iberoamérica"*.

• DIPLOMACIA CULTURAL

- Los días 17 y 18 de marzo, **Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural** en Cartagena de Indias, Colombia, promovido por el

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la SEGIB, con el apoyo de la OEI y la AECID.

• CULTURA Y COHESION SOCIAL

- Los días 21 y 22 de febrero, seminario **"Los Congresos de Cultura, los Programas de Cooperación Cultural y la Cohesión Social en Iberoamérica"** en la sede de la SEGIB en Madrid.

- En julio se trabajó con la propuesta del diseño de indicadores sobre cultura y cohesión social.

-El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, a través del Centro Cultural Tijuana, CECUT, y la SEGIB, celebraron el día 30 de septiembre el Seminario **"La Cultura como Factor de Cohesión Social"**, donde se acordó constituir un foro permanente con espacios de reflexión sobre el papel renovador de la cultura y su impacto en el entorno social.

C. OTRAS ACTIVIDADES

- El 31 de enero se dio inicio al [ciclo de Debates iberoamericanos de patrimonio cultural](#) con el tema “[La función social de los museos](#)” en la sede de la SEGIB en colaboración con la Fundación Banco Santander, la Asociación Hispania Nostra, el Programa Ibermuseos y el Ministerio de Cultura de España.
- En Cáceres, España los días 6 y 7 de febrero, [jornadas de debates “El Intercambio cultural gastronómico como lazo de unión entre Europa, España y los países iberoamericanos”](#) en colaboración con la Fundación San Benito.
- El 14 y 15 de marzo, [reunión preparatoria del IV Congreso de Cultura en Buenos Aires](#), Argentina.
- El 17 de marzo, [presentación del libro “Panorama Actual de la Cultura Ecuatoriana”](#) en colaboración con la Embajada del Ecuador.
- El 28 de marzo, en colaboración con la Fundación Banco Santander y la Asociación Hispania Nostra, [debate “Museos y Tecnologías de la información y comunicación”](#) en la sede de SEGIB.
- El 14 de abril, reunión con delegación de alto nivel del Gobierno Ecuatoriano para avanzar con el Proyecto de la ampliación de la Capilla del Hombre/Oswaldo Guayasamín en colaboración con SEGIB/OEI.
- Como parte del Ciclo de Debates Iberoamericanos de Patrimonio Cultural, el 26 de mayo, el debate: [“Políticas Públicas de museos y participación”](#).
- El 1 de Junio, en colaboración con la Fundación Hispano Brasileña, la conferencia [Panorama de la fotografía experimental brasileira](#), presentada por el crítico y especialista en fotografía Eder Chiodetto.
- Los días 8, 9 y 10 de junio, en la ciudad de México, [V Encuentro Iberoamericano de Museos “Preservación del Patrimonio Museológico, repatriación de bienes y cooperación internacional”](#).
- Con el tema [“Museos, turismo y desarrollo”](#) finalizó el 22 de junio el ciclo de Debates Iberoamericanos de Patrimonio Cultural organizados por la Fundación Banco Santander, la Asociación Hispania Nostra, el Programa Ibermuseos y la SEGIB.
- La Secretaría de Cultura de la Nación Argentina, el Ministerio de Cultura de España y la SEGIB presentaron en la SEGIB el 22 de junio el [IV Congreso Iberoamericano de Cultura](#), Mar del Plata 2011.
- Los días 7 y 8 de julio en Bogotá, Colombia, [reunión técnica Carta Cultural OEI](#).
- [Presentación de los Programas de Cooperación Cultural](#) en el Instituto Italo-Lationamericano en Roma, Italia, el 26 de julio.
- En Quito, Ecuador, los días 28 y 29 de julio, [reunión técnica para el Documento base del Proyecto Capilla del Hombre](#).
- El 14 de septiembre, en el marco del IV Congreso Iberoamericano de Cultura, [reunión Coordinadora del Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el ámbito municipal y local](#).
- Como parte de las actividades del IV Congreso de Cultura, se realizó una [reunión de ministros y altas autoridades de Cultura de Iberoamérica](#) el 16 de septiembre, convocados por el secretario general iberoamericano y el secretario de Cultura de Argentina.
- En la Feria Internacional del libro en Madrid, LIBER, y con el apoyo de CERLALC, [mesa de reflexión: el libro y la brecha digital, profundización en la incorporación de las TICs al mundo educativo, creación intelectual y derecho de autor, formación de la estructura productiva y de circulación del libro](#). El secretario general iberoamericano, en dicho marco, entregó al director general del CERLALC-UNESCO un reconocimiento por los 40 años de labor.

D. CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE CULTURA

En Asunción Paraguay se realizó el 2 de Agosto la [XIV Conferencia Iberoamericana de Cultura](#).

E. IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE CULTURA, POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN POPULAR

En Mar del Plata, Argentina del 14 al 17 de septiembre.

El secretario general iberoamericano inauguró, junto con el secretario de Cultura de la Nación Argentina, el intendente de la ciudad de Mar del Plata, y el presidente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, el IV Congreso Iberoamericano de Cultura. Se dieron cita más de 2,500 especialistas, gestores y promotores culturales de la región.

Dentro de las actividades: diálogo abierto en torno a "La Cultura en los procesos de integración" entre la secretaria general de UNASUR, y el secretario general iberoamericano, la mesa de diálogo sobre los "Programas de Cooperación Cultural Iberoamericanos", la reunión coordinadora del Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el ámbito Municipal y Local y el Encuentro de Periodismo Cultural coordinado por la Fundación Iberoamericana Nuevo Periodismo.



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | |

1-2. Iberorquestas Juveniles. Con la participación de once países de Iberoamérica, el 10 y 11 de febrero en la Ciudad de México, se llevó a cabo la reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberorquestas, en la cual se fijaron las acciones prioritarias de este Programa de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana para el año 2011.

3. Feria del Libro "Piú Libri Piú Liberi". Roma, del 7 al 10 de diciembre. El Instituto Italo Latinoamericano (IILA) convocó a las Jornadas "Diálogo entre Culturas, la Cultura del Diálogo". La directora del Área de Asuntos Culturales de la SEGIB, Leonor Esguerra Portocarrero, participó en la mesa "Italia, Europa, América Latina, Experiencias y perspectivas de la Cooperación Cultural". En la disertación estuvieron también Giorgio Malfatti di Monte Tretto, secretario general del IILA, Luigi Maccotta, vicedirector general para la Mundialización del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, Luigi Battistone, director para Italia de la Comisión Europea y Mario García de Castro, director del Instituto Cervantes de Roma.



| | |
|----------|----------|
| 1 | |
| 2 | 3 |

1. En el ámbito del Programa Iberoamericano IBERMUSEOS, se realizó el 1 de abril el lanzamiento de la II Edición del Premio Educación y Museos, que tiene como objetivo promover el diálogo y establecer colaboraciones entre los agentes culturales de los países iberoamericanos con vistas al desarrollo de la cultura en la región.

El evento contó con la presencia del secretario general de la OEI, Álvaro Marchesi; el presidente del Instituto Brasileño de Museos (Ibram) y del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericanos, José do Nascimento Junior; la directora de la Oficina de la OEI en Brasil, Ivana Siqueira; la subdirectora de la Oficina de la SEGIB en Brasil, Alice Abreu, y el director del Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de la Cultura, Marcelo Dantas.

Participaron, además, Jesús Molina, director de la AECID en Brasil; Ana Lucia Dezoult, representante de la Oficina del BID, y agregados culturales de las Embajadas de los países de la región, tales como: Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, España, México, Perú, República Dominicana, Paraguay, Uruguay y Venezuela, entre otros.

2. Reunión de Iberescena.

3. Enrique V. Iglesias y Fernando Zapata López, director del CERLALC, al recibir un cálido reconocimiento de la SEGIB, con motivo de la celebración de los 40 años de su creación en 1971.



| |
|---|
| 1 |
| 2 |

1-2. Reunión Cultura en Santo Domingo, abril.



| |
|----------|
| 1 |
| 2 |

1. *Ibermúsica. Reunion técnica del comité de trabajo para el programa iberoamericano de las musicas que con auspicio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, se reunió en Santiago bajo la presidencia del ministro Cruz Coke. 26 abril.*

2. *Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de cooperación cultural IBERMUSEOS, seguido del 5 Encuentro Iberoamericano de Museos. Ciudad de México, 6 y 7 de junio. Con la presencia de Consuelo Saizar, presidenta de Conaculta, Salvador Arriola, secretario de Cooperación de la SEGIB, Jose de Nascimento Junior, presidente de Ibermuseos, el director del INAH, Alfonso de Maria Campos y Castello, Karen Kovacs, directora de la OEI Mexico y Teresa Vicencio Directora del INBA (Instituto nacional de Bellas Artes).*

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

A. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN MONTEVIDEO, URUGUAY (abarca Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

1. Difusión y gestión de medios

Se difundieron documentos, pronunciamientos y noticias relacionadas con la Comunidad Iberoamericana, la Secretaría General Iberoamericana y la Oficina de Representación, entre medios y periodistas, entidades públicas y privadas, y ONG de la región. Mediante la gestión de medios y contactos con editores y periodistas de los cuatro países sobre los que actúa la Oficina (Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile), se concretaron numerosas publicaciones y entrevistas.

Cabe destacar la tarea de apoyo a la actualización de la página web de la SEGIB.

Entre los documentos y actividades difundidas en el período se encuentran:

- Balance de la Cooperación Iberoamericana
- Recursos disponibles sobre la Cooperación Iberoamericana y Sur-Sur (CSS)
- Resumen en versión electrónica del Coloquio Internacional: "Logros, Falencias y Desafíos del MERCOSUR a 20 Años del Tratado de Asunción" (SEGIB-BID-CURI).
- Relatoría del Taller Internacional: "El Debate sobre la Modernización del Estado en América Latina" (SEGIB-FLACSO).
- Informe sobre la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011.

2. Informes especiales

Diariamente se elabora un informe con las noticias y novedades relevantes publicadas por los principales medios escritos de Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay.

Se produjeron diversos informes relativos a la evolución y perspectivas de los países que abarca la Oficina.

3. Viajes en misión oficial

- Acompañamiento al secretario general iberoamericano en los viajes oficiales a los países que abarca la Oficina, particularmente en las visitas oficiales a Paraguay.
- VII Foro Latinoamericano de Educación, exponiendo en el panel: TIC y Educación. Experiencias y aplicaciones en el aula, organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, mayo 2011.
- Seminario Internacional “Desarrollo en América Latina: Visiones y coincidencias”, exponiendo en el panel: Perspectivas Globales, organizado por la Secretaría General de FLACSO. Buenos Aires, mayo 2011.
- En el marco de las labores de la SEGIB relativas a la Conmemoración del Año Internacional de los Afrodescendientes se organizaron, en el mes de junio, múltiples reuniones del embajador especial de la SEGIB con altas autoridades de Uruguay, realizándose una cobertura especial de prensa para asegurar la visibilidad de esta iniciativa.
- Participación en el Seminario sobre Transformación del Estado y Desarrollo organizado por FLACSO en Asunción, Paraguay en el mes de junio.
- XLI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. Asunción, junio 2011.
- X Encuentro del Sistema de los INIA de Iberoamérica. Asunción, julio 2011.
- Suscripción del “Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”, por parte de la República de Chile, con la participa-

ción de los ministros de Relaciones Exteriores y de Trabajo y Previsión Social de Chile y del secretario general de la OISS. Santiago, septiembre de 2011.

- “I Encuentro Interreligioso Iberoamericano. Transformación del Estado y Desarrollo: La Perspectiva de Las Comunidades de Fe”, organizado por Religiones para la Paz, Grupo de Trabajo Estable de las Religiones de Barcelona (GTER) y el Viceministerio de Culto de la Presidencia de la República del Paraguay. Asunción, octubre 2011.
- Visita al Departamento de Colonia y entrevista con el secretario general de la Intendencia, Pablo Manito y con el intendente, Walter Zimmer, octubre 2011.
- Visita al Departamento de Rivera y entrevista con el intendente municipal, Marne Osorio y con el actual senador y ex intendente, Tabaré Viera. Visita a los principales desarrollos bodegueros de la zona y entrevista periodística en la Radio Internacional. Noviembre, 2011.
- Visita al Departamento de Tacuarembó. Entrevista con el intendente municipal de Tacuarembó, Wilson Ezquerria y otras autoridades departamentales. Noviembre, 2011.
- XLII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. Montevideo. Diciembre, 2011.

4. Participación en eventos

- Conferencia del Nobel Mario Vargas Llosa. Montevideo, enero.
- Ceremonia de Apertura de los Festejos del Bicentenario en Uruguay. Soriano, febrero.
- Seminario Cohesión Social en Uruguay: Balance y Perspectivas. Montevideo, marzo.

- Foro Iberoamericano de Tecnologías de la Información. Montevideo, marzo.
- Participación en el Latin American and Caribbean Outsourcing and Offshoring Summit. Montevideo, abril.
- Seminario “América Latina, los procesos de integración desde la perspectiva de los gobiernos regionales y locales”, organizado por la Intendencia Municipal de Canelones en el marco de los actos del Bicentenario de Uruguay. Las Piedras, mayo.
- Se participó de diversas conmemoraciones, como las de la Revolución de Mayo en la Embajada de la República Argentina o la Celebración de los 120 Años de la Cámara Mercantil de Productos de Uruguay.
- Se promovió la participación del Plan Ceibal de Uruguay en las actividades por el Día Mundial de Internet en España.
- Exposición sobre el tema “Educación y Desarrollo. Los nuevos desafíos” organizado por Santander Universidades. Montevideo, agosto.
- Seminario “El Rol de las TIC en el Desarrollo Agrícola”, co-organizado por ANTEL y la AHCEIT, con el apoyo del IICA. Montevideo.
- Foro “Nex Links 2011: Revisión de Resultados, Impacto y Planeación 2011-2014”. Montevideo, junio, organizado por la OEA, FEMCIDI y otros, con apoyo de SEGIB.
- Desayuno con el presidente ejecutivo de la CAF para la presentación de la agenda de desarrollo integral que la CAF propone a sus países accionistas. Montevideo, agosto 2011.
- 10ª Edición de los Premios Alas, oportunidad en que el secretario general iberoamericano fue galardonado con el Alas de Honor. Montevideo, agosto.
- Seminario “Políticas de empleo para las Diferentes fases del ciclo económico”, organizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Montevideo, agosto.
- Lanzamiento del libro “Políticas Sociales para Promover Ciudadanía y Cohesión Social”, editado por la Corporación Andina de Fomento. Montevideo, septiembre.
- 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Insituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA). Montevideo, septiembre.
- Presentación del libro “Odisea en los mercados internacionales”, organizado por el BID. Montevideo, septiembre.
- Reunión de ministros de Comercio y Altas Autoridades de los países miembros de la ALADI, diciembre.
- Acto de inauguración de la Casa de la Cultura Afrodescendiente en Montevideo, diciembre.
- IV Reunión Iberoamericana de Migración de Profesionales de la Salud y I Reunión de la Red Iberoamericana de Migración de Profesionales de la Salud, organizada por la Escuela Andaluza de Salud Pública, el Ministerio de Salud Pública de Uruguay, y la Organización Panamericana de la Salud. 17 y 18 de noviembre, Montevideo.

5. Organización de foros, seminarios y conferencias

- Inauguración de la nueva sede de la oficina de la SEGIB en Montevideo. Abril.
- Coloquio: “Logros, Falencias y Desafíos del MERCOSUR a 20 Años del Tratado de Asunción”, co-organizado por SEGIB-BID-CURI. Montevideo, junio.

- Taller preparatorio de la conmemoración del Año Internacional de los Afrodescendientes, co-organizado por SEGIB – PNUD. Montevideo, junio.
- Taller y Seminario “La Modernización del Estado en América Latina”, co-organizado por SEGIB y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Montevideo, agosto.
- Reunión con altas autoridades nacionales en el marco del Encuentro Iberoamericano del AIA, co-organizada con el PNUD. Montevideo, agosto.
- Evento “Reflexiones sobre las Alternativas Futuras del Desarrollo Nacional: Implicaciones para el Empleo y la Juventud”, co-organizado por SEGIB y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, realizado en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración UDELAR. Montevideo, agosto.
- IV Encuentro Iberoamericano de Migración de Profesionales de la Salud y I Reunión de la Red Iberoamericana de Migración de Profesionales de la Salud (RIMPS). OPS/OMS- MSP- SEGIB- Escuela Andaluza de Salud Pública. Montevideo, noviembre.
- II Encuentro Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores. Montevideo, noviembre.
- IV Conferencia de Alto Nivel Intergubernamental sobre Unidos en la Acción (DAO). MRREE, NU Uruguay y Presidencia de la República. Montevideo, noviembre.
- Conferencia sobre “Crisis Económica Internacional e Integración Regional: Problemas del Norte y Respuestas del Sur”, organizado por la Oficina de SEGIB en Montevideo y la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes del Parlamento de Uruguay. Diciembre.

B. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN BRASILIA, BRASIL (abarca Brasil y Bolivia)

1. Visitas institucionales:

Destacar las realizadas a la Secretaría de Promoción de Igualdad Racial de la Presidencia da República (SEPPIR/PR), al Director de la OEI en México, a embajadores iberoamericanos y a la Coordinación Nacional para Iberoamérica.

Reuniones con la directora del Centro Cultural da España en São Paulo, con el Representante de IICA en Brasil y con la directora de la ONG Rede de Humanização y el director de la Fundación Cultural Palmares; también, con organismos internacionales con representación Brasilia, como BID, CAF, OTCA y CEPAL, así como con la Agencia Brasileña de Cooperación.

2. Reuniones y encuentros:

- Con el viceministro de la Secretaría de Promoción de la Igualdad racial de la Presidencia de la República (SEPPIR/PR), y con representantes de la Agencia Brasileira de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de IPEA y UNIFEM, para definir las actividades para el inicio del Proyecto Quilombo de las Américas;
- Participación en la reunión de trabajo sobre el Programa IBERMUSEUS, que contó con la presencia de los agregados culturales de las embajadas iberoamericanas con sede en Brasilia, para informar sobre los resultados obtenidos por el Programa y presentar las actividades futuras.
- Con el jefe de la Secretaría de Relaciones Internacionales de EMPRAPA, Francisco Basílio.
- Con representantes de SEPPIR/PR, ABC/MRE, PNUD, e IICA, para dar inicio al proceso de selección de consultores del Proyecto Quilombos de las Américas y sucesivas reuniones del consejo ejecutivo del proyecto, así como el seminario de nivelación realizado.

- Acompañamiento a la visita oficial a Brasilia del secretario general iberoamericano y del secretario adjunto al ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, al presidente del Congreso Federal, al ministro de Ciencia y Tecnología, a la ministra de Igualdad Racial, al ministro de Asuntos Estratégicos y al secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Participación de la reunión entre el secretario general con el presidente de EMBRAPA para la preparación de la reunión sobre Cambio Climático y Agricultura.
- Reunión presidida por la ministra de SEPP/PR, Luiza Bairros, para tratar del Encuentro Iberoamericano del Año Internacional de los Afrodescendientes; presentación en dos reuniones organizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores: una con embajadores africanos y otra con representantes de Organismos internacionales, con el fin de informar del evento.
- Con el representante del PNUD en Brasil, para profundizar sobre eventuales colaboraciones entre ambas delegaciones.
- Con el director de Educación y Tecnología de la Confederación Nacional de Industrias de Brasil.
- Con el coordinador de Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud, para la propuesta de participación en un programa de cooperación de UNASUR.
- Con la directora de la OEI en Brasilia, sobre las actividades en común y en colaboración entre ambas delegaciones.

3. Participación en seminarios y eventos

- Seminario Internacional "A Cooperação cultural, educativa e científica entre o Brasil e Espanha", promovido por la Fundación Carolina y FLACSO Brasil.

- Lanzamiento de la II Edição do Prêmio Ibero-Americano de Educação e Museus, promovido en el ámbito del Programa IBERMUSEUS, que contó con la presencia del secretario general de la OEI.
- Seminario "A Parceria Estratégica Brasil - União Européia: reforçar a cooperação", de la Universidade de Brasília, con el apoyo de la Comisión Europea.
- Ceremonia de firma del Acuerdo de Aplicación de la Convención Multilateral iberoamericana de Seguridad Social, que contó con la participación del ministro de Estado de Seguridad Social, del secretario general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y del embajador de España en Brasil.
- Evento organizado por el director de UNFPA en Brasil, en homenaje a la ministra de la SEPP/PR, Luiza Bairros.
- Conferencia impartida por el director de la Oficina en el taller de trabajo de los miembros y representantes de la Delegación de la Unión Europea en Brasil, sobre la Cooperación Iberoamericana.
- IV Reunión de Intercambio: "Cooperación Técnica del IICA en Brasil".

4. Viajes realizados:

- A Río de Janeiro, Salvador y São Paulo, con el fin de coordinar y acompañar la visita oficial del secretario general iberoamericano y del secretario adjunto a Brasil; se organizaron las reuniones de trabajo con las autoridades gubernamentales, así como con el mundo académico y empresarial (Universidad de Sao Paulo y FAAP).
- Coordinación con el Gobierno del Estado de Bahía para la preparación del Encuentro Iberoamericano de Afrodescendientes.

- En Río de Janeiro, asistencia a las reuniones del World Economic Forum.

5. Firma de convenios

- Memorando de Entendimiento entre la SEGIB y la Fundación Memorial da América Latina;
- Memorando de Entendimiento entre la SEGIB y el Centro Cultural de la Juventud firmado por el secretario general iberoamericano y por el secretario municipal de Cultura de São Paulo;
- Memorando de Entendimiento entre SEGIB y el Servicio Social de Comercio del Estado de São Paulo, SESCSP, con la firma del presidente de SESCSP y del Consejo de Comercio de São Paulo.

6. Gestión de medios

Difusión de documentos, pronunciamientos y noticias relacionadas con la Comunidad Iberoamericana, la Secretaría General Iberoamericana y la Oficina de Representación, entre medios y periodistas, entidades públicas y privadas, y ONG. Cabe destacar la tarea de apoyo a la actualización de la página web de la SEGIB.

En Sao Paulo, se coordinó la realización y la edición de una entrevista exclusiva del secretario general en prensa económica especializada (diario Valor).

En la segunda visita a Sao Paulo en este semestre, coordinación con el programa de televisión educativa iberoamericano para la grabación y edición del lanzamiento del Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Sao Paulo, CNI.

C. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE PANAMÁ (abarca Panamá, América Central y Haití)

Se sostuvieron reuniones con embajadores centroamericanos, secretarios y directores de organismos regionales e internacionales. En el caso de los organismos regionales, destacar la reunión con el secretario general del SICA, para la activación del Convenio entre la SEGIB y dicha Secretaría. Encuentros con las autoridades del Banco Centroamericano de Integración Económica, la Secretaría de Integración Social de Centroamérica, la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros de la Mujer, entre otros. Se activaron, en función de los intereses centroamericanos, los convenios con el Proyecto Mesoamericano y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

En el segundo trimestre, apoyo a la misión y a la organización de los talleres "Aporte de los Afrodescendientes para el Desarrollo Socio-Económico", que se llevaron a cabo en las Repúblicas de Costa Rica, Panamá, y Nicaragua, organizados por la SEGIB en asocio con el Programa de la Naciones Unidas (Costa Rica, Panamá, Nicaragua), con miras a la realización del Encuentro de Salvador de Bahía, Brasil, celebrado en noviembre de 2011.

En aquellos países centroamericanos donde no fue posible llevar a cabo los talleres, se han sostenido conversaciones con las altas autoridades sobre el Encuentro de Salvador de Bahía, para fomentar la participación de dichos países. Se llevó a cabo el lanzamiento del Corredor Cultural del Caribe Centroamericano para la República de Panamá, el 11 de octubre, en el cual la Oficina de Representación se unió a los esfuerzos que realiza la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), y el Ministerio de Educación de Panamá, en el ámbito cultural, y que se vinculan a la conmemoración en el 2011 del Año Internacional de los Afrodescendientes.

En el tercer trimestre, Taller Internacional “Seguridad Alimentaria, Cambio Climático y Comercio”, celebrado el 13 y 14 de septiembre, en San José, Costa Rica, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Oficina de Representación para Centroamérica y Haití, y la Red LATN. Participaron cerca de 40 expertos internacionales, para discutir las interrelaciones entre estos tres conceptos, en especial para la región centroamericana, con el objetivo de contribuir con los Ministerios de Agricultura, Comercio y Ambiente en el diseño de sus políticas públicas para la interconexión de estos tres temas.

En el marco de la activación del Convenio entre el Proyecto Mesoamericano (anteriormente Plan Puebla Panamá) y la SEGIB, se apoyó al secretario de cooperación en la realización del I Foro Mesoamericano de Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), en la Ciudad de México, el 6 de octubre. Contó con la asistencia de altos funcionarios de todos los países de Centroamérica, República Dominicana, Colombia, Belice y México.

La Oficina ha colaborado en las acciones de seguimiento a las actividades generales y a los Programas Iberoamericanos de Cooperación; por ejemplo, la participación en el Seminario Internacional “Censo 2010 y pueblos indígenas en América Latina”. Organizado por Fondo Indígena, Foro Permanente para la Cuestiones Indígenas de la Naciones Unidas, CEPAL, AECID, Centro de Formación de la Cooperación Española, Gobierno del Reino de Bélgica, tuvo lugar del 2 al 4 de agosto, en Cartagena de Indias, Colombia; el Foro Regional de la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) de la Unión Europea, celebrado en San Salvador, 30 de septiembre. Se participó en la Conferencia de Cambio Climático de Panamá, tercera y última reunión antes de la Conferencia de Cambio Climático de Naciones Unidas, celebrada en Durban, África del Sur. Ello inmediatamente después de que la SEGIB fuera aceptada como Observador intergubernamental en la Conferencia de las Partes (COP).

1. Participación en seminarios y eventos:

- Seminario sobre el Desarrollo de América Latina y su inserción global, organizado por FLACSO y en la inauguración de las nuevas instalaciones de su Secretaría General, con la participación de la presidenta de la República de Costa Rica [\(25 y 26 de abril\)](#)
- Seminario “Acuerdos de Comercio: Proyección y efectos en América Latina” organizado por la Red Latinoamericana de Política Comercial (LATN), con el apoyo de la Universidad Andina Simón Bolívar, y la Universidad de Costa Rica, [\(5 de mayo\)](#)
- Taller “La Integración como instrumento para el desarrollo de Centroamérica: una visión de región” organizado por el Centro internacional para el Desarrollo Humano (CIDH), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), [\(9 de mayo\)](#)
- Diálogo Subregional de los miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y México: “Democracia para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo”, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, la OEA, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, FUNPADEM y FLACSO.
- Seminario sobre el Desarrollo Rural en Latinoamérica y Europa, presentando el caso de Centroamérica vinculado al cambio climático, agricultura y desarrollo social en la región, organizado por Junta de Andalucía, Fundación ETEA, ETEA-Loyola, Red Latinoamericana de Política Comercial, Extenda,- Agencia Andaluza de Promoción Exterior.
- Taller sobre proyecto de Desarrollo Rural, cambio climático, agricultura y tecnología de la información en América Central , organizado por la Fundación ETEA- Red Latinoamericana de Política Comercial, CEPES Andalucía- Escuela de

- Economía Social, Centro Exterior de Cooperación con Iberoamérica, Fundecyt, IICA.
- Foro Iberoamericano de Economía Social, con la conferencia “Desarrollo rural en Centroamérica, la economía social, y el futuro Acuerdo de Asociación con la Unión Europea”, organizado por CEPES-Andalucía, Escuela de Economía Social, (con apoyo de la junta de Andalucía).
 - Cuadragésimo primer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea general de la OEA (5 al 7 de junio)
 - Seminario Diálogo intersectorial centroamericano de política, Ministro de Agricultura de Centroamérica, FAO, IICA, RUTA, CEPAL (15 y 16 de junio)
 - Conferencia Internacional de apoyo a las Estrategias de Seguridad de Centroamérica, en Guatemala (20 al 24 de junio)
 - Encuentro Empresarial Multilateral, organizado por Extenda, Junta de Andalucía. (28 de junio)
 - 2011 Latin American Cities Conference: Building Capacity for Global Leadership. World Bank and the America Society/Council of the Americas San José, Costa Rica (30 de junio)
 - Multilaterismo y nuevas formas de integración de América Latina en el Contexto Global, CIDOB/FLACSO/Fundación Carolina, San José, Costa Rica (4 y 5 de julio)
 - Encuentro Taller NCI Noticia, Organizado por TEI, ATEI, ACERCA, AECID, SERTV, SEGIB (4 y 5 de julio)
 - Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (22 de julio)
 - Seminario Internacional “Censo 2010 y pueblos indígenas en América Latina”. Organizado por Fondo Indígena, Foro Permanente para la Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas, CEPAL, AECID, Centro de Formación de la Cooperación Española, Gobierno del Reino de Bélgica (2 al 4 de agosto)
 - Cumbre Mundial de Afrodescendientes, organizada por la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (17 al 20 de agosto)
 - XXII Reunión de directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, organizada por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) (29 de septiembre)
 - Foro Regional de la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) de la Unión Europea. En San Salvador (30 de septiembre)
 - Conferencia Cambio Climático en Panamá, organizada por la Naciones Unidas (1 al 7 de octubre)
 - Conferencia Internacional “Hambre, Pobreza y Migración” en los países del SICA (4 de octubre)
 - Conversatorio con Mario Sepúlveda, quien formó parte del grupo de mineros chilenos que sobrevivieron al derrumbe de su mina. Tuvo lugar en Ciudad de Panamá, organizado por la Oficina de Panamá de la Organización de Estados Iberoamericanos (19 de octubre)
 - Firma del Memorándum de entendimiento del XIII Encuentro Internacional Virtual EDUCA, organizado por el Gobierno Nacional, OEA, Secretaria General Virtual EDUCA, (16 de noviembre), en la cancillería de Panamá.
 - Seminario Regional “Cooperación entre Gobierno y Sector Privado para la Reducción de Riesgo de Desastres”, organizado por el SELA, (17 y 18 de noviembre), en Panamá, Ciudad del Saber.

- Constitución del NODO Nacional de la Red Técnico Científica Adaptación de la Agricultura al Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá, (18 de noviembre)
- Reunión Técnica de Grupo de Países Amigos sobre “Desarrollo de los Proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica” (5 de diciembre)
- Foro Regional “emprendimiento, empleo y desarrollo económico local en Panamá, (14 de diciembre)
- Foro Regional–Panamá 2011, PYMES, emprendimiento, empleo y desarrollo económico local (14 y 15 de diciembre)

2. Difusión y medios de comunicación

Tareas de divulgación, representación y de información institucional, entre las cuales están reuniones y visitas de cortesía a diversos miembros de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Apoyo a la actualización de la página web de la SEGIB.

D. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CIUDAD DE MÉXICO (abarca México, Cuba y República Dominicana)

1. Actividades del secretario general

a) En México

Participó los días 11 y 12 de mayo del *Lanzamiento del Decenio de Acción de Naciones Unidas para la Seguridad Vial 2011–2020* y del *II Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial*

Durante esta visita, celebró reuniones de trabajo entre las que cabe destacar las mantenidas con el subsecretario para América Latina y el Caribe y el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos.

b) En República Dominicana

Participó, los días 9 y 10 de mayo, del II Foro Internacional de Santo Domingo *Diálogo sobre Democracia, Desarrollo, Cohesión Social y Seguridad en América Latina*. El acto fue organizado por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, la Fundación Global Democracia y Desarrollo, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Corporación de Estudios para América Latina.

2. Conversatorios iberoamericanos

a) En México

- Rasgos y tendencias de la política mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo, el 17 de febrero, que tuvo como invitado al director general de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y como comentaristas al coordinador residente de Naciones Unidas y representante del PNUD

en México, y un destacado investigador de la Universidad Autónoma de Puebla.

- **Las actualizaciones del modelo económico y social cubano**, el 30 de marzo. El ponente fue el embajador de Cuba en México. Organizado conjuntamente por el Instituto Matías Romero y la Oficina de la SEGIB.
- **La internacionalización de la economía mexicana: retos y perspectivas**, en Ciudad de México, el 16 de junio. Participó el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología, como invitado de honor. Comentaron el director de la sede subregional de la CEPAL en México y un destacado investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Participación del secretario general iberoamericano a través de un video mensaje.
- **Experiencias entre México y España en el tema Migratorio**, en Ciudad de México, el 7 de abril, con la secretaria de estado de Inmigración y Emigración de España; el comisionado mexicano del Instituto Nacional de Migración; el embajador de España en México y el secretario de Cultura de CONACULTA.
- **Intercambio de experiencias entre las defensorías de México y España** como miembros de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), en Ciudad de México, el 4 de julio, con la Defensora del Pueblo de España; el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México; el director general de Organismo y Mecanismos Regionales Americanos; el embajador de España en México; el coordinador residente de Naciones Unidas y representante del PNUD en México; y los corresponsales de El País, ABC y El Mundo.
- **Año Internacional de los Afrodescendientes**, el 30 de septiembre, dialogó, como invitado de honor, el embajador especial de la SEGIB para el tema

de Afrodescendientes. Asistieron representantes institucionales del PNUD, de Cancillería Mexicana, de Organismos de la Sociedad Civil, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, así como de parlamentarios vinculados en el tema.

- **Las Relaciones Empresariales entre España y México**, coloquio con Javier Gómez Navarro, el 30 de noviembre, organizado por la Cámara Hispano Mexicana de Comercio y la Oficina de Representación.
- **La crisis económica en España y las relaciones económicas con América Latina**, el 1 de diciembre, con el presidente de ALDEASA. Organizado con el IMR y el COMCE. Comentó la ex jefa de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Cancillería Mexicana.
- **La política exterior de Perú**, con el canciller de Perú, el 5 de diciembre, con motivo de la Cumbre del Acuerdo del Pacífico. Organizado con la colaboración de FEMSA.
- **La Relación económica entre República Dominicana y México**, en la Ciudad de México, el 6 de diciembre, con el presidente de República Dominicana, organizado con el COMCE.

b) En República Dominicana

- Organizado conjuntamente con el Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales de la Fundación Global, sobre **Centroamérica una y muchas**, tuvo lugar el 3 de marzo y el conferenciante fue Edmundo Jarquín, abogado y economista nicaragüense. Presentó la viceministra de Política Exterior de República Dominicana.
- Con escritores iberoamericanos, organizado con el Centro Cultural de España en República Dominicana, el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Tuvo lugar el 11 de julio y

en este conversatorio participaron el escritor cubano, Senel Paz; el escritor dominicano, Pedro Antonio Valdés; y el escritor español, Vicente Molina Foix.

- **Movimientos Sociales en República Dominicana: De la protesta popular a las nuevas redes sociales;** presentó el senador Julio César Valentín Jiminián en Santiago. Tuvo lugar el 1 de noviembre y fue organizado con el Centro Cultural León y la Oficina Senatorial de Santiago.

3. Presentaciones, seminarios y congresos

a) En México

- *Diálogo para la Cooperación Internacional Municipalista*, organizado por la Federación Nacional de Municipios de México, A. C. [31 de enero]
- *Convención Regional sobre el Manejo de Recursos Hídricos*. El tema fue: *Agua para las Ciudades: Respondiendo al desafío Urbano*. [22 de marzo, en Villahermosa, Tabasco]
- El 3 de mayo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México, se presentó el libro: *Latinoamérica frente al espejo de su integración 1810-2010*, editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la UNAM. La presentación corrió a cargo de la secretaria Ejecutiva de la CEPAL, del director de la Oficina de Representación y del coordinador del libro.
- Seminario: *Hacia una concepción moderna de Justicia Social: una mirada desde América Latina*, organizado por la Fundación Friedrich Ebert [17 de mayo]
- Asistencia al Encuentro Empresarial con la colectividad Hispano Mexicana y el presidente Felipe Calderón [24 de mayo]
- Asistencia a la “*Primera Jornada de Diálogo sobre la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*” organizada por la Cancillería Mexicana y el Instituto Mora [6 de junio]
- Participación en el taller sobre Cooperación España-México, organizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [21 de junio]
- Asistencia a la XX Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica y la XIX Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental del Programa IBERMEDIA [23 de junio]
- Participación con una conferencia sobre la cooperación Iberoamericana en la “*Cuarta Jornada de Diálogo sobre la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*” organizada por la Cancillería Mexicana y el Instituto Mora [5 de julio]
- El día 11 de julio se asistió a la reunión de la junta directiva de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C.
- El 12 de julio, el secretario general iberoamericano participó con un mensaje videograbado, en la conferencia: “*La Construcción de un Sector Público Efectivo y Transparente en América Latina*”, organizada por la OCDE y la Secretaría de la Función Pública de México.
- Foro Ministerial: “*Reforma Regulatoria en Iberoamérica*” [13 de julio, México]
- Participación en el Seminario de la Red Temática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, “*Robótica y Mecatrónica*” [8 de septiembre]
- El 26 de septiembre se asistió a la ceremonia “*Doctor Honoris Causa*” del cantautor Juan Manuel Serrat, del ex-canciller Fernando Solana y del cineasta Carlo Saura.

- Se intervino en el Coloquio Internacional BRICS: *“El difícil camino entre el escepticismo y el asombro en la Cámara de Diputados”* (27 de septiembre)
 - Con motivo del Festival Internacional de Cine DOCSDF en la Ciudad de México, el 3 de octubre, la Oficina de Representación concretó el jurado del festival con la participación de Omar de la Cruz, director del Festival de Cine Global Dominicano de FUNGLODE.
 - Conferencia anual de Municipios de México 2012, organizado por la Federación Nacional de Municipios de México, A. C. (17 de octubre)
 - Asistencia a la conferencia magistral: *Tres reflexiones sobre un tema: Latinoamérica*, organizada por la Secretaría de Educación Pública y el Colegio de Puebla (26 de octubre)
 - Participación en el seminario: “La integración de América Latina de cara a los desafíos del S. XXI”, organizada por el CIDE (27 de octubre)
 - Seminario: *El exilio español de 1939 y el debate sobre la modernidad iberoamericana*. Organizada por el Colegio de México (4 de noviembre)
 - El director de la Oficina de Representación dictó conferencia con el tema: “Multilateralismo en América Latina y el Espacio Iberoamericano”, en la Cumbre Iberoamericana de Jóvenes Líderes, organizada por la OIJ (11 de noviembre)
 - Presentación del reporte: Las Américas y el Mundo 2010 – 2011, organizado por el CIDE, AMEI y la Fundación Friedrich Ebert (18 de noviembre)
 - Seminario: *La relación cultural entre México y China*, organizado por la UNAM (2 de diciembre)
 - Asistencia a la inauguración de la Feria del Libro en Guadalajara, Jalisco, el 26 de noviembre, y participación en la presentación del libro: “América Latina Hoy” (28 de noviembre)
 - El director de la Oficina de Representación dictó conferencia el 16 de diciembre en la Escuela de Libre de Derecho con el tema: *Política y Derecho*.
- ### b) En República Dominicana
- Taller de *“Creación Literaria para Jóvenes Escritores”*. Organizado con el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, el Centro Cultural de España y Función Lenguaje (del 7 al 16 de julio)
 - Curso: *“República Dominicana en la Actual Sociedad Internacional”*. Organizado con el Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales de FUNGLODE. Dirigido por la viceministra de Relaciones Exteriores de República Dominicana (del 25 de julio al 6 de agosto)
 - Intervención en el *“Seminario Internacional sobre la Ley General de la Función Pública”*, organizado por el ministerio de Administración Pública de República Dominicana.
 - Acuerdo con el Centro Cultural de León en la Ciudad de Santiago, con el propósito de organizar los conversatorios iberoamericanos en dicha ciudad.
 - Acuerdo con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de República Dominicana, para la organización de un seminario sobre seguridad en Centroamérica y el Caribe en dicha casa de estudios.
 - Reunión con el ministro de Administración Pública y con el secretario general del CLAD para organizar un seminario sobre la función pública en Centroamérica, el Caribe y México.
 - La Oficina colaboró en la organización de la visita del Embajador especial de la SEGIB en el programa de afrodescendientes, organizando una serie de reuniones de muy alto nivel con las autoridades del país (viceministra de Relaciones Exteriores; viceministra de Cooperación Internacional, etc.).

- En el Foro: “*Cambios Globales y los Desafíos de la Política Exterior Dominicana*”, se colaboró con la participación la senadora Rosario Green, presidenta de Relaciones Exteriores del Senado de la República Mexicana. [\[6 y 7 de septiembre\]](#)
- Seminario: *Oportunidades de la crisis para el Caribe*, organizado por el Instituto de las Américas de París y la Fundación Global. [\[2 de noviembre\]](#)

4. Seguimiento a los programas SEGIB

Del 15 al 17 de marzo, en Nuevo Vallarta, Nayarit, México, se participó en la Segunda Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas. En este acto, la directora general de Protección Civil, hizo entrega a la SEGIB del documento: *Establecimiento de un dispositivo simplificado regional de atención de emergencias y contingencias derivadas de desastres*.

5. Relaciones institucionales

La Oficina de Representación continúa dando especial importancia a la difusión de la Declaración del Mar del Plata, la *Declaración Especial sobre la Defensa de la Democracia y el orden Constitucional en Iberoamérica*, así como las *Metas Educativas para 2021* aprobadas en la Cumbre Iberoamericana de 2010.

Se llevaron a cabo diversas reuniones: con el presidente del Colegio de México, el gobernador del Estado de Tabasco, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Mesa Directiva del Congreso de los Diputados de República Dominicana y los rectores de la UASD y de la Pontificia Madre y Maestra de dicho país.

Participación en la ceremonia del *Día Internacional de Conmemoración Anual en memoria de las Víctimas del Holocausto*, y en la toma de protesta del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Se acordó con el director del Instituto Matías Romero la distribución de 300 ejemplares históricos sobre la memoria de la 1ª Conferencia Iberoamericana en Guadalajara, Jalisco, del año 1991 y se celebraron una serie de reuniones con el director general de Cooperación Técnica, y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el secretario de la Función Pública de México con el director del Área de Gobierno del Instituto Ortega y Gasset (España) con el objetivo de promover acciones conjuntas.

6. Prensa y medios de comunicación

Se difundieron documentos, pronunciamientos y noticias relacionadas con la Comunidad Iberoamericana, la Secretaría General Iberoamericana y la Oficina de Representación, entre medios y periodistas, entidades públicas y privadas, y ONG. Apoyo a la actualización de la página web de la SEGIB.

Se editaron tres Boletines, uno relativo a “*Rasgos y Tendencias de la Política Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo*” y otros dos relativos a la Cumbre en Paraguay y a la visita del presidente de Haití a la SEGIB.



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | |

1. OFICINA MONTEVIDEO. I Encuentro Interreligioso Iberoamericano celebrado en Asunción, 10 de octubre, moderado por el director de la Oficina, Norberto Iannelli.

2. OFICINA MEXICO. 3ª Jornada de Diálogo sobre la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, perspectiva de los actores públicos (dependencias gubernamentales y organismos internacionales), que tuvo lugar en la Cancillería mexicana. 23 junio.

La jornada estuvo moderada por la maestra Celia Toro del Colegio de México y en ella intervinieron: José Octavio Tripp, director general de Cooperación Técnica y Científica de Relaciones Exteriores; Marco Antonio Alcázar, secretario técnico de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado; Andrea Hernández Fitzner, Rocío Meléndez, coordinadoras de Relaciones Internacionales de los Estados de Chiapas y Jalisco; además de Manuel Guedán, director de la Oficina de la SEGIB.

3. OFICINA MONTEVIDEO. La Oficina de Representación de la SEGIB en Montevideo organizó, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Consejo Uruguayo de Relaciones Internacionales (CURI) un coloquio sobre "Logros, Falencias y Desafíos del Mercosur a 20 Años del Tratado de Asunción". 3 junio.



- | | | |
|----------|----------|---|
| 1 | 2 | <p>1. OFICINA MEXICO. Celebración de la primera reunión de la Red Temática, Robótica y Mecatrónica (RobMec), a la que asistieron unos 100 investigadores de todos los Estados de la República mexicana. Dicha Red ha pasado a formar parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Gobierno Federal (CONACYT). Ciudad de México, 8 septiembre.</p> |
| 3 | 4 | |
2. OFICINA MEXICO. Conversatorio Iberoamericano en México: “La internacionalización de la economía Mexicana: Retos y Perspectivas” con Valentín Díez Morodo como invitado de honor. Fue presidido por el subsecretario de economía de México, José Antonio Torre Medina; los subsecretarios de Relaciones Exteriores, Rubén Beltrán y Rogelio Granguillhome; el embajador de España, Manuel Alabart; el embajador de Chile, Germán Guerrero Pavez; el presidente de Aeroméxico, José Luis Barraza; y el director de la Oficina, Manuel Guedán. 16 junio.
3. OFICINA MONTEVIDEO. Organizado por FLACSO Uruguay y la Oficina de la SEGIB en Montevideo, se realizó, en esta ciudad, un taller sobre el “Estado del Debate de la Modernización del Estado en América Latina.”. Con la participación del secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y el secretario general de FLACSO, Francisco Rojas. 18 agosto.
4. OFICINA MONTEVIDEO. En el seminario “América Latina, los procesos de integración desde la perspectiva de los gobiernos regionales y locales” organizado por la Intendencia de Canelones en la localidad de las Piedras, en el marco de los actos del Bicentenario de Uruguay, el secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, realizó una presentación especial sobre lo hecho y por hacer en el país tras doscientos años de historia. 17 mayo.



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | |

1. OFICINA MONTEVIDEO. Seminario sobre "El Rol de las TIC en el Desarrollo Agrícola". Un evento organizado por ANTEL, la AHCEIT y que contó con el apoyo del IICA y de la SEGIB. Montevideo, 13 de junio.

2. OFICINA BRASIL. Inauguración del Seminario internacional "La Cooperación cultural, educativa y científica entre Brasil y España". Germán García da Rosa, director de la Oficina de Representación, moderó la sesión "Balance de las relaciones entre Brasil y España". 27 abril.

3. OFICINA BRASIL. El presidente de la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo, Paulo Skaff recibió al secretario general iberoamericano, junto a consejeros de su directorio.



| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | |

1-2. *OFICINA MEXICO. Presentación del Libro de Arturo Oropeza en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 3 mayo.*

3. *OFICINA MONTEVIDEO. Seminario “Desarrollo en América Latina: visiones y coincidencias” organizado por FLACSO y con el auspicio AECID. Por la SEGIB participó el director de la Oficina, Norberto Iannelli, por la OECD, Christian Daude y por la FIIAPP, Antonio Fernando Poyato. 31 de mayo, Buenos Aires.*

MATERIA ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIA

A. PRESUPUESTO Y CUOTAS

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2011 fue aprobado por la reunión de ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Mar del Plata el 3 de diciembre de 2010.

El presupuesto ascendió a un total de 7.065.483,55 €. Los ingresos por cuotas en 2011 ascendieron a 6.992.810,54 € (un 98,97 % del presupuesto).

B. CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Durante el ejercicio 2011, SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de 10.103.229,34 €.

Estas contribuciones fueron destinadas a los diferentes Fondos para actividades constituidos en SEGIB por algunos países y a cofinanciar las actividades realizadas por SEGIB a lo largo del año.

C. AUDITORÍA

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La reunión de ministros de Relaciones Exteriores de Asunción (Paraguay) celebrada el 28 de octubre de 2011, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2010.

El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.

